



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título de Economista**

**Tema:**

---

**“El Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua”**

---

**Autora:** Cepeda Rivera, Cynthia Macarena

**Tutor:** Ing. Valencia Nuñez, Edison Roberto

Ambato-Ecuador

2021

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Ing. Edison Roberto Valencia Nuñez, con cédula de identidad No. 180346309-8, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“EL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, desarrollado por Cynthia Macarena Cepeda Rivera, de la Carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por tal motivo, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, julio 2021

**TUTOR**



.....  
Ing. Edison Roberto Valencia Nuñez

C.I. 180346309-8

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Cynthia Macarena Cepeda Rivera con cédula de identidad No. 180437118-3, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“EL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, con de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, julio 2021

**AUTORA**



.....  
Cynthia Macarena Cepeda Rivera

C.I. 180437118-3

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Ceso los derechos en línea patrimonial de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, julio 2021

### **AUTORA**



.....  
Cynthia Macarena Cepeda Rivera

C.I. 180437118-3

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**EL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**”, elaborado por Cynthia Macarena Cepeda Rivera, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, julio 2021



.....  
Dra. Mg. Tatiana Valle  
**PRESIDENTE**



.....  
Dra. Mg. Tatiana Valle  
**MIEMBRO CALIFICADOR**



.....  
Eco. Elsy Álvarez  
**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

*A Dios por ser la guía y fortaleza en el camino de mi vida.*

*A mis padres Juan y Yolanda por su sacrificio, esfuerzo y amor incondicional. Por no desfallecer en la lucha constante de mi vida y educación.*

*A mi hermano Diego que es ejemplo diario de superación, admiración y motivación; sentó en mí las bases de responsabilidad, sacrificio y apoyo incondicional.*

*Cynthia Macarena Cepeda Rivera*

## AGRADECIMIENTO

*A Dios por sus bendiciones infinitas, a mis padres y hermano por su constante sacrificio en la lucha diaria, gracias por velar cada día por mi bienestar.*

*A mi tía Raquel por ser una segunda madre y que siempre ha estado presente en cada etapa de mi vida.*

*A mis amigos que me han acompañado en mi formación académica, verbigracia, enseñanza, conocimiento, amistad y por compartir hermosos momentos juntos.*

*A la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato que me permitió la oportunidad de formar parte del proyecto de investigación y a mi estimado tutor Ing. Roberto Valencia por ser una gran persona, excelente profesional y que me instruyó en el transcurso de la tesis.*

*Cynthia Macarena Cepeda Rivera*

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TEMA:** “EL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

**AUTORA:** Cynthia Macarena Cepeda Rivera

**TUTOR:** Ing. Edison Roberto Valencia Nuñez

**FECHA:** Julio 2021

**RESUMEN EJECUTIVO**

El Crédito de Desarrollo Humano permite incrementar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables que se encuentran en pobreza y extrema pobreza por medio de recursos financieros a las familias que reciben los diferentes bonos y pensiones del MIES, es por esto que se pretende enfocar el presente trabajo en analizar dicho crédito y su relación con el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua. Para tal efecto, la información recopilada se realizó mediante un análisis descriptivo del Crédito de Desarrollo Humano para los años 2017 al 2020, y con la aplicación de la encuesta se logró identificar las variables más significativas del nivel de bienestar de los beneficiarios en el año 2019, además se aplicó un análisis explicativo con los cuales se desarrolló modelos de regresión cualitativa Logit y Probit para verificar la hipótesis planteada. En base a los resultados obtenidos a través de software Gretl, se determinó que el modelo Probit es óptimo para el estudio a diferencia del modelo Logit y que tanto los ingresos como las ganancias provenientes de la actividad económica, como parte del Crédito de Desarrollo Humano contribuyen al nivel de bienestar de los beneficiarios en la provincia de Tungurahua.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO, NIVEL DE BIENESTAR, INGRESOS, GANANCIAS.



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING**  
**ECONOMICS CAREER**

**TOPIC:** “THE HUMAN DEVELOPMENT CREDIT AND ITS INCIDENCE ON THE WELFARE LEVEL OF THE BENEFICIARIES OF THE PROVINCE OF TUNGURAHUA”

**AUTHOR:** Cynthia Macarena Cepeda Rivera

**TUTOR:** Ing. Edison Roberto Valencia Nuñez

**DATE:** July 2021

**ABSTRACT**

The Human Development Credit allows increasing the income and improving the living conditions of vulnerable groups living in poverty and extreme poverty through financial resources to families receiving the different bonds and pensions of the MIES, which is why we intend to focus the present work on analyzing this credit and its relationship with the level of welfare of the beneficiaries of the province of Tungurahua. For this purpose, the information collected was carried out through a descriptive analysis of the Human Development Credit for the years 2017 to 2020, and with the application of the survey it was possible to identify the most significant variables of the level of well-being of the beneficiaries in 2019, in addition, an explanatory analysis was applied with which qualitative Logit and Probit regression models were developed to verify the hypothesis raised. Based on the results obtained through Gretl software, it was determined that the Probit model is optimal for the study unlike the Logit model and that both income and earnings from economic activity, as part of the Human Development Credit contribute to the level of welfare of the beneficiaries in the province of Tungurahua.

**KEY WORDS:** HUMAN DEVELOPMENT CREDIT, WELFARE LEVEL, INCOME, EARNINGS.

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 Justificación.....	1
1.1.1 Justificación teórica.....	1
1.1.2 Justificación metodológica (viabilidad).....	4
1.1.3 Justificación práctica.....	4
1.1.4 Formulación del problema de investigación.....	5
1.2 Objetivos.....	5
1.2.1 Objetivo general.....	5
1.2.2. Objetivos específicos.....	5
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>

2.1 Revisión de literatura .....	6
2.1.1 Antecedentes investigativos .....	6
2.1.2 Fundamentos teóricos.....	8
2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación .....	37
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>38</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>38</b>
3.1 Recolección de la información.....	38
3.1.1 Población, muestra y unidad de análisis.....	38
3.1.2 Fuentes primarias y secundarias.....	39
3.1.3 Instrumentos y método para recolectar información.....	39
3.2 Tratamiento de la información.....	42
3.3 Operacionalización de las variables.....	53
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>55</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>55</b>
4.1 Resultados y discusión .....	55
4.2 Verificación de la hipótesis.....	77
4.3 Limitaciones del estudio .....	78
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>79</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>79</b>
5.1 Conclusiones .....	79
5.2 Recomendaciones.....	81
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>82</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>90</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1.</b> Ciclo de las Políticas Públicas.....	16
<b>Tabla 2.</b> Parámetros para medir el IDH.....	20
<b>Tabla 3.</b> Medición de la pobreza y su alcance.....	22
<b>Tabla 4.</b> Tipología de la pobreza según Katzman .....	23
<b>Tabla 5.</b> Variables sobre el bienestar y calidad de vida .....	25
<b>Tabla 6.</b> América Latina: Objetivos y Componentes de los primeros Programas de Transferencia Condicionadas (Década de los 90).....	27
<b>Tabla 7.</b> América Latina: Programas de transferencias condicionadas y sus respectivos aportes monetarios (Década de los 90) .....	28
<b>Tabla 8.</b> Transferencias monetarias administradas por el MIES.....	29
<b>Tabla 9.</b> Evolución del proceso de identificación de beneficiarios.....	31
<b>Tabla 10.</b> Modalidad del Crédito de Desarrollo Humano .....	33
<b>Tabla 11.</b> Crédito de Desarrollo Humano entregado a nivel nacional 2017-2020....	35
<b>Tabla 12.</b> Crédito de Desarrollo Humano 2019 entregado en Tungurahua .....	38
<b>Tabla 13.</b> Modelo de ficha de observación – Crédito de Desarrollo Humano Tungurahua .....	41
<b>Tabla 14.</b> Matriz tipo panel .....	43
<b>Tabla 15.</b> Índice de Bienestar – Registro Social 2014 .....	45
<b>Tabla 16.</b> Características significativas sobre el nivel de bienestar .....	48
<b>Tabla 17.</b> Operacionalización de la variable independiente.....	53
<b>Tabla 18.</b> Operacionalización de la variable dependiente.....	54
<b>Tabla 19.</b> Matriz tipo panel – Crédito de Desarrollo Humano provincia de Tungurahua periodo 2017-2020 (Resumen).....	56
<b>Tabla 20.</b> Tipo de CDH entregados en Tungurahua.....	57
<b>Tabla 21.</b> Monto total colocado por tipo de crédito .....	58
<b>Tabla 22.</b> CDH por Zona.....	59
<b>Tabla 23.</b> Tipo de subsidio .....	60
<b>Tabla 24.</b> Actividades Económicas – Uso del CDH .....	61
<b>Tabla 25.</b> Género .....	62
<b>Tabla 26.</b> Edad.....	63
<b>Tabla 27.</b> Etnia .....	64

<b>Tabla 28.</b> Nivel de instrucción .....	65
<b>Tabla 29.</b> Ingresos mensuales.....	66
<b>Tabla 30.</b> Acceso a pensiones contributivas y no contributivas.....	67
<b>Tabla 31.</b> Gastos mensuales .....	68
<b>Tabla 32.</b> Zona de vivienda .....	69
<b>Tabla 33.</b> Estado Civil.....	70
<b>Tabla 34.</b> Nivel de vida familiar.....	71
<b>Tabla 35.</b> Modelo Logit del Nivel de Bienestar .....	73
<b>Tabla 36.</b> Modelo Probit del Nivel de Bienestar .....	75
<b>Tabla 37.</b> Nivel de ajuste – Modelo Logit y Probit.....	76
<b>Tabla 38.</b> Valores estadísticos para comprobación de la hipótesis .....	77

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Gráfico 1.</b> Desarrollo Humano de acuerdo a la PNUD .....	9
<b>Gráfico 2.</b> Dimensiones del bienestar .....	14
<b>Gráfico 3.</b> Esquema de las dimensiones de la política social.....	17
<b>Gráfico 4.</b> Dimensiones del Programa de Protección Social .....	19
<b>Gráfico 5.</b> Curva de Lorenz.....	21
<b>Gráfico 6.</b> Esquema de Visitas de Seguimiento .....	36
<b>Gráfico 7.</b> Tipo de CDH entregados en Tungurahua .....	57
<b>Gráfico 8.</b> Monto total colocado por tipo de crédito .....	58
<b>Gráfico 9.</b> CDH por Zona.....	59
<b>Gráfico 10.</b> Tipo de subsidio .....	60
<b>Gráfico 11.</b> Actividades Económicas – Uso del CDH .....	61
<b>Gráfico 12.</b> Género .....	63
<b>Gráfico 13.</b> Edad .....	64
<b>Gráfico 14.</b> Etnia .....	65
<b>Gráfico 15.</b> Nivel de instrucción .....	66
<b>Gráfico 16.</b> Ingresos mensuales .....	67
<b>Gráfico 17.</b> Acceso a pensiones contributivas y no contributivas.....	68
<b>Gráfico 18.</b> Gastos mensuales .....	69
<b>Gráfico 19.</b> Zona de vivienda.....	70
<b>Gráfico 20.</b> Estado Civil.....	71
<b>Gráfico 21.</b> Nivel de vida familiar .....	72

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Justificación

#### *1.1.1 Justificación teórica*

Desde hace décadas, la pobreza se ha convertido en la problemática principal de los gobiernos, tanto para los países subdesarrollados como aquellos que se encuentran en constante desarrollo. Es por eso, que nace la idea de implementar políticas que sirvan para mejorar la calidad de vida de la población y de esa manera contribuir a la reducción de la brecha de desigualdad (Romero, Roldan, & Benítez, 2015).

Erradicar la pobreza para promover el desarrollo económico sostenible es parte de las prioridades de los gobernantes de cada país, debido a lo cual, se han implementado programas de ayuda social para los habitantes y de esa manera contribuir al sistema equitativo y la reducción de los índices de pobreza (Romero et al., 2015).

Para que la política pública se enmarque dentro del beneficio de la sociedad, debe pasar por un proceso de decisión, de esa manera ayuda a promover el desarrollo social de las familias o grupos vulnerables que se encuentran en situación de pobreza (Collaguazo & Valles, 2018).

La política social persigue el bienestar y mejora de las condiciones de vida del ser humano, hacia el desarrollo social pleno (Béjar, 2011). Además, el desarrollo social es tan indispensable como importante que ha permitido a los pueblos constituirse en una vida digna (Castillo, Caguana, & Salazar, 2017).

La política referente al desarrollo humano debe tener un acercamiento a mecanismos que permitan acceder a créditos y bonos que sean otorgados por el gobierno para cambiar la situación de los grupos vulnerables. Es así, como Lahera (2006) y Fernández (2011) llegaron a la conclusión de que el Estado debe ser responsable de garantizar los medios y recursos a la población, a través del cumplimiento de la política

social, para que de esa manera la sociedad tengan facilidades en su mejora y que exista el bienestar y desarrollo humano.

Varios países Latinoamericanos han adoptado y efectuado políticas públicas que se enmarquen con el fin de promover el desarrollo social. (Salas, Armas, & Peñarreta 2019), es por ello, que en el Ecuador los subsidios y otras ayudas son considerados políticas de gobierno para proteger y atender a los grupos vulnerables (Coba & Díaz 2014).

Los subsidios encaminados a la ayuda social, son programas de transferencia monetaria (Carranza & Méndez, 2015), y tienen como objetivo promover y alcanzar el desarrollo y bienestar social de los grupos vulnerables (Moreno, 2017).

En Ecuador se implementó la política social a finales de los años 90 con la crisis socioeconómica, el cual impulsó la creación del Bono Solidario, que era un mecanismo de compensación monetaria a la población pobre por la eliminación del subsidio al gas, la electricidad y al combustible (León, Vos, & Brborich, 2001), posterior a ello, en el año 2001, en el marco del Programa de Protección Social, se crea el Programa Crédito Productivo Solidario (CPS), con el fin de que personas con bajos recursos y los usuarios del Bono Solidario mejoren los niveles de vida y de ingresos (Coba & Díaz, 2014), a través del acceso al crédito, capacitación y asistencia integral especializada (Castillo, Salazar, & Espinoza, 2017).

La Beca Escolar, programa implementado en 2002, consistía en transferir \$5 por niño, bajo la condición que los niños debían estar matriculados en la escuela y cumplir con al menos el 90% de asistencia (Ponce et al., 2013). Finalmente, en 2003 se cambió el Bono Solidario y el de Beca Escolar por el Bono de Desarrollo pasando a ser un programa de subsidio monetario de protección social (López et al., 2020).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 303, el 07 de Mayo de 2007 se crea el Crédito de Desarrollo Humano el cual surge como sustitución del CPS, convirtiéndose en una política de fomento productivo para la inclusión económica y protección social, que consiste en la entrega anticipada de un monto, pasa a funcionar como un programa de microcrédito y deja de funcionar como un programa de generación de capacidades humanas (Ponce et al., 2013).



El Crédito de Desarrollo Humano, el cual promueve líneas de financiamiento para establecer y estimular mecanismos de apoyo y programas productivos con el objetivo de fomentar el desarrollo social, humano y productivo y consolidar el mejoramiento de las condiciones de vida, incrementando los ingresos de forma paulatina del núcleo de las familias (Salas et al., 2019).

El nivel de bienestar de una sociedad se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo del país. Si la población tiene acceso a recursos y oportunidades podrán mejorar su condición de vida y satisfacer sus necesidades básicas, es por ello que, existen distintas maneras de analizar la calidad de vida de las personas o grupos vulnerables, una de ellas es el nivel de pobreza por ingresos.

En Ecuador, a diciembre del 2019 la pobreza por ingresos a nivel nacional se ubicó en 25,0% en comparación al 22,5% de diciembre de 2014; la pobreza extrema de diciembre de 2014 a 2019 se posicionó en 7,7% y 8,9% respectivamente; el coeficiente de gini, registró 0,467 en 2014 a 0,473 en 2019 (INEC, 2019). Otro indicador que refleja la situación socioeconómica en el que viven las personas en un país es el índice de desarrollo humano, en 2019 fue de 0,759 (medio), y se ubica en la posición 83 del ranking mundial entre 177 países (PNUD, 2019).

Como se evidencia, Ecuador presenta serios problemas que reflejan la inadecuada calidad de vida de una importante población, al reflejarse como alta pobreza, inequidad de la distribución de ingresos, falta de acceso y de un índice de desarrollo humano medio.

Por lo anterior mencionado es importante abordar la temática del problema, en base fundamental del bono de desarrollo humano para llegar al CDH. Todo por el cual las personas y grupos vulnerables no pueden hacer frente a las falencias en relación de la pobreza.

Recientemente se ha mostrado un interés por la calidad de vida de la población que se encuentra bajo la línea de pobreza, desigual de ingresos a nivel general. Para ello, el interés radica en la falta de recursos de las personas que se encuentran bajo la línea de pobreza, para solventar sus necesidades básicas, tales como la alimentación,

educación, salud, servicios básicos, entre otras y los medios o programas sociales para los cuales dan respuestas a esta problemática.

### ***1.1.2 Justificación metodológica (viabilidad)***

El presente trabajo buscará analizar empíricamente la incidencia del crédito de desarrollo humano sobre el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua, para lo cual se dispone de fuentes de información secundaria, como la base de datos del Ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES).

Cabe añadir que los resultados en el presente trabajo forman parte del Proyecto de Investigación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría, mismo que corresponde al desarrollo del objetivo N°1 de “Salidas sostenibles de la pobreza a través de la inclusión productiva: La Alternativa del Crédito de Desarrollo Humano en la Provincia de Tungurahua”.

### ***1.1.3 Justificación práctica***

El interés de la presente investigación radica en la problemática sobre la falta de recursos de las personas que se encuentran bajo la línea de pobreza, el nivel de bienestar de la población que recibe las transferencias y así referente a solventar sus necesidades básicas, como la alimentación, educación, salud, servicios básicos, vivienda, entre otros.

La investigación se realiza con el interés de aportar conocimiento existente sobre el Crédito de Desarrollo Humano en la modalidad Asociativo, el cual será incorporado como conocimiento a las ciencias sociales para encontrar soluciones concretas a problemas de calidad de vida de los grupos vulnerables dándoles la oportunidad de emprender actividades productivas, mejorar la calidad de micro emprendimientos, mejorar los ingresos económicos y de esa manera reducir la dependencia de las trasferencias monetarias. Igualmente en el contexto gubernamental, en el gasto público de la administración, programas de bienestar y la redistribución del ingreso por medio de las transferencias para analizar los objetivos de desarrollo que el Estado propone para emitir criterios y diseñar políticas para la obtención de financiamiento que incida positivamente en la calidad de vida de la población. Finalmente, contribuirá a

investigaciones futuras como referente de fundamentos teóricos, metodológicos y de resultados.

#### ***1.1.4 Formulación del problema de investigación***

¿El Crédito de Desarrollo Humano incide en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua?

### **1.2 Objetivos**

#### ***1.2.1 Objetivo general***

- Analizar el Crédito de Desarrollo Humano y su relación en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua, evaluando la eficiencia de las políticas públicas.

#### ***1.2.2. Objetivos específicos***

- Elaborar una base de datos tipo-panel sobre el Crédito de Desarrollo Humano con respecto a nivel de individuos en la provincia de Tungurahua.
- Determinar las características más significativas sobre el nivel de bienestar de los individuos que reciben el Crédito de Desarrollo Humano.
- Identificar la incidencia entre el Crédito de Desarrollo Humano y el nivel de bienestar en los beneficiarios de la provincia de Tungurahua.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Revisión de literatura

##### *2.1.1 Antecedentes investigativos*

Entre los principales resultados de Coba & Díaz (2014), mencionados en “El Crédito de Desarrollo Humano Asociativo en la Economía Social y Solidaria de la Provincia de Tungurahua-Ecuador” se resalta que el 97% de los emprendimientos fueron realizados por mujeres y las actividades con mejores ingresos promedios es la materia prima de calzado, producción porcina, actividad agrícola y manufacturera.

Según Quishpe (2014) en su trabajo sobre “La política pública de asistencia social a través del Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en las condiciones de vida de los beneficiarios” establece que, las personas que recibieron el CDH son grupos vulnerables que no pudieron acceder a la educación pero dedican el mayor tiempo posible a realizar actividades del campo, además que en promedio 3 personas por hogar se consideran en edad de trabajar, generar e incentivar la creación de emprendimientos.

La investigación realizada por Salas, Cueva & Samaniego (2015) acerca de las “Finanzas inclusivas y su incidencia en el micro emprendimiento en la ciudad de Loja-Ecuador” afirman que el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo cumple con la finalidad política y socioeconómica para la cual fue destinado, es decir, que los usuarios beneficiarios del crédito han puesto en marcha negocios o emprendimientos y así lograr un crecimiento considerable en sus ingresos.

Bohórquez, Olives, Lucas y Menoscal (2017) en su artículo “El crédito de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida: caso de la parroquia José Luis Tamayo, Santa Elena, Ecuador, año 2016” concluyen que la política de inclusión económica y social benefició a 132 personas de la parroquia José Luis Tamayo, tanto en la modalidad individual como en la asociativa, además de que, el CDH incide directa y positivamente en la calidad de vida los beneficiarios.

Castillo, Salazar & Espinoza (2017) sostienen que el crédito no cumple con los objetivos de mejorar los ingresos de las familias que recibieron el Bono de Desarrollo Humano, ya que, el 30% de los beneficiarios de la Zona 8 que recibieron el CDH, lo utilizaron para la creación de micro emprendimientos, mientras que el 32% utilizó parte del mismo para cubrir gastos personales y a diferencia del 38% que no generó emprendimientos, es decir, el CDH lo destinan a cubrir consumos personales desvirtuando el verdadero objetivo del crédito, que es la creación de emprendimientos.

En la investigación realizada por Castillo, Caguana & Salazar (2017) sobre el “Crédito de Desarrollo Humano: Diagnóstico de los Últimos Nueve Años y su incidencia en las Familias de Extrema Pobreza de la Zona 8 de Guayaquil-Ecuador” determinaron que el 96,44% de las personas beneficiarias del CDH son usuarios que fueron acreedores al BDH, por consiguiente la actividad que desarrollan es el comercio (venta de ropa) por mayor y menor.

Castro (2017) considera en su trabajo titulado “El Crédito de Desarrollo Humano y su impacto en la rentabilidad de los micro emprendimiento de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, en el cantón Milagro, período 2014-2016” que el uso del CDH, permitió que los micro emprendimientos y las actividades productivas como el comercio y la avicultura crezcan cuatro y cinco veces respectivamente. Por consiguiente, nueve de cada diez emprendimientos son rentables ya que generaron ingresos superiores al monto mensual del BDH, es decir, siete veces al valor correspondiente de \$50, y por último se concluyó que los efectos de los créditos que recibieron los usuarios del BDH son positivos con respecto a la rentabilidad de los microemprendimientos.

Martínez & León (2018) expresan en su trabajo acerca de la “Verificación del uso del Crédito de Desarrollo Humano como estratégica de emprendimiento, Cantón Yaguachi” que, existió un aumento de beneficiarios que accedieron al CDH en comparación con los del BDH en el periodo 2013-2017, además se evidenció que dichos usuarios generaron emprendimientos y así lograron obtener ganancias de \$289,59 mensuales, es decir, cifra superior en 5,6 veces a los \$50 que perciben del BDH.

De acuerdo con Bonilla, Tutín & López (2019) en su investigación sobre “El destino del Bono de Desarrollo Humano y el efecto en la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Provincia de Cotopaxi” manifiestan que, el BDH se les otorgó a usuarios y/o personas pertenecen al sector rural y que el uso del mismo, lo destinan a cubrir gastos en alimentación, mismo que, incide positivamente en la vida de las personas vulnerables.

La investigación realizada por Álvarez, Guanín, & Álvarez (2020) acerca del “Bono de Desarrollo Humano y su influencia en la economía de los beneficiarios en el cantón Latacunga en el periodo 2007-2017” consideran que el BDH ha favorecido a las familias en la mejora significativa de sus ingresos; no obstante, el uso del crédito es destinado para el consumo propio y no para la producción o a la generación de emprendimientos.

Según Mejía (2020) acerca de “El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de las beneficiarias del cantón El Chaco” concluye que, por un lapso de tiempo de 6 a 21 años los usuarios beneficiarios han accedido al BDH y se mantienen en la línea de pobreza extrema, además de que, no se maneja adecuadamente el uso del CDH para emprendimientos. A su vez, se evidencia alta dependencia de los programas sociales por parte de los usuarios y la falta de seguimiento del Gobierno para el cumplimiento del objetivo de dichos programas.

Citando a López, Barreno, & Cabrera (2020) en su estudio de caso sobre el “Análisis del impacto del crédito para iniciativas productivas entregados a los beneficiarios del bono de desarrollo humano” destacan que, gracias al BDH existe en el sector rural gran variedad de emprendimientos destinados a la actividad agropecuaria, y que no se ha realizado seguimiento por parte de la entidad ejecutora hacia las familias receptoras del crédito.

### ***2.1.2 Fundamentos teóricos***

Los aspectos inherentes para la investigación partirán desde las teorías que conforman el desarrollo humano, capital humano y el bienestar, posteriormente se explica tanto la implementación de políticas públicas enmarcadas al ámbito social, las mismas que son necesarias para la creación de programas de transferencias monetarias

condicionadas, los antecedentes y creación del Bono de Desarrollo Humano para desembocar finalmente en el Crédito de Desarrollo Humano.

### 2.1.2.1 Teorías de Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un proceso para ampliar las oportunidades del ser humano con el objetivo de gozar de la vida prolongada, saludable y creativa; estar alfabetizado y poseer conocimientos; tener los recursos necesarios para alcanzar un adecuado nivel de vida; y, participar en la vida de la comunidad. De esa manera el desarrollo humano permite una perspectiva más amplia al crecimiento económico (Calvas, 2010).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe del Desarrollo Humano (1992) define:

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. (Molina & Pascual, 2014, p.5)



**Gráfico 1.** Desarrollo Humano de acuerdo a la PNUD

**Fuente:** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002 citado por Ramírez & Díaz, 2017)

El desarrollo humano visto desde el enfoque del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), consiste que, “el proceso del desarrollo humano no solo garantiza el acceso por igual a una serie de bienes y servicios básicos (salud, educación, participación, seguridad, etc), sino también en potenciar las distintas capacidades de las personas para vivir la vida que ellas deseen” (Ramírez & Díaz, 2017, p.15).

Según Amartya Sen (1993, citado por Calvas, 2010) apunta que el desarrollo humano es la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades libremente y que se consideren valorizadas, es decir, que la libertad es un elemento trascendental para el desarrollo y que además de eso, el ser humano tiene la oportunidad de elegir otras diferentes opciones para alcanzar lo que valora.

Aznar & Barrón (2017) sostienen que el desarrollo humano debe ser sostenible y enfocarse en el crecimiento económico, en la distribución equitativa de los beneficios, regenerar el medio ambiente y fomentar la inclusión en las personas; por consiguiente, las prioridades del desarrollo humano sostenible en la dimensión social se enfoca en erradicar la pobreza, reducir las desigualdades sociales, promover la justicia y equidad, fortalecer la identidad de los pueblos, cubrir los derechos humanos (salud, alimentación, educación, información, vivienda, seguridad, entre otros) y cuidar el equilibrio demográfico para que las generaciones presentes y futuras tengan oportunidades para mejorar su calidad de vida.

El desarrollo humano en América latina involucra cinco enfoques que se fundamentan en aspectos económicos y sociales/humanos: 1. Enfoque sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), 2. Enfoque de las necesidades básicas insatisfechas, 3. Enfoque del desarrollo humano como expansión de las libertades, 4. Enfoque sobre el desarrollo humano y 5. Enfoque de desarrollo humano integral (Hodge et al., 2018).

### **2.1.2.2 Teoría del Capital Humano**

En el siguiente apartado se presentan reseñas históricas acerca de la teoría del capital humano, sus características, definiciones y relacionados con la calidad de vida y los programas de transferencias monetarias como el Bono de Desarrollo Humano y el Crédito de Desarrollo Humano.



El primero en definir el concepto de capital humano es Theodore Schultz, quien elaboró una teoría sobre el peso de las calificaciones que tiene el ser humano en el desempeño laboral y en el crecimiento económico, además relaciona la acumulación del capital humano con el proceso de inversión, ya que tiene gran relevancia en la construcción de políticas públicas que evitan la pobreza y que creen estímulos para que las familias accedan a la educación y salud (Buitrón, 2015).

Según Sen (1998, citado por Larrea & Lozano, 2019) define al capital humano como las cualidades humanas que se pueden emplear como “capital” en la producción tal como se emplea el capital físico.

El capital humano es considerado como un factor propiciador de desarrollo y crecimiento económico, para su formación entran en juego diversos elementos, los más importantes son la educación y la capacitación laboral, porque a través de ellos se descubren y desarrollan las capacidades, los talentos, las destrezas y habilidades de los individuos. (Villalobos & Pedroza, 2009, p.280)

La relación entre la productividad de una persona y la capacidad de mejorar su vida mediante la mejora de condiciones, se le atribuye a Sen (1998), quien alude que una persona puede llegar hacer productiva mediante la educación, salud, puede también dirigir su propia vida y tener más libertad (Larrea & Lozano, 2019).

El capital humano se caracteriza porque no puede cederse ni venderse a terceros, es decir, el individuo lo lleva consigo a cualquier lado; no se devalúa con el tiempo; se mantiene, en tanto quien lo posea siga con vida y, para adquirirlo, el individuo emplea parte de su tiempo, sobre todo en la juventud. (Villalobos & Pedroza, 2009, p.278)

Según Londoño (1996, citado en Villalobos & Pedroza, 2009) sostiene que la correlación entre capital humano y desarrollo económico es estrecha, ya que la pobreza de las naciones se debe a que no ha existido una adecuada inversión en capital humano, lo anterior se relaciona con el siguiente apartado:

La inversión en capital humano se encuentra en el centro de las estrategias de los países de la OCDE para promover la prosperidad económica, el pleno

empleo y la cohesión social. Los individuos, las organizaciones y las naciones reconocen de manera creciente que los altos niveles de conocimiento, habilidades y competencias son esenciales para asegurar un futuro exitoso. (OCDE 1998, citado en Villalobos & Pedroza, 2009, p.282)

El anterior apartado se relaciona con lo mencionado por Buitrón (2015) acerca de la estrecha relación entre el capital humano y las políticas de los gobierno:

La inversión en capital humano adquiriere gran relevancia, en la construcción de políticas públicas para la evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza bajo el criterio de que el incremento de competencias permitiría a las personas acceder a ventajas individuales, económicas y sociales, favoreciendo la obtención de mejores empleos y remuneraciones más altas. Los programas de transferencias monetarias basan sus condicionalidades en la mejora del capital humano a través de estímulos para que las familias accedan a la educación y a la salud. (p.38)

### **2.1.2.3 Teoría del Bienestar**

El bienestar social se deriva del bienestar económico, el cual se entiende como el conjunto de factores esenciales en la calidad de vida de las personas para la tranquilidad y satisfacción humana, así mismo, Amartya Sen y Martha Nausbaum complidaores del texto “La Calidad de Vida” (1996) citado por (Reyes-Blanco & Franklin-Sam, 2016) manifiestan que:

El término “Bienestar” debe ser usado en un sentido amplio. No solo debe incorporar los elementos de las teorías del bienestar que postulan como elemento primordial, la satisfacción de las necesidades o el placer (teoría utilitarista) y las que afirman que los bienes que controla una persona son lo más importante (teorías objetivas del bienestar). El término “Bienestar” debe relacionarse con aspectos como las capacidades, las oportunidades, las ventajas y otros elementos no cuantificables que hacen referencia a la calidad de vida de las personas. (p.221)

El término Estado de Bienestar aparece por primera vez en el documento “Primer Informe Beveridge” en 1942, lo cual se definió como el conjunto de actividades que son desarrolladas por los Estados que se enmarcan en cuatro áreas: 1. Transferencias en dinero (subsídios, bonos, etc.), 2. Cuidados sanitarios (sistema de salud universal y gratuito), 3. Servicios de educación (garantizar el acceso al conocimiento) y 4. Provisión de vivienda, alimentación y otros servicios asistenciales (Fernández Sánchez, 2015 citado por Rowland, 2015).

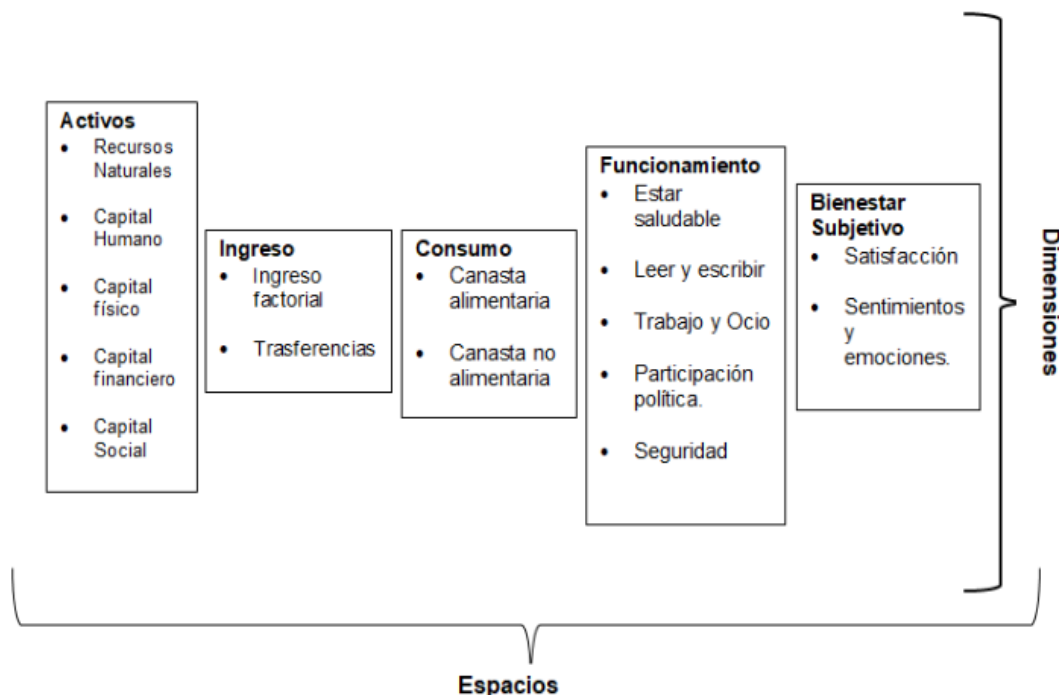
La primera aplicación del modelo de bienestar en América Latina sucedió en los años 1970, pero no fue hasta la primera mitad del siglo XX que comenzó a estructurarse en base a modelos de protección social, que garantizaban dos diferentes tipos de prestaciones básicas tanto en asistencia en salud como para jubilaciones (Rowland, 2015).

La calidad de vida de una persona o un grupo tiene múltiples aspectos. Si concebimos el bienestar como el conjunto posible de estados y acciones abiertos a las personas, cada transformación realizable para los individuos o acción factible es una faceta de bienestar, desde su cambio metabólico por alimentarse, hasta su actividad intelectual y social expresada en trabajo, ciencia o arte. (De la Torre, 2011, p.26)

La medición del bienestar según De La Torre (2011) se fundamenta en identificar el conjunto de dimensiones que lo forman, para ello se parte de las nociones de las necesidades de los individuos.

Las formas tradicionales de concebir el nivel de vida o el bienestar de las personas centran su atención en los activos (natural, físico, financiero, humano o social) que poseen, los ingresos que devengan, el gasto que realizan o su consumo de bienes y servicios, el funcionamiento como estado de la persona, finalizando en la valuación subjetiva de las personas, de los recursos poseídos y utilizados en términos de satisfacción, sentimientos y emociones. (p.20)

A continuación se presenta las dimensiones y los espacios del bienestar.



**Gráfico 2.** Dimensiones del bienestar  
**Fuente:** De la Torre (2011)

La noción de desarrollo humano hace referencia a las acciones y estados de las personas, las cuales son denominadas por Sen (2000 citado por De la Torre, 2011) como funcionamientos a los elementos de una vida, es el logro de una persona, lo que puede hacer o ser, “tal como estar saludable; estar bien nutrido; estar protegido de los elementos; evitar enfermedades y dolor; leer y escribir; estar aceptablemente informado; trasladarse de un lugar a otro; ser respetado por otros; obtener un empleo; elegir representantes políticos” (p.20).

Lo mencionado anteriormente hace referencia a los estados en que las personas se encuentran (físicos, biológicos psicológicos, etc.) y al agrupar los funcionamientos, se generan capacidades básicas, como el de mantener una integridad física, eficiencia biológica durante el goce máximo de la vida, participación en la comunidad, etc.

#### **2.1.2.4 Políticas Públicas**

Las políticas públicas se consagran como factor común de la política y de las decisiones del gobierno (Lahera, 2006) que tienen como objetivo colocar al ser humano sobre el capital, ayuda a generar beneficios sociales tales como bonos, créditos, mejoras en el servicio de salud, educación (Stefanoni, 2012).

La también llamada política *pro pobres* se ha convertido en el objetivo primordial de los gobiernos latinoamericanos (Antón et al., 2009), por lo que en la actualidad, la reducción de la desigualdad y la lucha contra la pobreza es parte fundamental de la política pública de los gobiernos.

La política pública parte en el marco referencial del mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos vulnerables, para ello es necesario establecer líneas de acción dentro de los diferentes programas existentes, específica y directamente para la población objetivo (SENPLADES, 2007), se relaciona con lo mencionado por Béjar (2011), el cual sostiene que se debe hablar de tres elementos, el primero es la población que actúa como población objetivo o factor pasivo; el Estado, es el segundo elemento que recibe la influencia o la presión de la población; y como tercer y último elemento se considera a los criterios y líneas de acción que, al comunicar con los dos primeros forman las políticas públicas.

SENPLADES (2011) define a la política pública como “un curso de acción de la gestión pública que institucionaliza la intervención pública en respuesta a un problema social identificado como prioritario, y que se convierte de esta manera en materia de política de Estado” (p.10). Es decir, se convierten en instrumentos que permiten al Estado cumplir con las obligaciones y necesidades en el corto plazo y enmarcados en el mediano y largo plazo como una visión política.

El término política pública se encuentra asociado a la intervención del Estado en la elaboración de medidas que logren solventar las dificultades sociales existentes, no obstante, el estado a través de políticas públicas de protección social garantiza el derecho a tener acceso a educación y salud de calidad, fortalece capacidades económicas y productivas entre los hogares, gobierno y comunidad, de modo que se incremente el desarrollo social y económico de los grupos vulnerables (Mejía, 2020).

#### **2.1.2.4.1 El ciclo de una política pública**

La idea general para esquematizar el ciclo de las políticas públicas, inicia con el surgimiento de un problema y se prolonga hasta la evaluación de la política, sin embargo, se debe mencionar que la política pública no se extingue con la evolución de

los resultados, sino que ésta puede generar o dar lugar a nuevas definiciones de problemas que vuelvan a iniciar el ciclo.

A continuación se presenta en forma de tabla la estructura del ciclo de las políticas públicas, con su respectiva secuencia y fases.

**Tabla 1. Ciclo de las Políticas Públicas**

<b>Secuencia</b>	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Fase 4</b>	<b>Fase 5</b>
<b>Terminología</b>	Surgen los problemas	Inclusión en la agenda	Formulación de la política	Ejecución de la política	Evaluación de la política
<b>Contenido</b>	Percepción del problema. Definición del problema e identificación de sus posibles causas. Representación del problema. Demanda de acción pública.	Selección de los problemas prioritarios. Inserción del problema en el marco normativo. Elaboración de la respuesta de los poderes públicos al problema	Diseño de la política pública. Definición de la solución al problema. Proceso de contraste entre las soluciones ideales y los medios disponibles Selección de los instrumentos de acción	Aplicación de las soluciones seleccionadas. Acciones de las agentes a cargo de la ejecución.	Determinación de los posibles efectos de la política. Evaluación de la eficiencia, eficacia y pertinencia de lo realizado al respecto del problema inicial.
<b>Cuestionamientos del analista</b>	¿Cómo se ha tomado conciencia del problema?	¿Cuáles son los factores que han llevado al Gobierno a actuar frente al problema?	¿Cuáles son las soluciones propuestas y aceptadas por el gobierno? ¿Qué proceso se ha seguido para formular dichas soluciones?	¿Se han aplicado las decisiones del gobierno?	¿Cuáles han sido los efectos directos e indirectos de la política?

**Fuente:** (Subirats, Knoepfel, Larrue & Varone, 2008) citado por (Rowland, 2015)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

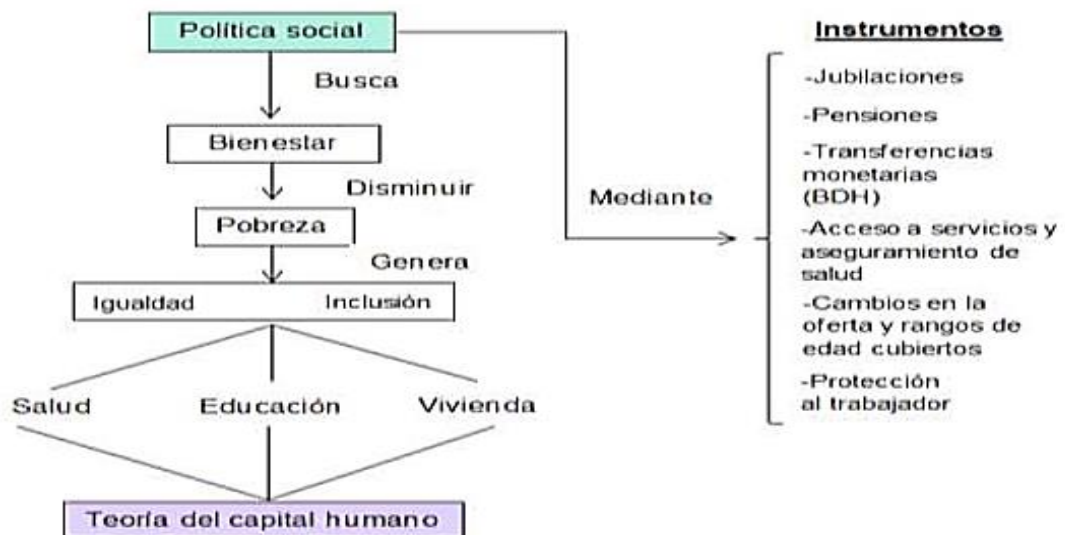
Al momento de formular la política pública, se debe aspirar a mejorar el bienestar de los individuos que se encuentran en situaciones deplorables dentro de la sociedad (Béjar, 2011) y si la intervención tuvo efectos deseados sobre los individuos, y los mismos son atribuibles al programa que es parte de la evaluación del impacto de la política pública, por lo que, una acción causa un resultado si el efecto es el resultado directo de la acción que se implementó (Carranza & Méndez, 2015).

#### 2.1.2.4.2 Políticas públicas encaminado al ámbito social

Las políticas públicas de carácter social, se considera un medio con el cual el Estado llega a la población en pobreza, desde sus niveles más extremos y que con esos proyectos se incentiven a las familias, razón por la cual Knill & Tosun (2012, citado por Placeres & León, 2019) consideran que, es de vital importancia implementar políticas que atribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población y así lograr el desarrollo local.

La política social forma parte de la planeación de una sociedad, es por ello, que dicha política emerge desde el desarrollo de las personas, familias y comunidad conjuntamente con el apoyo del Estado, el cual a través de diferentes acciones desea alcanzar el bienestar igualdad e inclusión de las personas vulnerables (Larrea & Lozano, 2019)

Más adelante, se explica los objetivos de la política social conjuntamente con los instrumentos que se usan para su cumplimiento y la relación con la teoría del capital humano.



**Gráfico 3.** Esquema de las dimensiones de la política social  
**Fuente:** Larrea & Lozano (2019)

La dimensión de la política social se fundamenta en el bienestar de los individuos, la igualdad en la sociedad y la inclusión de los ciudadanos más vulnerables, las cuales disminuirán la pobreza y así la condición de vida de las personas mejorará (salud, nivel

de educación y vivienda) a través de las jubilaciones, pensiones, acceso a servicios y aseguramiento de la salud, cambios en la oferta y rangos de edad cubiertos, protección al trabajador y transferencias monetarias condicionadas (Larrea & Lozano, 2019).

#### **2.1.2.4.2.1 Políticas públicas de protección social**

La Organización Internacional del Trabajo (2017) define a la protección social como “un derecho humano definido como el conjunto de políticas y programas diseñados para reducir la pobreza, y la vulnerabilidad en todo el ciclo de vida” (p.6)

“La protección social pretende integrar medidas orientadas a construir sociedades más justas e inclusivas que garanticen niveles mínimos de vida para todos, atendiendo necesidades particulares de determinados grupos en mayor vulnerabilidad” (Cecchini et al., 2014, p.15)

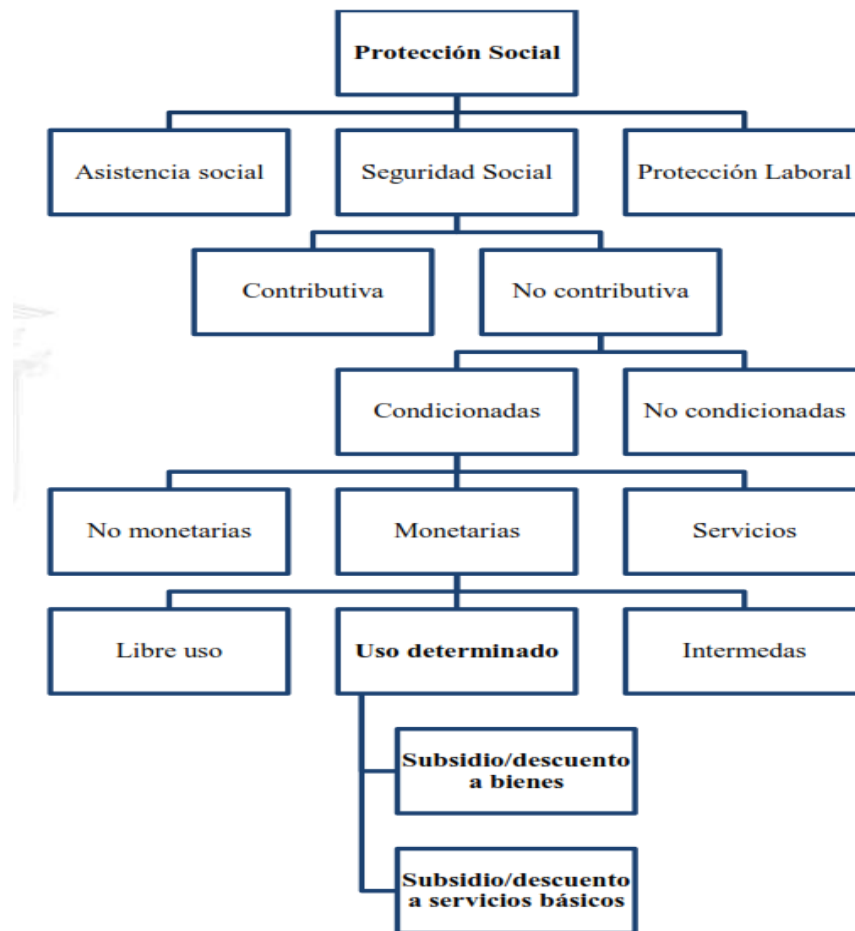
Por lo tanto, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2015, citado en Angulo & Sánchez, 2020) la protección social se enfocan en programas que proporcionan garantías básicas de bienestar, aseguramiento y reparación de daños o riesgos sociales por medio de la atención a necesidades básicas. Con el fin de fortalecer el capital humano de los usuarios y reducir las desigualdades, pobreza, migración y mejorar la calidad de vida de las personas en estado de vulnerabilidad.

A continuación se incluye tres tipos de programas o iniciativas de la protección social:

1. Asistencia social: transferencias públicas condicionales o incondicionales en efectivo o en especie, o programas de obras públicas;
2. Seguridad social: programas de afiliación que cubren determinadas contingencias que afectan al bienestar o a los ingresos de los hogares;
3. Protección laboral: proporciona subsidios de desempleo, desarrolla competencias profesionales e imparte formación a los trabajadores, fortalecen las capacidades y aumentan la productividad y la empleabilidad de los trabajadores. (Angulo & Sánchez, 2020, p.13)



Las iniciativas de estos programas pueden ser *contributivas*, al depender de las aportaciones continuas de los trabajadores en el mercado laboral con el fin de generar fondos de jubilación que funcionará como un beneficio post empleo después de un determinado tiempo; o pueden basarse en un modelo *no contributivo* si su enfoque es de derechos humanos, y usan transferencias y pensiones sociales o solidarias (Flores-Castillo, 2013)



**Gráfico 4.** Dimensiones del Programa de Protección Social

**Fuente:** Dirección de Investigación y Análisis – MIES mediante Angulo & Sánchez (2020)

Los programas de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, son parte de la seguridad social que engloba la protección social de los individuos o grupos vulnerables.

### 2.1.2.4.3 Medición de las políticas sociales

Existen indicadores económicos y sociales que permiten medir las políticas sociales, el primero se lo denomina Índice de Desarrollo Humano, el cual permite comparar a través del tiempo, la situación de los países en tres aspectos importantes del desarrollo humano (Larrea & Lozano, 2019).

Los parámetros para medir el IDH fue propuesto en 1990 por el PNUD con el objetivo de realizar una comparación internacional, para lo cual, escoge tres dimensiones básicas para la medición:

La longevidad, los conocimientos y el acceso a recursos. Como indicadores de estas dimensiones, se toman la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización, la matriculación escolar y el PIB per cápita. Los índices de cada capacidad consideran los logros respecto a alguna magnitud de referencia y las dimensiones se agregan con igual ponderación. (De la Torre, 2011, p.22)

**Tabla 2. Parámetros para medir el IDH**

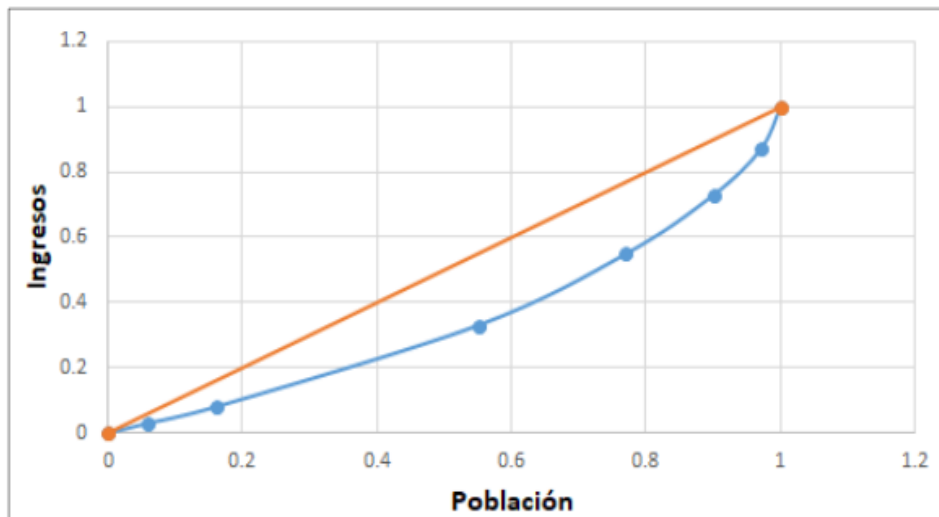
<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>LONGEVIDAD</b>	▶ Esperanza de vida al nacer (años)
<b>CONOCIMIENTOS</b>	▶ Tasa de alfabetización (%) ▶ Tasa de matriculación escolar (%)
<b>ACCESO A RECURSOS</b>	▶ PIB per cápita (\$)

**Fuente:** (De la Torre, 2011)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Otro indicador es el Índice de Gini, el cual mide el grado de inequidad en el reparto de la variable distributiva entre el objeto de estudio, además este toma valores entre 0 (existe completa igualdad en la distribución del ingreso) y 1 (existe completa desigualdad) (Larrea & Lozano, 2019).

La representación más habitual de la desigualdad es la Curva de Lorenz, la misma que se propuso en 1905 y se define como la relación existente entre las proporciones acumuladas de la población (%Pi) y las proporciones acumuladas de ingresos (%Yi). El punto (0,0) significa que el 0% de la población tiene el 0% del ingreso, mientras que el extremo opuesto del 100% de la población posee todo el ingreso (Medina, 2001 citado en Larrea & Lozano, 2019).



**Gráfico 5.** *Curva de Lorenz*

**Fuente:** Lorenz, 2018 citado en (Larrea & Lozano, 2019)

De acuerdo a la figura 3, la gráfica toma referencia al azar a un determinado número de la población con respecto a los ingresos e indica que mientras más cerca esté la recta azul de la recta naranja, más equitativa será la distribución de la recta.

La pobreza también es otra variable que sirve para medir el desarrollo, por lo que según Herrero (2018, citado por Castro, 2017), manifiesta que la pobreza es la falta de recursos económicos, el cual impide satisfacer las necesidades básicas tanto individuales como familiares. Además de que, el Índice de Pobreza Humana (IPH) mide la pobreza no solo con respecto al salario de la persona, sino también a las privaciones de la familia.

Lo anterior mencionado establece que, la medición de la pobreza utiliza el ingreso o el gasto en consumo de las familias, todo ello como medida del bienestar de las personas o grupos vulnerables, permitiendo lograr el desarrollo humano.

A continuación se presenta la medición de la pobreza y su alcance.

**Tabla 3. Medición de la pobreza y su alcance**

<b>MEDIDA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>VENTAJAS</b>	<b>LÍMITES</b>
<b>POBREZA POR INGRESO</b>	Define como “pobres” a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. Esta línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios	Facilidad en la identificación de las personas pobres, y una vez hecho esto, la posibilidad de cuantificar la extensión de la pobreza y lograr hacer comparaciones en el tiempo.	Supuestos normativos de los que parte para la construcción de la canasta básica alimentaria y el hecho de que tome únicamente el ingreso como medida de bienestar.
<b>POBREZA POR CONSUMO</b>	Define como “pobres” a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. Está línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios por persona por período de tiempo.	Facilidad en la identificación de las personas pobres, y una vez hecho esto, la posibilidad de cuantificar la extensión de la pobreza y lograr hacer comparaciones en el tiempo.	Supuestos normativos de los que parte para la construcción de la canasta básica alimentaria y el hecho de que tome únicamente el gasto como medida de bienestar.
<b>POBREZA POR NBI</b>	Define como “pobre” a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo.	Facilidad para el cálculo gracias a la posibilidad de agregar indicadores homogéneos.	Conforme se aumente el número de necesidades básicas se aumentará el número de hogares pobres; se considera igualmente pobre al hogar que no ha satisfecho por lo menos una necesidad básica como al que no haya logrado satisfacer 4 o 5 necesidades. Por ello se puede decir que este método cuantifica la pobreza pero no atiende el problema de su intensidad
<b>EXTREMA POBREZA</b>	Si los hogares no satisfacen al menos dos necesidades se encuentran en extrema pobreza y según pobreza por ingreso si el ingreso per cápita es menor a USD 2 (línea de pobreza), se considera que la persona se encuentra en condiciones de pobreza extrema.		

**Fuente:** (Cruz & Dávila, 2014) en base a Dirección de Investigación y Análisis - MIES

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

El método utilizado por Katzman se lo denomina análisis integrado de la pobreza, en el cual conjuga los dos métodos principales de la medición de pobreza, el método

directo (la satisfacción de necesidades básicas) e indirecto (la capacidad de ingreso o consumo). (Cruz & Dávila, 2014)

**Tabla 4.** *Tipología de la pobreza según Katzman*

	<b>POBRES POR NBI</b>	<b>NO POBRES POR NBI</b>
<b>POBRES POR INGRESOS</b>	Pobreza crónica	Pobreza reciente
<b>NO POBRES POR INGRESOS</b>	Pobreza inercial	Integración social

**Fuente:** (Cruz & Dávila, 2014)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

A continuación se describe cada una de las categorías relacionadas a la tipología de la pobreza de Katzman.

- **Pobreza crónica:** comprende hogares que tienen ingresos o consumos bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Este grupo conforma el núcleo más crítico de pobreza; no pueden adquirir bienes y servicios mínimos, no poseen vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, salud y a oportunidades de empleo.
- **Pobreza reciente:** incluye a los hogares pobres por ingresos (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas. Sugiere que el déficit de ingreso no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de las necesidades de un hogar y son hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva.
- **Pobreza inercial:** se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza. Sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, porque la insatisfacción de necesidades revelaría que fueron pobres en el pasado pero que no han logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas.
- **Integración social (no pobres):** se trata de la población que no es pobre por ninguno de los dos criterios; es decir, tiene ingresos por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas. (Cruz & Dávila, 2014, p.8)

#### **2.1.2.4.4 Medición de las políticas sociales en base a metodologías de indicadores de bienestar**

Monitorear la capacidad de cada individuo a llevar una vida plena dentro de una sociedad, implica desde diferentes puntos de vista que, el medir el progreso social significa el aumentar el bienestar individual. Pero esto no contribuye a solo considerar las variables económicas, sino también las variables que permiten al ser humano realizarse, ya sea la salud, calidad de trabajo, relaciones sociales, educación, medio ambiente, etc. (Herrero, 2015)

Las dimensiones del bienestar individual vienen dado por concesos amplios de organismos internacionales, sea el caso de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) o de instituciones nacionales referente al país de aplicación como el INEC (2020), establece variables para la recolección de información referente con el bienestar en la ENEMDU (Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo) y en la ECV (Encuesta de Condiciones de Vida).

A continuación se señalan las variables importantes sobre el bienestar:

**Tabla 5. Variables sobre el bienestar y calidad de vida**

		<b>DIMENSIONES</b>	<b>VARIABLES</b>
<b>Características de los miembros del hogar</b>	Para todas las personas	Características generales de los miembros del hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexo</li> <li>• Edad</li> <li>• Parentesco</li> <li>• Jefe de Hogar</li> <li>• Etnia</li> </ul>
		Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura del sistema de seguridad social</li> </ul>
		Estado civil o conyugal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado Civil</li> </ul>
		Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia</li> <li>• Nivel de estudio</li> <li>• Año que aprobó</li> </ul>
<b>Información relacionada al mercado laboral para personas de 5 años y más</b>		Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características ocupacionales</li> <li>• Búsqueda de trabajo</li> <li>• Ocupados, desocupados o inactivos.</li> </ul>
		Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos de la actividad principal y secundaria</li> </ul>
		Ingresos derivados de capital o inversiones, transferencias y otras prestaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bono y pensiones (BDH, Bono por discapacidad, Bono de protección familiar, etc.)</li> </ul>
<b>Información referente a salud</b>	Salud	Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a programas de desarrollo infantil</li> </ul>
		Centro de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lactancia</li> <li>• Vacunación</li> <li>• Visitas periódicas a centros de salud</li> </ul>
<b>Información referente a la vivienda y hogar</b>	Vivienda	Lugar de residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona rural o urbana</li> </ul>
		Tipo de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características físicas</li> </ul>
		Tipo de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luz, agua, alcantarillado, teléfono, internet</li> </ul>

**Fuente:** ENEMDU y ECV (INEC, 2020)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

### **2.1.2.5 Programas de Transferencia Monetaria Condicionada**

Al enmarcar los programas de transferencias condicionadas bajo el concepto de protección social como inversión para el capital humano, establece como premisa, que la falta de inversión en el capital humano ocasiona pobreza, y que mediante el condicionamiento de las transferencias se puede generar incentivos para esa inversión (CEPAL, 2000).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha llamado “Piso de protección social” a las transferencias monetarias:

El conjunto integrado de políticas sociales diseñado para garantizar a toda persona la seguridad de los ingresos y el acceso a los servicios sociales esenciales, prestando especial atención a los grupos vulnerables y protegiendo y empoderando a las personas a lo largo del ciclo de vida (Flores-Castillo, 2013, p.20).

Según Hicks & Wodon (2001, citado por Avellán and Moreira, 2016) afirman que los programas de transferencia atienden esencialmente a la población en situación de extrema pobreza, entregando asistencia y reduciendo riesgos a lo largo de la promoción del capital humano.

Los programas de transferencia monetaria (PTM), son mecanismos de la política social implementados en América Latina que aparecieron a mediados de los noventa como respuesta a los efectos de la crisis y las políticas neoliberales, el cual estos programas mantenían un enfoque para mejorar la formación de capital humano en tres líneas de intervención (educación, nutrición y salud) tanto en la juventud como la niñez y además de mejorar los ingresos de la población pobre (Grassi, 2003).

Al programa de transferencias monetarias se incorporaron condicionalidades, que permitieron compensar los costos con una transferencia de dinero hacia las familias pobres pero, condicionándolas a que sus hijos sean enviados a la escuela y que asistan a control periódicamente en los centros de salud (Ponce et al., 2013 y Carranza & Méndez, 2015).

Los programas fomentan la corresponsabilidad de las familias beneficiarias, es decir, que el recurso de la corresponsabilidad no se debe limitar a que las familias cumplan con las condiciones del PTMC, de esa manera permite que los beneficiarios generen acciones para mejorar su condición de vida y que sean partícipes de los programas en el menor tiempo posible (Villatoro, 2007).



Los PTMC tienen objetivos a corto y a largo plazo. A corto plazo es el alivio inmediato de la pobreza a través de las transferencias monetarias y en el largo plazo, permite que el capital humano se incremente y fortalezca (Cruz, 2014).

### 2.1.2.5.1 Primeros Programas de Transferencia Monetaria Condicionada en América Latina

A continuación se presenta los primeros PTMC que se originaron en la década de los 90 y de los cuales, el gobierno ecuatoriano usó como diseño básico para la implementación en los programas sociales

**Tabla 6.** América Latina: Objetivos y Componentes de los primeros Programas de Transferencia Condicionadas (Década de los 90)

PROGRAMA	OBJETIVO	COMPONENTE DE DEMANDA	COMPONENTE DE OFERTA
<b>BECA FAMILIA</b> (Brasil, 1995-2003)	Reducir la pobreza y la desigualdad en el corto y el largo plazo.	▶ Educación ▶ Salud ▶ Alimentación	No
<b>OPORTUNIDADES</b> (EXPROGRESA) (México, 1997)	Incrementar las capacidades de familias en extrema pobreza, a través de la inversión en capital humano.	▶ Educación ▶ Salud ▶ Alimentación ▶ Adultos Mayores	No
<b>PROGRAMA DE ASIGNACIÓN FAMILIAR, PRAF II</b> (Honduras, 1998)	Incrementar el capital humano en niños pobres, ayudándolos a quebrar el círculo de la pobreza.	▶ Educación ▶ Salud ▶ Nutrición	▶ Educación ▶ Salud
<b>PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (PETI)</b> (Brasil, 1999)	Erradicar las peores formas de trabajo infantil.	▶ Educación	No

**Fuente:** en base a (Villatoro, 2007)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Es importante resaltar que los componentes de demanda y oferta radican en el beneficio asociado a las familias y los proveedores de los servicios respectivamente. Es por ello que la mayoría de los PTMC se centran principalmente en los componentes de demanda en educación, salud y alimentación.

Las transferencias monetarias que se realizaron en los primeros programas de América Latina en la década de los 90 se encuentran definidos en la siguiente tabla, la cual

describe a los programas con su respectivo aporte a la educación, salud y alimentación, además de las limitaciones y graduaciones.

**Tabla 7.** América Latina: Programas de transferencias condicionadas y sus respectivos aportes monetarios (Década de los 90)

PROGRAMA	TRANSFERENCIA EN EDUCACIÓN	TRANSFERENCIA EN SALUD Y ALIMENTACIÓN	LÍMITES Y GRADUACIONES
<b>BECA FAMILIA</b> (Brasil, 1995-2003)	<i>Familias en pobreza extrema:</i> Aporte base de \$22, mujeres embarazadas o dando lactancia entre \$29 - \$43.		Límite de 3 miembros por familia.
	<i>Familias en pobreza no extrema:</i> entre \$7 a \$21 de acuerdo a niños, adolescentes, embarazadas o madres dando lactancia.		
<b>OPORTUNIDADES (EXPROGRESA)</b> (México, 1997)	\$10 a \$63 por niño/mes	\$15 familia/mes	El bono educativo tiene montos crecientes de acuerdo a la edad y es mayor para las mujeres. No se puede incorporar nuevos niños al programa, al menos en los tres primeros años de intervención.
		Suplemento nutricional a niños, madres embarazadas o dando de lactar.	
<b>PROGRAMA DE ASIGNACIÓN FAMILIAR, PRAF II</b> (Honduras, 1998)	\$3 mensual por niño al mes. \$4000 por escuela/año	\$3 persona/mes (Menores de 3 años, discapacitados hasta 12 años, embarazadas y adultos mayores)	Bono educativo: máximo de 3 niños por familia.
		\$6020 por centro de salud/año	

**Fuente:** en base a (Villatoro, 2007)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

### 2.1.2.5.2 Programas de Transferencia Monetaria en Ecuador

Se presentan en la siguiente tabla las diferentes transferencias monetarias tanto condicionadas como no condicionadas, la población objetivo y el monto a recibir, que son administradas por la entidad ecuatoriana MIES, las mismas que abordan necesidades de las personas al largo del ciclo de vida.

**Tabla 8. Transferencias monetarias administradas por el MIES**

<b>Transferencias</b>	<b>Población objetivo</b>	<b>Monto</b>	<b>Condicionalidades</b>
<i><b>Bono de Desarrollo Humano (BDH)</b></i>	Hogares con puntaje igual o menor a 28,20351 puntos según el Índice Registro 2014 (IRS2014)	USD 50 mes	Salud y educación
<i><b>Bono de Desarrollo Humano Variable (BDH-V)</b></i>	Hogares usuarios del BDH con hijos menores de 18 años, que se encuentren en condiciones de extrema pobreza y que tengan un puntaje menor o igual a 18 puntos (IRS2014)	Parte fija de USD 50 Parte variable dependiendo el número de hijos menores a 18 años Pago anticipado del BDH hasta 1 año (individual: USD 600) o por 2 años (asociativo: USD 1.200)	Salud y educación
<i><b>Crédito de Desarrollo Humano (CDH)</b></i>	Usuarios del BDH y pensiones no contributivas	USD 600) o por 2 años (asociativo: USD 1.200)	Sin condicionalidades
<i><b>Pensión Adulto Mayor</b></i>	Personas de 65 años en adelante que no tengan acceso a la cobertura de seguridad social contributiva	USD 50 mes	Sin condicionalidades
<i><b>Pensión adultos mayores en condición de pobreza extrema</b></i>	Personas de 65 años en adelante que se encuentren en extrema pobreza conforme al IRS2014	USD 100 mes	Sin condicionalidades
<i><b>Pensión para personas con discapacidad</b></i>	Personas menores de 65 años que registren un porcentaje de discapacidad de igual o mayor al 40%	USD 50 mes	Sin condicionalidades
<i><b>Bono Joaquín Gallegos Lara</b></i>	Personas con discapacidad severa, menores de 14 años, personas con VIH y víctimas de enfermedades. catastróficas, raras y huérfanos	USD 240 mes	Sin condicionalidades

**Fuente:** en base a (MIES, 2019c)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

### **2.1.2.6 Bono de Desarrollo Humano en Ecuador (BDH)**

La crisis socioeconómica en el Ecuador a finales de los 90's, impulsó a generar el Bono de Desarrollo Humano, el cual, fue una réplica al diseño básico de los programas de transferencia condicionados populares de América Latina y al mismo tiempo el BDH tiene su antecedente histórico con la creación del Bono Solidario en el mandato del presidente Jamil Mahuad (Palacio, 2019).

El “Bono Solidario” no surgió como parte de una política social de lucha contra la pobreza, sino como un mecanismo de compensación monetaria (mediante transferencias en efectivo) a la población pobre por la eliminación del subsidio al gas, la electricidad y al combustible (León, Vos, & Brborich, 2001) y (López, Barreno, & Cabrera, 2020).

En 2002, el gobierno del presidente de Lucio Gutiérrez, se implementó otro programa llamado Beca Escolar, el cual consistía en transferir \$5 por niño (hasta dos niños por hogar), bajo la condición que los niños debían estar matriculados en la escuela y cumplir con al menos el 90% de asistencia (Ponce et al., 2013). Pero no fue hasta el año 2003 con el Decreto Ejecutivo 347, se cambió el Bono Solidario y el de Beca Escolar por el Bono de Desarrollo pasando a ser un programa de subsidio monetario de protección social (López et al., 2020).

#### **2.1.2.6.1 Objetivo del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador (BDH)**

El principal objetivo del BDH fue mejorar la eficacia de los programas anteriores, así como la formación de capital humano entre las familias más pobres. El programa tiene dos componentes: 1.) Salud, el cual buscaba que los niños menores de 6 años asistan regularmente a los centros de salud y 2.) Educación, que se encuentra dirigido a niños entre 6 y 15 años para que se matriculen en la escuela y asistan el 90% de las clases. (Ponce et al., 2013).

El Bono de Desarrollo Humano ha registrado aumentos paulatinamente, pasado de \$15 en el 2003, a \$30 en el 2007, en 2009 se incrementó a \$35, para el año 2013 el monto aumentó a \$50 y finalmente en el año 2017 con Decreto Ejecutivo No. 235 se incrementó hasta USD 150 por hogar, a través de un esquema variable en concordancia con el número de menores de edad en el hogar (Cruz, 2014 & Palacio, 2019).

#### **2.1.2.6.2 Proceso de identificación de beneficiarios**

El fortalecimiento de la focalización de los programas son fundamentales para alcanzar los objetivos de reducción de la brecha de pobreza y la acumulación de capital humano, por eso en la siguiente tabla presenta el resumen acerca de la evolución del proceso de identificación de beneficiarios desde que se implementaron los PTM en el Ecuador.

**Tabla 9. Evolución del proceso de identificación de beneficiarios**

	<b>Bono Solidario</b>	<b>Bono de Desarrollo Humano</b>		
	<b>Autoidentificación 1998</b>	<b>SELBEN 1 2003</b>	<b>Registro Social 2008</b>	<b>Registro Social II 2014</b>
<i>Mecanismo de focalización</i>	Autoidentificación	Índice SELBEN (PTM)	Índice de Bienestar (PTM)	Índice de Bienestar (PTM)
<i>Población objetivo</i>	Hogares en pobreza	Hogares en pobreza	Hogares en pobreza	Hogares en pobreza extrema
<i>Punto de corte para ser elegible al BDH</i>	NA	Quintil 1 y 2 del índice	36,5	28,2
<i>¿Quién recopiló la información socioeconómica?</i>	Las familias solicitaban ser inscritas en las iglesias	Universidades públicas para realizar el levantamiento	INEC y MCDS	Encuestadores contratados por el MCDS
<i>Número de registros en el Registro Social</i>	Información no disponible	2,1 millones de familias 7,5 millones de personas	2,7 millones de familias 9,5 millones de personas	2,3 millones de familias 7,6 millones de personas

**Fuente:** en base a (Martínez et al., 2017)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

En 2003, el BDH utiliza una estrategia de focalización individual basado en un índice de pobreza (índice Selben – Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales) que clasifica a las familias según sus necesidades no satisfechas y de esa manera identifica a los potenciales beneficiarios de los programas sociales (Ponce et al., 2013).

La elegibilidad tanto de individuos como núcleos familiares de los programas sociales utiliza un índice de clasificación socioeconómica que se encuentra dentro de la base de datos del Registro Social (RS), y actualmente está administrado por la Unidad de Registro Social, a través de la Coordinación General Técnica. El último barrido del RS se llevó a cabo en 2014 y se prevé que para diciembre del 2020 se realice un nuevo estudio, el cual abarcará alrededor de 2,4 millones de hogares (MIES, 2019b).

### **2.1.2.7 Crédito de Desarrollo Humano en Ecuador (CDH)**

En el 2001, en el marco del Programa de Protección Social, se crea el Programa Crédito Productivo Solidario (CPS), con el fin de que personas con bajos recursos y los

usuarios del Bono Solidario mejoren los niveles de vida y de ingresos (Coba & Díaz, 2014), a través del acceso al crédito, capacitación y asistencia integral especializada (Castillo, Salazar, & Espinoza, 2017).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 303, el 07 de Mayo de 2007 se crea el Crédito de Desarrollo Humano el cual surge como sustitución del CPS, convirtiéndose en una política de fomento productivo para la inclusión económica y protección social, que consiste en la entrega anticipada de un monto, pasa a funcionar como un programa de microcrédito y deja de funcionar como un programa de generación de capacidades humanas (Ponce et al., 2013).

La meta del CDH es incrementar, paulatinamente los ingresos y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables que se encuentran en pobreza y extrema pobreza del país (BanEcuador, 2018), mediante la incorporación de recursos financieros a las familias que reciben el BDH y Pensiones del MIES (Castillo, Salazar, et al., 2017).

En el 2011, se crea el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA) para potenciar las capacidades colectivas en el emprendimiento y favorecer el aprovechamiento de las capacidades de diversas personas y alcanzar mayores volúmenes en el negocio (MIES, 2019).

#### **2.1.2.7.1 Características y funcionamiento del programa CDH**

El CDH es un adelanto de las cuotas mensuales del bono y pensiones para aquellos usuarios que desean iniciar emprendimientos de forma individual (12 meses) o colectiva (hasta 24 meses, se identifica los interesados y se conforman grupo de 10 usuarios que desarrollen la misma actividad) (Soria & Morillo, 2016).

Los mismos autores sostienen que la intervención del CDH se fundamenta en tres ejes: Inversión productiva para la generación de ingresos autónomos, asociatividad para el fomento del trabajo colectivo, solidario y autogestionado y la sostenibilidad que afianza el bienestar del acompañamiento interinstitucional, en base de los cuales se definen tres componentes: el Crédito Productivo Solidario, Capacitación y Asistencia Integral Especializada. (Rosero & Ramos, 2016)

**Tabla 10. Modalidad del Crédito de Desarrollo Humano**

	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>MONTO MÁXIMO</b>	<b>PLAZO</b>	<b>TASA</b>
<i>Individual</i>	Usuarios que deseen iniciar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia a título personal.	600 USD	12 meses	5% interés
<i>Microcrédito Empresarial</i>	Usuarios que buscan financiamiento para actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia.	840 USD	12 meses	
<i>Articulado</i>	Usuarios que deseen incorporarse a emprendimientos nuevos o en marcha, sin involucrarse de manera permanente a asociaciones o grupos de emprendimiento.	\$900 USD	18 meses	5% interés
<i>Asociativo/Grupal</i>	Organizaciones productivas conformadas por varias emprendedores. Se acompaña de capacitación para fortalecer la asociatividad y la dinámica grupal, así como de acompañamiento técnico especializado.  Asociativo: mínimo 10 personas implicadas en una misma actividad. Grupal: mínimo 5 personas, implicadas en una misma actividad o bien en actividades que constituyen encadenamientos productivos.	\$1200 (por persona)	24 meses	5% interés

**Fuente:** en base a (Soria & Morillo, 2016)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Los beneficiarios que se encuentran activos con el Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano Variable, Pensión toda una vida, Bono Joaquín Gallegos Lara, Pensión para personas con discapacidad, Pensión mis mejores años y Pensión para personas adultas mayores, son quienes pueden acceder al Crédito de Desarrollo Humano (BanEcuador, 2018).

La agricultura, comercio, servicios, cría de especies menores, artesanías y manufactura son las áreas en donde se invierte el CDH para la generación de pequeños emprendimientos productivos. (BanEcuador, 2018).

El acceso al Crédito de Desarrollo Humano, se lo realiza mediante dos modalidades (Individual y Asociativo), las cuales son de interés y las más utilizadas por los grupos vulnerables.

#### **2.1.2.7.2 Crédito de Desarrollo Humano Individual**

Usuarios y/o beneficiarios acceden a este tipo de crédito, el cual son destinadas a financiar actividades de producción, comercio o servicio. Con un monto máximo de USD 600 a 12 meses plazo (MIES, 2019b).

##### **2.1.2.7.2.1 Documentación habilitante para el Crédito de Desarrollo Humano Individual**

La documentación habilitante para este tipo de crédito, es la asistencia de los participantes, usuarios y/o beneficiarios a la Escuela de Inclusión Económica, el cual “es un servicio destinado a dotar de capacidades a la población en situación de pobreza y extrema pobreza, para desarrollar y fortalecer el emprendimiento productivo y capacidades para la empleabilidad” (MIES, 2019b, p.7)

##### **2.1.2.7.3 Crédito de Desarrollo Humano Asociativo**

El CDH Asociativo se concede a los usuarios del BDH y pensiones, para que permitan fomentar la asociatividad y fortalecer la dinámica grupal, con un monto máximo de USD 1.200 a 24 meses plazo (MIES, 2019b).

El acceso a la modalidad asociativa, es realizado por el equipo de las Unidades de Inclusión Económica del MIES en cada provincia, los cuales identifican y organizan a grupos de mínimo 10 y máximo 30 usuarios que se encuentren conjuntamente interesados en generar emprendimientos y solicitar el CDH Asociativo. Para ello, los técnico de inclusión económica evalúan a los beneficiarios con el fin de determinar la posibilidad de emprender un negocio sostenible (MIES, 2019b).

##### **2.1.2.7.3.1 Documentación habilitante para el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo**

La documentación habilitante para el otorgamiento del crédito es:

- a. Certificación de participación emitida por la Escuela de Inclusión Económica-Primera Fase;



- b. Carta compromiso: el grupo asociativo firma una carta compromiso, que establece la inversión que se va a realizar, la cual es revisada por el equipo técnico, y;
- c. Evaluación del perfil de negocio (MIES, 2019b).

A continuación se presenta el Crédito de Desarrollo Humano es la modalidad Individual y Asociativo entregados a nivel Nacional en los años 2017 al 2020.

**Tabla 11.** *Crédito de Desarrollo Humano entregado a nivel nacional 2017-2020*

<b>TIPO DE CRÉDITO</b>	<b>TOTAL</b>
Crédito Individual	129.405
Crédito Asociativo	87.359
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>216.764</b>

**Fuente:** Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión (corte enero 2020)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

### **2.1.2.8 Emprendimiento**

Como objetivo fundamental del Crédito de Desarrollo Humano, el mismo que parte del Bono del Desarrollo Humano, se encuentra asociado con la puesta en marcha de los emprendimientos.

Emprendimiento proviene del francés “entrepreneur” que significa pionero, es decir la capacidad de una persona para iniciar de una actividad que demanda de esfuerzo y trabajo continuo, que tiene como finalidad el logro de tener una plaza de trabajo o como ejecución de un proyecto. (Castro, 2017, p.26)

#### **2.1.2.8.1 Características del Emprendimiento**

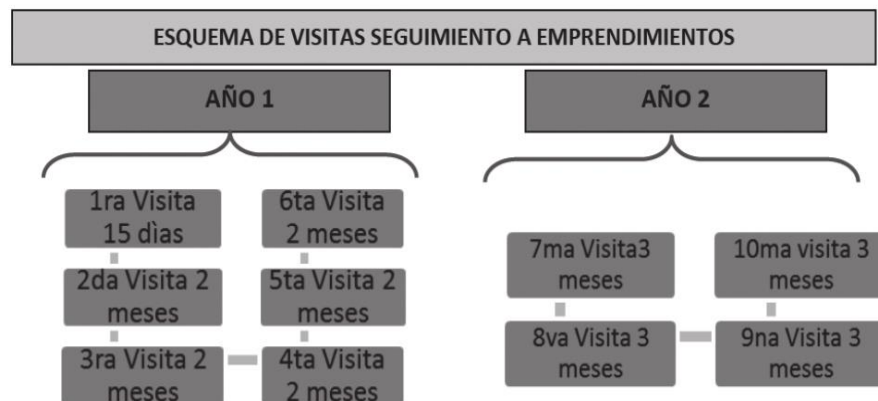
De acuerdo a Rodríguez (2010) sobre las características que resaltan a los emprendimientos son que las mismas al ser empresas o negocios pequeños, individuales o familiares y que los bienes o servicios ofertados sean realizados o elaborados por los conocimientos, habilidad u oficio de las personas miembros; el capital y las ganancias ocasionados por la venta de los bienes y servicios ofertados pueden ser limitados; la generación de ingresos ayuda a sustentar los gastos familiares y mantener la actividad económica; y que la creación de los bienes de las realiza de forma artesanal o manufacturera.

Los emprendedores se caracterizan por ser negocios innovadores a partir de ideas originales y creativas, capaces de asumir riesgos para el desarrollo del proyecto, flexibles al cambio orientado al crecimiento para obtener mejores resultados, por lo que la innovación debe ser parte de las virtudes de la persona que desee emprender conjuntamente con la creatividad y habilidades adquiridas en el transcurso de la vida (Messina & Hochsztain, 2015).

### 2.1.2.8.2 Seguimiento a emprendimientos solicitantes del CDH

Las Unidades de Inclusión Económica a nivel nacional, realizan las visitas de seguimiento a los emprendimientos a través de la ficha de seguimiento, que es una herramienta que mide cuatro dimensiones: Asociativa, Económica, Política y Social (MIES, 2019b).

A continuación se presenta el esquema de visitas de seguimiento a emprendimientos.



**Gráfico 6.** Esquema de Visitas de Seguimiento

**Fuente:** Norma Técnica para el Servicio de Acceso a Financiamiento, Capital y Propiedad (MIES, 2019b)

De acuerdo a la autoridad competente, aliados institucionales, Unidades de Inclusión Económica (encargada de ejecutar e implementar la política pública dentro de su ámbito de competencia) a nivel nacional u otras unidades administrativas del MIES, se encargarán del seguimiento a los emprendimientos que solicitaron y accedieron al CDH (MIES, 2019b).

### **2.1.2.9 Economía Popular y Solidaria**

Con la nueva constitución del país, en el 2008, se establece que el sistema económico estará integrado por formas de organización económica, pública, privada y mixta, popular y solidaria. (Montenegro, 2015)

En el año 2011, la asamblea aprobó la Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria el cual, reconoce a las organizaciones de este tipo de economía “donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación, reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientando al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre de la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Montenegro, 2015)

Desde el inicio del CDH, la banca pública y las entidades del ámbito de las Finanzas Populares y Solidarias han sido aliados estratégicos para acercar el programa a los usuarios. La banca pública como las instituciones financieras del sistema de EPS son imprescindibles para la inclusión financiera de sectores anteriormente excluidos, como es el caso de las personas en situación de pobreza, las personas con discapacidad o los adultos mayores. (Soria & Morillo, 2016)

## **2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación**

**H<sub>0</sub>:** El Crédito de Desarrollo Humano no incide en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua.

**H<sub>1</sub>:** El Crédito de Desarrollo Humano incide en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1 Recolección de la información

##### 3.1.1 Población, muestra y unidad de análisis

La población investigada se comprende por una población finita, la misma que consta en la base de datos del MIES, en la cual se detallan los beneficiarios que accedieron al Crédito de Desarrollo Humano en la provincia de Tungurahua. Y se obtuvo un total de 588 créditos entregados en el año 2019, de los cuales 569 son de crédito asociativo y 19 créditos individuales.

**Tabla 12.** Crédito de Desarrollo Humano 2019 entregado en Tungurahua

Tipo de Crédito de Desarrollo Humano	2019	Participación
Asociativo	569	96,77%
Individual	19	3,23%
<b>Total</b>	<b>588</b>	<b>100,00</b>

Fuente: (MIES, 2021)

Elaborado por: Cepeda, Cynthia (2021)

Es importante mencionar que se toma en consideración el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo, objetivo principal de estudio, para ello se prevé calcular el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde la simbología de la ecuación representa:

- $n$  = Tamaño de la muestra
- $N$ = Tamaño de la población o universo (569 créditos asociativos)
- $Z$ = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (1,96)
- $e$ = Error de estimación máximo aceptado (5%)
- $p$ = Probabilidad de éxito (0,5)
- $q$ = Probabilidad de fracaso o que no ocurra el evento (0,5)

$$n = \frac{569 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (569 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{546,4676}{2,3804}$$

$$n = 229,57$$

$$n = 230 \text{ beneficiarios}$$

230 son las personas beneficiarias del CDH Asociativo en la provincia de Tungurahua, mismas que se les aplicarán encuestas para la obtención de la información en el período de estudio.

### ***3.1.2 Fuentes primarias y secundarias***

En lo relacionado a fuentes de información, se consideraron las siguientes:

- Fuentes secundarias

El estudio recurrió a base de datos obtenidos de las páginas oficiales del Ministerio de Inclusión, Económico y Social (MIES) mismo que se obtuvo información cuantitativa, cualitativa, veraz y confiable referente al Crédito de Desarrollo Humano en la provincia de Tungurahua, a continuación se presenta el link de descarga <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/usuarios-de-inclusion-economica/usuarios-externos-ie/2019-bdd-anc> .

- Fuentes primarias

Información recabada de los beneficios que accedieron al CDH Asociativo en la provincia de Tungurahua año 2019 con respecto al impacto que tiene el crédito en su nivel de vida.

### ***3.1.3 Instrumentos y método para recolectar información***

- **Instrumentos para recolectar información de fuentes secundarias**

Por medio de una ficha de análisis documental se recolectó la información necesaria sobre el Crédito de Desarrollo Humano, el cual se elaboró una base de datos propia en el software Excel. Es importante recalcar que la siguiente ficha tiene la finalidad de registrar información de manera ordenada y simplificada sobre documentos o procesos que realizan instituciones o entidades que guardan relación con dicha información.

A continuación se presenta un modelo de ficha de análisis documental con respecto a la información del Crédito de Desarrollo Humano en la provincia de Tungurahua.

**Tabla 13. Modelo de ficha de análisis documental – Crédito de Desarrollo Humano Tungurahua**

N°	CODIGO DE USUARIO	PROVINCIA	CANTÓN	TIPO DE ZONA	TIPO SUBSIDIO	CLASE CREDITO	MONTO	TIPO	ACTIVIDAD	RANGO PUNTAJE	GENERO	EDAD	ESTADO CIVIL	ETNIA	NIVEL INSTRUCCION	TELEFONO
1	2692837220	Tungurahua	San Pedro De Pelileo	Urbana	Bono De Desarrollo Humano	CDH A.	1.133,99	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	Cultivo De Frutas Tropicales Y Subtropicales.	Puntaje mayor 24.08 a 28.20	Femenino	56	Unión libre	Mestizo (a)	Secundaria	969630836
2	0773052553	Tungurahua	Ambato	Rural	Bdhv	CDH A.	1.133,99	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	Cría De Aves De Corral.	Puntaje 0 a 24.08	Masculino	30	Casado(a)	Mestizo (a)	Primaria	992993479
3	8735634553	Tungurahua	Ambato	Rural	Mis Mejores Años	CDH A.	1.025,73	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	Cultivo De Frutas Tropicales Y Subtropicales.	Puntaje 0 a 24.08	Femenino	45	Casado(a)	Indígena	Primaria	985334757
4	9885438886	Tungurahua	Ambato	Urbana	Pensión Toda Una Vida	CDH A.	1.133,99	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor, Reparación De Vehículos Automotore s Y Motocicleta s	Vpmce	Puntaje 0 a 24.08	Femenino	50	Casado (a)	Indígena	Centro de alfabetización/ (EBA)	993935166
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

**Fuente:** MIES 2021

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

- **Instrumentos para recolectar información de fuentes primarias**

Para el caso de las fuentes primarias se aplicó un solo instrumento, se utilizó la encuesta a través de un cuestionario (Anexo 1), mismo que constó de preguntas necesarias para la obtención de información oportuna y requerida.

La encuesta se aplicó a los beneficiarios del CDH Asociativo en la provincia de Tungurahua, el mismo que estuvo compuesto por 18 preguntas que se orientaron al uso del fondo y el impacto sobre el nivel de bienestar las personas acreedoras.

Se realizó llamadas telefónicas para obtener la información requerida, ya que no se contó con disponibilidad de visitar a los beneficiarios personalmente por la pandemia covid-19, por tal motivo, la encuesta fue completada por la investigadora a través de Google Forms.

- **Confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación utilizados**

Para el levantamiento de la información, se realizó una “Ficha de emprendimientos sostenibles” conocida también como “Ficha de seguimiento” que se estructura como encuesta, mismo que es una herramienta que se conforma por seis dimensiones. Las dos primeras secciones se muestra información general del usuario y de contacto, y las siguientes cuatro secciones, se plantean dimensiones asociativa, económica, social y ambiental (MIES, 2018)

### **3.2 Tratamiento de la información**

El presente trabajo de investigación se fundamentó en metodologías de estudio descriptivo y explicativo, donde comienza con un análisis detallado de los datos recopilados con respecto a las variables, hasta desembocar en una modelación econométrica en relación al Nivel de Bienestar y el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo en los beneficiarios de la provincia de Tungurahua.

- ***Estudio descriptivo***



Para el cumplimiento del primer objetivo de la investigación, es necesaria la elaboración de la base de datos, mismo que hace referencia a la matriz tipo panel, el cual surge de la observación de una misma sección cruzada o corte transversal con N individuos a lo largo del tiempo (Sancho & Serrano, 2005).

Según Labra & Torrencillas (2014) establecen que para generar la matriz tipo panel, debe ser construida de la siguiente manera 1) En las columnas debe aparecer cada una de las variables objeto de análisis y 2) En las filas, se recogen los individuos en los distintos periodos de tiempo. Además se debe añadir dos columnas el cual, especifique el año de cada observación y otra que identifique los individuos.

**Tabla 14.** *Matriz tipo panel*

<b>Individuos</b>	<b>Año</b>	<b>Id</b>	<b>Variable 1</b>	<b>Variable 2</b>	<b>Variable n</b>
Individuo 1-10	2010	1			
Individuo 1-11	2011	1			
Individuo 1-12	2012	1			
Individuo 1-12+n	n	1			
Individuo 2-10	2010	2			
Individuo 2-11	2011	2			
Individuo 2-12	2012	2			
Individuo 2-12+n	n	2			

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

La matriz tipo panel, consta de cuatro años 2017, 2018, 2019, 2020 y de variables relacionadas al Crédito de Desarrollo Humano, por esa razón a continuación se especifica cada variable con su respectivo significado y el porqué de la misma.

- **Tipo de Subsidio**

Este apartado corresponde al tipo de bono o pensión que los usuarios como acreedores de los mismo tienen la oportunidad de recibir el Crédito de Desarrollo Humano (MIES, 2013).

Los bonos o pensiones que se colocan en esa sección es el Bono de Desarrollo Humano (BDH), Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable (BDHV), Bono Joaquín Galleos Lara (BJGL), Pensión Mis Mejores Años, Pensión para Adultos Mayores, Pensión toda una vida, Pensión personas con discapacidad (MIES, 2021).

- **Clase de Crédito CDH solicitante**

El acceso al Crédito de Desarrollo Humano, se lo realiza mediante dos modalidades, 1. Individual el cual es destinado a financiar actividades de producción, comercio o servicio con un monto máximo de USD 600 a 12 meses plazo y, 2. Asociativo, que permitan fomentar la asociatividad y fortalecer la dinámica grupal, con un monto máximo de USD 1.200 a 24 meses plazo (MIES, 2019b)

- **Tipo de actividad para el CDH**

De acuerdo al tipo de crédito que fue solicitado, ya sea individual o asociativo, es importante conocer el destino para el cual va dirigido el fondo.

El CDH se destina principalmente a financiar actividades de producción, comercio o servicio, para ello se lo debe registrar de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Actividades Económicas (CIIU Rev. 4.0) otorgada por el INEC en el año 2012, como su nombre lo indica permite clasificar a las entidades en función de la actividad económica principal que realizan.

El tipo de actividad según el CIIU se clasifica por secciones (Nivel 1 – Actividad principal).

- **Actividad para el CDH**

En concordancia con la actividad económica principal, se deberá especificar la clasificación de la misma mediante el CIIU, para ello se toma en cuenta la estructura esquemática por clases (nivel 4 - cuatro dígitos).

- **Rango/puntaje**

El rango/puntaje hace referencia al Índice de Bienestar, que es una clasificación socioeconómica que se encuentra dentro de la base de datos del Registro Social (RS) (MIES, 2019b), mismo que permite clasificar a las familias según sus necesidades no satisfechas y de esa manera identifica a los potenciales

beneficiarios de los programas sociales (bonos y pensiones) (Ponce et al., 2013).

**Tabla 15. Índice de Bienestar – Registro Social 2014**

<b>BONO O PENSIONES</b>	<b>PUNTAJE REGISTRO SOCUAL 2014</b>
Bono de Desarrollo Humano (BDH)	Menor o igual a 28,20351 puntos
Bono de Desarrollo Humano Variable (BDHV)	Menor o igual a 18 puntos
Pensión para Adultos Mayores	N/A
Pensión para personas adultas mayores en extrema pobreza	Menor o igual a 24,08766 puntos
Pensión para Personas con Discapacidad (PPCD)	Menor o igual a 34,67905 puntos
Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL)	Menor o igual a 50 puntos

**Fuente:** en base a (Felicio, 2019)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Para el cumplimiento del segundo objetivo de la investigación, es necesario identificar las dimensiones o características más significativas sobre el nivel de bienestar los individuos que recibieron el Crédito de Desarrollo Humano.

La aplicación de la encuesta permitirá identificar dichas características, y la selección de las mismas se fundamenta en la investigación de “La Medición del Bienestar y el Bien Vivir” (Herrero, 2015)

La Ficha de Seguimiento proporcionado por el MIES, se adaptó para la presente investigación la cual se denominará Encuesta De Emprendimiento Sostenible; la misma consta de siete secciones:

- I. Información de Contacto.
- II. Diagnóstico Socioeconómico.
- III. Características del emprendimiento.
- IV. Gestión Económica – Financiero.
- V. Ciclo de Vida del negocio.
- VI. Nivel de Bienestar.
- VII. Responsabilidad Social y Ambiental

De esta manera el presente estudio constituye un primer acercamiento sobre el uso y efectividad del CDHA en el nivel de vida de las personas acreedoras al CDH Asociativo en el 2019.

A continuación se detalla cada sección pertinente de la encuesta (Anexo 1)

## **SECCIÓN I. INFORMACIÓN DE CONTACTO**

Este cambio abarca los datos generales de los beneficiados del CDH en Tungurahua, entre los cuales destacan, cedula, nombre, dirección entre otros.

## **SECCIÓN II. DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO**

Una vez obtenidos los datos generales del beneficiario se procederá con preguntas que nos acerquen aún más a su realidad, es decir preguntas relacionadas con su nivel de educación, estado civil, etnia, etc. con el fin de obtener las primeras pautas acerca de su calidad de vida y situación actual, como lo explica (Gómez Gómez, 1988)

La importancia de esta sección data en la información económica-espacial que podemos obtener relacionando los datos de la información de contacto, con la obtenida en esta sección, ya que según, Gómez (1988) se podrán enlazar los aspectos dominantes y su conexión con las posteriores secciones de la encuesta.

## **SECCIÓN III. CARACTERISTICAS DEL EMPRENDIMIENTO**

Una vez obtenidos los datos de los beneficiarios y su situación socioeconómica, es necesario acercarnos al emprendimiento, en esta sección primero se verificará si el dinero del CDH fue o no destinado a la generación del mismo, además también se obtendrá información acerca del giro del negocio, así como el lugar en donde ofrece su producto o servicio, con esta información se pretende comprender aún más la realidad de los beneficiarios así como las actividades económicas escogidas más relevantes, dadas sus condiciones (Moreno & Espíritu, 2010).

## **SECCIÓN IV. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERO**

El análisis económico-financiero se enfoca en aspectos estratégicos que se vincula a la creación de valor en un mercado altamente competitivo (Córdoba, 2012). Uno de los medios particulares para evaluar la gestión es a través de indicadores o ratios que expresan dependencias de liquidez, solvencia, renta y gestión, con la finalidad de poseer recursos y predecir la situación de una entidad (Rosillón, 2009).

En esta sección la finalidad radicará en forjar criterios de sostenibilidad económica en base a la brecha entre el cobro y pago, además, del compromiso con terceros y como ultimo la creación de valor económico; una de las categorías permitirá establecer el uso de los fondos provenientes del CDH y la reinversión. Estos parámetros son los mencionados en los apartados de insolvencia y sostenibilidad. Citado a Altman y Kanitz por (Kenton, 2020a)

## **SECCIÓN V. CICLO DE VIDA DEL NEGOCIO**

La empresa u organización, como todo ser vivo posee un ciclo de vida, en muchos casos muy corto y en algunos casos particulares forjan nuevas etapas (Adizes, 1994). La dinámica empresarial de las microempresas se posiciona como el factor determinante en el desarrollo del ciclo de vida en las organizaciones (Padilla et al., 2018), el contexto de las decisiones financieras arraigado por la insolvencia empresarial demuestra que el riesgo se produce generalmente en la etapa de maduración, por otra parte, el desafío es superar la primera etapa mediante el posicionamiento (Terreno et al., 2017).

El objetivo de este apartado radica en determinar el funcionamiento de la organización con respecto al uso de financiamiento y el conocimiento del factor productivo de su organización.

## **SECCIÓN VI. NIVEL BIENESTAR**

El bienestar social se deriva del bienestar económico, el cual se entiende como el conjunto de factores esenciales en la calidad de vida de las personas para la tranquilidad y satisfacción humana (Reyes-Blanco & Franklin-Sam, 2016). Para ello, es fundamental identificar las dimensiones que lo conforman como por ejemplo las formas tradicionales de concebir el nivel de vida o el bienestar de las personas, ingresos, gastos y activos que poseen etc. (De la Torre, 2011).

En esta sección se recolecta información referente al nivel de bienestar de las familias e individuos solicitantes del CDH, con el propósito de identificar indicadores económicos y de progreso social como el nivel de vida mediante la riqueza que posee, ingresos obtenidos, hábitos alimenticios, etc. y acceso a los servicios básicos.

## SECCIÓN VII. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

La Responsabilidad Social y Ambiental, se basa en la metodología acuñada por John Elkington conocido como “Triple Resultado Final” o Triple Bottom Line por sus siglas en inglés (TBL), el cual tiene como objetivo medir el desempeño financiero, social y ambiental de la empresa a lo largo del tiempo (Kenton, 2020b).

La idea principal de Elkington surge en que las empresas no solo pueden generar dinero, sino que también pueden mejorar la vida de las personas y de la naturaleza, por lo que, al promover la sostenibilidad en las prácticas comerciales, se obtiene ganancias que son incluidas y que interactúan en entornos sociales y ambientales (Kenton, 2020b).

Es por ello por lo que en esta sección se recolecta información referente de los emprendimientos acerca de la responsabilidad social y ambiental, los mismos que permitirán conocer sobre las acciones, esfuerzos y beneficios que se generan en la vida de los individuos, familia y comunidad, además de la preservación medioambiental y de los entornos que operan.

En el siguiente apartado se muestra las principales características sobre el nivel de bienestar.

**Tabla 16.** Características significativas sobre el nivel de bienestar

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>VARIABLE</b>
<b>Educación</b>	Alfabetización	Nivel de Instrucción
	Ingresos	Ingresos mensuales
<b>Trabajo</b>	Seguridad Social	Acceso a pensiones contributivas y no contributivas
	Gastos	Gastos mensuales
<b>Hábitat</b>	Vivienda	Zona de vivienda
<b>Eudaimonía</b>	Estabilidad	Estado Civil
	Evaluación de vida	Satisfacción con la vida

**Fuente:** en base a (Herrero, 2015)

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Como se mencionó anteriormente, este apartado se aplicará un análisis descriptivo transversal o de corte, esto a razón de que la variable (Crédito de Desarrollo Humano) se ubica en un periodo de tiempo determinado de 2017 al 2020, una vez que se ha delimitado el tiempo se procederá a realizar un estudio minucioso del comportamiento

de la misma, en este caso el número y tipo de créditos otorgados; tipo de beneficio (pensiones o bonos); destino del crédito según el tipo de actividad; colocación del CDH por sexo; todas estas a nivel nacional y provincial, para lo cual se utilizarán gráficos estadísticos que permitan comprender los cambios porcentuales; y causas y efectos de las fluctuaciones negativas y positivas de las variables durante el tiempo establecido.

De igual forma se realizará un análisis descriptivo acerca de la encuesta aplicada a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano Asociativo en la provincia de Tungurahua, los datos obtenidos en su totalidad están tabulados en el programa SPSS, las frecuencias absolutas se encuentran representadas por gráficos de barras.

- ***Estudio explicativo***

Finalmente, para el cumplimiento del objetivo 3, se procederá a realizar un estudio explicativo por medio del software Gretl, misma que permitirá medir la relación entre el Nivel de Bienestar de los beneficiarios y el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo en la provincia de Tungurahua durante el periodo de estudio, para ello se utilizará Modelos de regresión de respuesta cualitativa, en el cual la variable dependiente puede ser en sí misma de naturaleza cualitativa, es decir, la regresada es una variable binaria o dicótoma (Gujarati & Porter, 2009, p.541).

Para ello, existen cuatro métodos relacionados a los modelos de regresión de respuesta cualitativa (binaria), de los cuales se utilizará solo dos, el modelo Logit y Probit.

### **MODELO LOGIT**

Son modelos econométricos no lineales que asumen la forma funcional logística, además sirve para predecir el valor de una variable binaria o dicótoma en función de las variables independientes de tipo cuantitativa o cualitativa (Rodríguez & González, 2019)

Dado un modelo simple:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u_i \quad [1]$$

Donde  $Y_i$  representa a la variable regresada, en este caso binaria o dicótoma, toma valores de  $Y_i = 1$  cuando sucede el acontecimiento; e  $Y_i = 0$  cuando no sucede el acontecimiento. Mientras que X representa a la o las variables independientes;  $\beta_j$  los estimadores y  $u_i$  el error.

Cuando ocurra el evento ( $Y_i = 1$ ), la probabilidad de éxito viene determinado por  $P_i$ , a diferencia de, cuando no ocurre el evento  $Y_i = 0$ , la probabilidad de fracaso es  $(1 - P_i)$ .

El modelo Logit modela la probabilidad ( $P_i$ ) de que el acontecimiento suceda ( $Y_i = 1$ ), por ende, la función de distribución logística se explica con la función de distribución acumulada:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_1)}} \quad [2]$$

Donde  $P_i$  es la probabilidad, de que el suceso ocurra o no, y los coeficientes como  $\beta$  miden el cambio en la probabilidad de que el suceso ocurra o no ocasionado por un cambio marginal en las variables explicativas. El modelo muestra que los coeficientes de regresión se expresan el cambio en el logaritmo de las posibilidades, es decir, la variable explicativa cambia en unidad mientras que las demás permanecen constantes (Gujarati & Porter, 2009).

Logit al cuantificar el cociente resultante de la probabilidad de que el suceso ocurra frente a la probabilidad de que no ocurra, se lo conoce como “odds ratio” y se lo interpreta como el número de veces más probable que ocurra el fenómeno a que no ocurra.

$$Odds\ ratio = \ln\left(\frac{\pi_i}{1 - \pi_i}\right) \quad [3]$$

## MODELO PROBIT

El modelo Probit explica el mismo comportamiento entre una variable dependiente binaria o dicótoma en función de las variables independientes de tipo cuantitativa o



cualitativa, estos modelos también suelen ser llamados modelos Normit, ya que aplica la función de distribución acumulada normal (Rodríguez & González, 2019)

$$I_i = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u \quad [4]$$

Donde  $I_i$  es el índice de conveniencia o variable latente, y si queremos encontrar el índice de conveniencia de un evento de éxito ( $P_i = 1$ ), es necesario encontrar un valor umbral o nivel crítico  $I_i^*$ , tal que si  $I_i$  excede a  $I_i^*$ , el evento sucederá, de lo contrario no lo hará. El umbral  $I_i^*$ , al igual que  $I_i$ , no es observable, pero se supone que está distribuido normalmente con las mismas media y varianza (Gujarati & Porter, 2009).

### **AJUSTES DEL MODELO LOGIT Y PROBIT**

Para seleccionar un modelo adecuado se toma en consideración los siguientes resultados obtenidos de los modelos Logit y Probit, para luego ser comparados con el nivel de ajuste existente.

- **R-cuadrado de McFadden:** es una medida convencional de la bondad de ajuste, R-cuadrado, pero no es significativa para los modelos con regresada binaria. Ya que para esos casos es necesario el R-cuadrado de McFadden que varía entre 0 y 1, y mientras más se aproxime a 1, el modelo se considera lo suficientemente bueno para predecir la probabilidad de ocurrencia de la variable dependiente en estudio (Gujarati & Porter, 2009).
- **R-cuadrado corregido:** es un valor que corrige al modelo de la heterocedasticidad, y su valor es parecido al R-cuadrado de McFadden (Gujarati & Porter, 2009).
- **Cuenta R-cuadrado o proporción de casos correctamente predichos:** es otra medida simple de ajuste comparativa, el cual resulta de la división entre el número de predicciones correctas y el número total de observaciones. Además que toma el valor de 1 o de 0, ya que si la probabilidad pronosticada es mayor que 0,5 se considera como si fuese 1, caso contrario, si la probabilidad es menor que dicho valor, se considera 0 (Gujarati & Porter, 2009).

- **Número de casos correctamente predichos:** muestra en detalle el acierto del modelo en su predicción mediante la comparación entre los predichos y los observados (Gujarati & Porter, 2009).
- **Criterios de Schwarz, Akaike y Hannan-Quinn:** sirve para comparar el desempeño del pronóstico de un modelo y mientras más pequeño sea su valor en comparación con otro modelo estimado, ese se considerará el adecuado (Gujarati & Porter, 2009).

### **Modelo econométrico a utilizar**

Para ambos casos se considera a la variable dependiente como dicotómica, en este caso se trata del “Nivel de Bienestar de los beneficiarios”, se clasifica como 1 si el nivel de vida aumentó y 0 si el nivel de vida disminuyó, además para la variable independiente se considera dimensiones del CDH Asociativo como el destino del crédito “emprendimiento (1) – gasto (0)”, ingresos provenientes del emprendimiento (valor monetario), gastos familiares (valor monetario) y ganancias del negocio “si (1) – no (0)”.

Econométricamente el modelo se especifica de la siguiente manera, tanto para el modelo Logit y Probit:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4 + u \quad [5]$$

Donde:

$Y =$  Nivel de Bienestar (1 si aumentó, 0 si disminuyó),

$X_1 =$  Destino del CDH Asociativo,

$X_2 =$  Ingresos provencientes del negocio,

$X_3 =$  Gastos familiares,

$X_4 =$  Ganancias provencientes del negocio,

$\beta_0 =$  Constante,

$\beta_j =$  Coeficientes,

$u =$  error

### 3.3 Operacionalización de las variables

#### ➤ 3.3.1 Operacionalización de la variable independiente: Crédito de Desarrollo Humano

**Tabla 17.** Operacionalización de la variable independiente

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>Crédito de Desarrollo Humano:</b> es un adelanto de las cuotas mensuales del BDH para aquellos usuarios que desean iniciar emprendimientos de forma individual o colectiva (Soria &amp; Morillo, 2016).</p> <p>En el 2011, se crea el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA) para potenciar las capacidades colectivas en el emprendimiento y favorecer el aprovechamiento de las capacidades de diversas personas y alcanzar mayores volúmenes en el negocio (MIES, 2019).</p>	Crédito de Desarrollo Humano Asociativo	Valor CDH Asociativo	¿Cuál es el monto recibido por el CDH Asociativo?	Técnicas: FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (MIES)
		Destino del CDH Asociativo	¿Cuál fue el destino que le dio al fondo proveniente del CDH Asociativo?	Técnicas: ENCUESTAS
		Ingresos	¿Cuáles fueron sus ingresos mensuales en el año 2019?	
		Costos y Gastos	¿Cuáles fueron sus ingresos mensuales en el año 2020?	Instrumento: CUESTIONARIO
			¿Cuáles fueron sus costos y gastos mensuales en el año 2019?	
		Ciclo de vida del negocio	¿Considera que el CDH le ayudó a generar mayores ganancias a su negocio?	

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

### 3.3.2 Operacionalización de la variable dependiente: Nivel de bienestar de los beneficiarios

**Tabla 18.** Operacionalización de la variable dependiente

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>Nivel de bienestar:</b> Si concebimos el bienestar como el conjunto posible de estados y acciones abiertos a las personas, cada transformación realizable para los individuos o acción factible es una faceta de bienestar, desde su cambio metabólico por alimentarse, hasta su actividad intelectual y social expresada en trabajo, ciencia o arte. (De la Torre, 2011, p.26)</p>	Beneficiarios	Nivel de Instrucción	¿Cuál es su nivel de instrucción?	Técnicas: FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (MIES)
		Estado Civil	¿Cuál es tu estado civil?	
		Zona	¿Zona Rural o Urbana?	
		Nivel de bienestar	¿Con el CDH, considera que el nivel de vida de su familia?	Técnicas: ENCUESTAS
				Instrumento: CUESTIONARIO

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Resultados y discusión

##### *Análisis del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en la provincia de Tungurahua*

Para cumplir con el primer objetivo específico planteado en la investigación acerca de la elaboración de una base de datos tipo-panel sobre el Crédito de Desarrollo Humano con respecto a nivel de individuos en la provincia de Tungurahua, se procede a realizar la base de datos tipo panel y por consiguiente se utiliza herramientas de estadística descriptiva para la realización de la investigación.

Es importante mencionar que la base panel se fundamenta en cuatro años de estudio, y respectivamente con las variables referentes al Crédito de Desarrollo Humano, tales como: tipo de subsidio, tipo de discapacidad (CONADIS), porcentaje de discapacidad, clase de crédito solicitante, tipo de actividad para el CDH, actividad para el CDH y rango/puntaje.

A continuación, se presenta la matriz tipo panel para el Crédito de Desarrollo Humano en la provincia de Tungurahua años 2017-2020.

**Tabla 19. Matriz tipo panel – Crédito de Desarrollo Humano provincia de Tungurahua periodo 2017-2020 (Resumen)**

INFORMACIÓN BENEFICIARIO		VARIABLES DESTACADAS					
TELÉFONO	CÓDIGO DE USUARIO	TIPO DE SUBSIDIO	CLASE DE CRÉDITO	AÑO	TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RANGO PUNTAJE
988311256	9417231635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2017	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
985651334	9439271635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2017	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
995400562	9496281635	BONO VARIABLE	CDH ASOCIATIVO	2017	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
959685332	1450292635	BONO VARIABLE	CDH ASOCIATIVO	2017	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
959717731	2434222635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2018	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
959002946	5446202635	BONO VARIABLE	CDH ASOCIATIVO	2018	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
968414871	6413272635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2018	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
969230164	7423242635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2018	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
993765168	9495292635	MIS MEJORES AÑOS	CDH ASOCIATIVO	2019	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES.	Puntaje 0 a 24.08
987831494	2476233635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2019	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje mayor 28.20 a 32.5
998008780	4483234635	MIS MEJORES AÑOS	CDH ASOCIATIVO	2019	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje mayor 24.08 a 28.20
993906835	1464285635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2020	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
969448922	1473295635	MIS MEJORES AÑOS	CDH ASOCIATIVO	2020	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje mayor 24.08 a 28.20
988701440	1463205635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2020	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE GANADO BOVINO Y BÚFALOS.	Puntaje 0 a 24.08
983150449	2423225635	BONO DE DESARROLLO HUMANO	CDH ASOCIATIVO	2020	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	CRÍA DE AVES DE CORRAL.	Puntaje 0 a 24.08

Fuente: MIES 2021

Elaborado por: Cepeda, Cynthia (2021)

En este apartado se explica de forma descriptiva lo relacionado al Crédito de Desarrollo Humano en la provincia de Tungurahua, para los diferentes periodos de tiempo respectivamente.

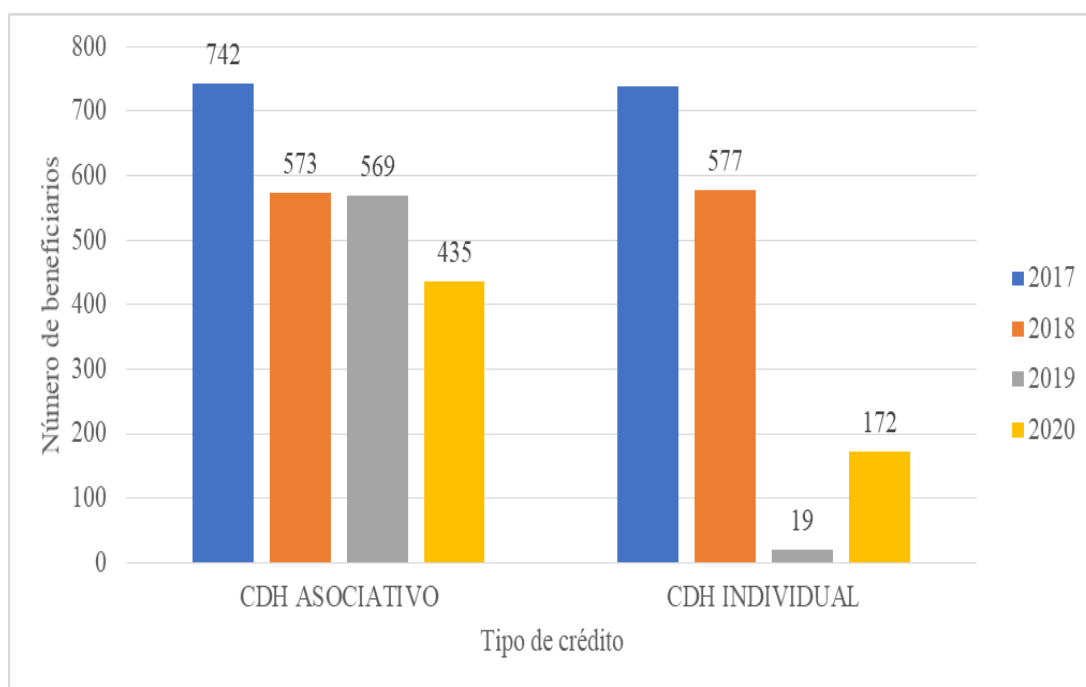
- ***Tipos de Crédito de Desarrollo Humano entregados 2017-2020***

**Tabla 20.** Tipo de CDH entregados en Tungurahua

Tipo de Crédito	2017	2018	2019	2020	Total general
CDH ASOCIATIVO	742	573	569	435	2319
CDH INDIVIDUAL	739	577	19	172	1507
<b>Total general</b>	<b>1481</b>	<b>1150</b>	<b>588</b>	<b>607</b>	<b>3826</b>

**Fuente:** MIES 2021

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 7.** Tipo de CDH entregados en Tungurahua

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante base de datos del Crédito de Desarrollo Humano del MIES (2021)

En la provincia de Tungurahua se entregaron 3826 créditos a las personas beneficiarias, 2319 para el CDH Asociativo y 1507 para el CDH Individual en el período comprendido de 2017 al 2020. El pico más alto se ubica en el año 2017, el cual tuvo mayor demanda que el resto de los años posteriores, es decir, en ese año tanto el CDH Individual (739 créditos) como el CDH Asociativo (742 créditos) sumaron un aproximado de 1481 créditos en el mercado financiero.

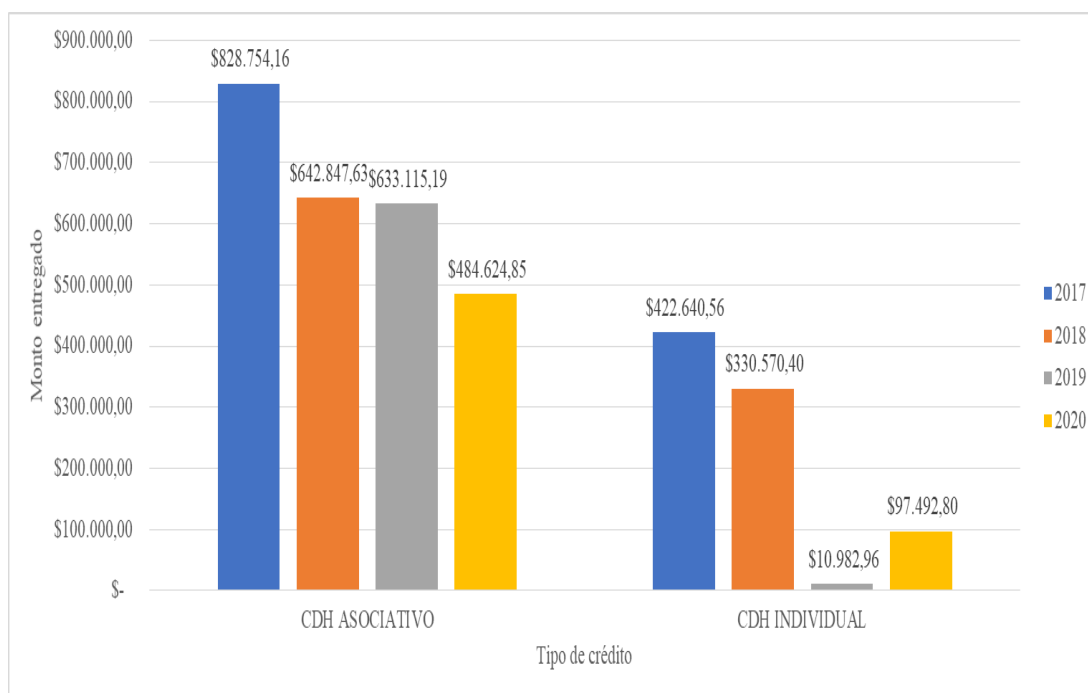
- **Monto total colocado por tipo de crédito 2017-2020**

**Tabla 21. Monto total colocado por tipo de crédito**

Tipo de Crédito	2017	2018	2019	2020	Total general
CDH ASOCIATIVO	\$828.754,16	\$642.847,63	\$633.115,19	\$484.624,85	\$2.589.341,83
CDH INDIVIDUAL	\$422.640,56	\$330.570,40	\$10.982,96	\$97.492,80	\$861.686,72
<b>Total general</b>	<b>\$1.251.394,72</b>	<b>\$973.418,03</b>	<b>\$644.098,15</b>	<b>\$582.117,65</b>	<b>\$3.451.028,55</b>

Fuente: MIES, 2021

Elaborado por: Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 8. Monto total colocado por tipo de crédito**

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante base de datos del Crédito de Desarrollo Humano del MIES (2021)

En el siguiente gráfico se evidencia el monto total colocado para los diferentes tipos de créditos, por lo que, de los 3826 créditos entregados a las personas beneficiarias suman un total de \$3.451.028,55; para el CDH Asociativo representa 3 millones de dólares mientras que, el CDH Individual suma aproximadamente 9 mil dólares, en el período comprendido de 2017 al 2020.

Para los dos créditos Asociativo e Individual, el pico más alto se registra en el año 2017 con \$1.251.394,72 dólares americanos a diferencia del año 2020 con \$582.117,65.



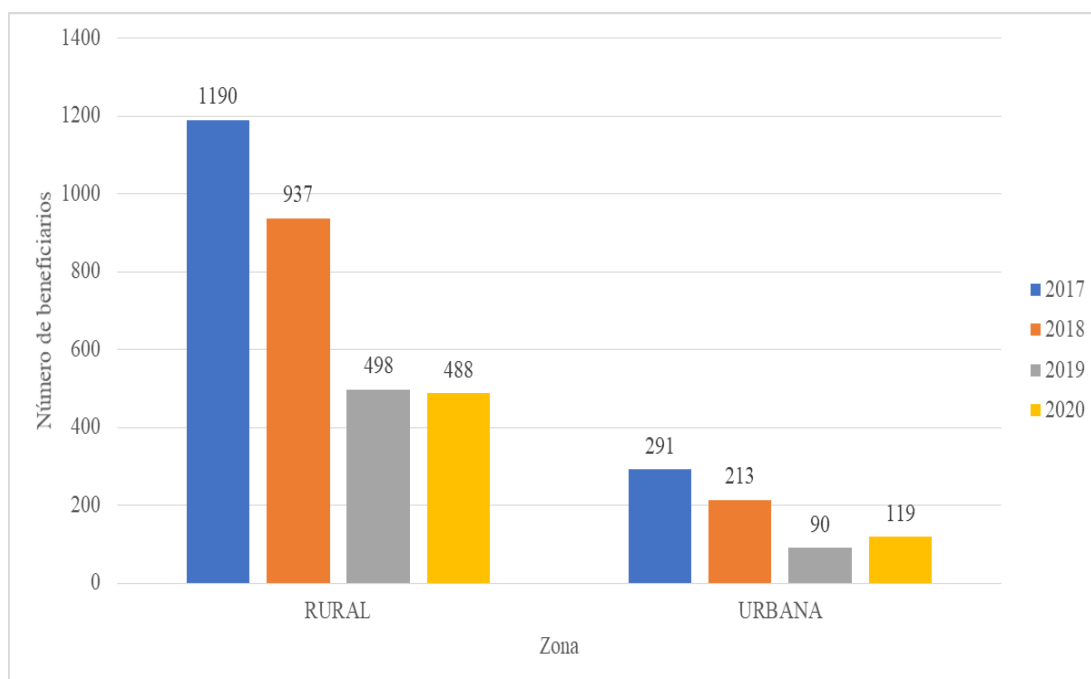
- **Crédito de Desarrollo Humano entregado por zona**

**Tabla 22. CDH por Zona**

CDH por zona	2017	2018	2019	2020	Total general
RURAL	1190	937	498	488	3113
URBANA	291	213	90	119	713
<b>Total general</b>	<b>1481</b>	<b>1150</b>	<b>588</b>	<b>607</b>	<b>3826</b>

**Fuente:** MIES 2021

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 9. CDH por Zona**

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante base de datos del Crédito de Desarrollo Humano del MIES (2021)

El Crédito de Desarrollo Humano entregado en la provincia de Tungurahua se destinó a la zona rural con 3.113 créditos y a la zona urbana con 713 créditos, es decir el área rural tiene mayor acogida por parte de los usuarios, todo esto con respecto a la actividad de campo que se realiza en dicha zona.

El pico más alto de acuerdo a la zona rural se intensifica en el año 2017 con 1.190 créditos a diferencia de la zona urbana con 291 créditos para el mismo año. Por otra parte, el año 2020 se evidencia menor demanda de créditos en las diferentes zonas, con 488 y 119 créditos respectivamente para la zona rural y urbana.

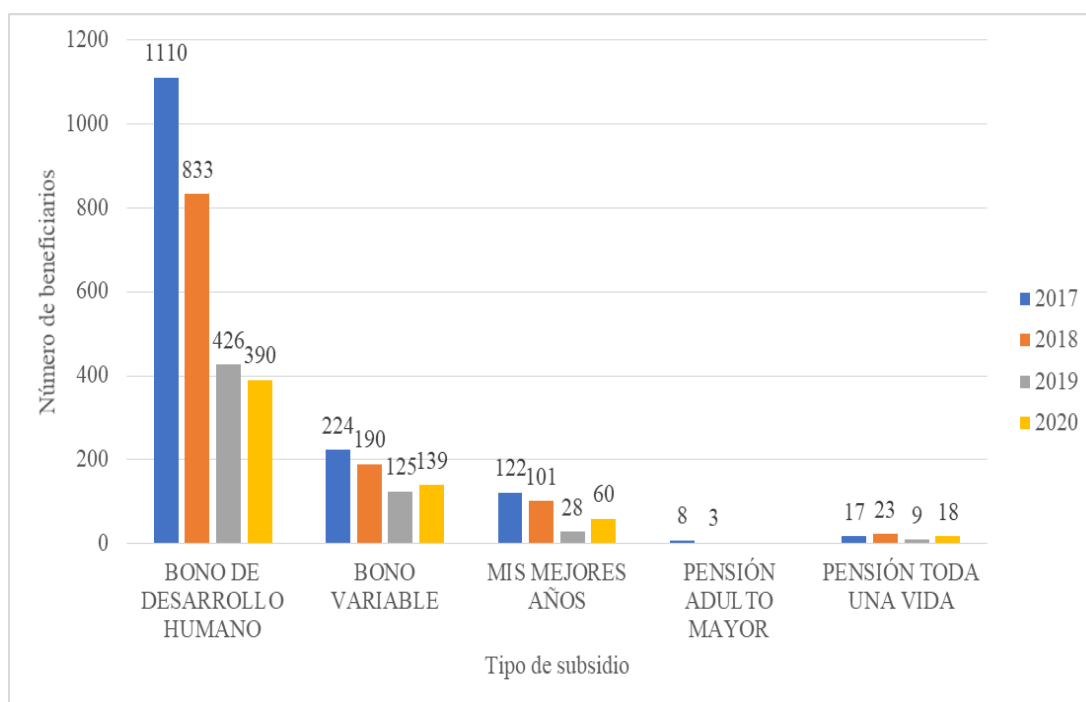
- ***Tipos de subsidios con respecto al Crédito de Desarrollo Humano***

**Tabla 23. Tipo de subsidio**

Tipo de Subsidio	2017	2018	2019	2020	Total general
BONO DE DESARROLLO HUMANO	1110	833	426	390	2759
BONO VARIABLE	224	190	125	139	678
MIS MEJORES AÑOS	122	101	28	60	311
PENSIÓN ADULTO MAYOR	8	3	0	0	11
PENSIÓN TODA UNA VIDA	17	23	9	18	67
<b>Total general</b>	<b>1481</b>	<b>1150</b>	<b>588</b>	<b>607</b>	<b>3826</b>

**Fuente:** MIES 2021

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 10. Tipo de subsidio**

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante base de datos del Crédito de Desarrollo Humano del MIES (2021)

Para ser acreedor del Crédito de Desarrollo Humano, los usuarios o pensionistas deben ser parte de los diferentes tipos de bonos o pensiones, es por ello que, de los 3.826 créditos entregados en los cuatro años, solo 2.759 son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, de los cuales, el pico más alto con respecto al mismo subsidio se ubica en el año 2017 con 1.110 usuarios y para los próximos años 2018, 2019 y 2020 con 833, 438 y 390 usuarios respectivamente.

La pensión adulto mayor y la pensión toda una vida, poseen un menor número de usuarios con respecto a los otros tipos de subsidios, ya que en los cuatro años tuvieron

11 y 67 usuarios respectivamente, no obstante la pensión adulto mayor logró 8 usuarios para el año 2017 y 3 usuarios en el 2018 en comparación con la pensión toda una vida, que alcanzó 17, 23, 9 y 18 usuarios en el mismo periodo de análisis.

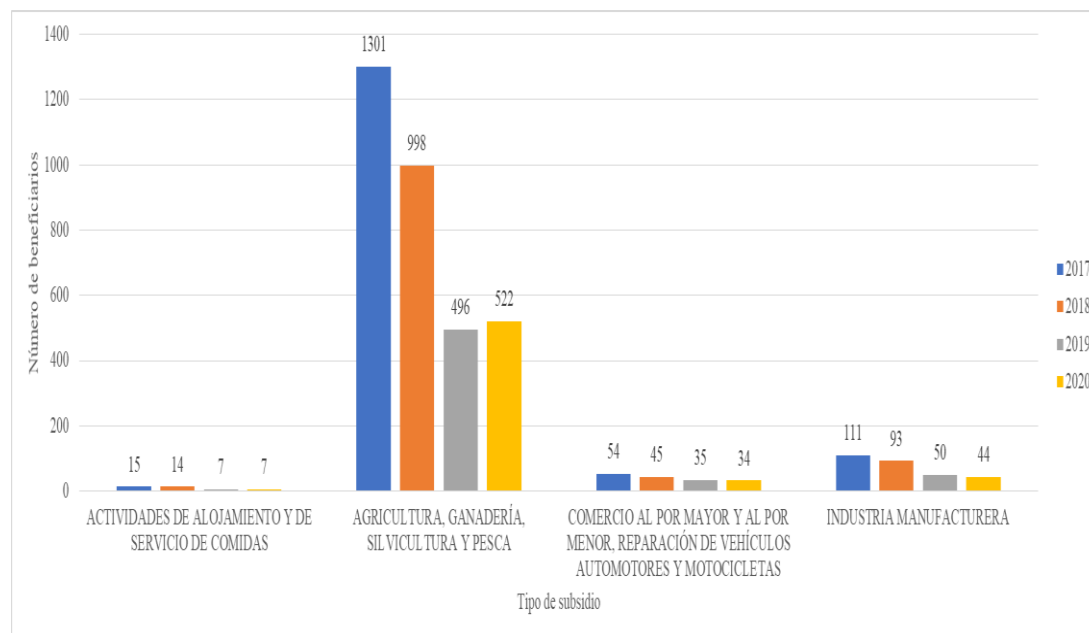
- **Destino del CDH con respecto a las actividades económicas**

**Tabla 24. Actividades Económicas – Uso del CDH**

Actividades Económicas	2017	2018	2019	2020	Total general
Actividades De Alojamiento Y De Servicio De Comidas	15	14	7	7	43
Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	1301	998	496	522	3317
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor, Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	54	45	35	34	168
Industria Manufacturera	111	93	50	44	298
<b>Total general</b>	<b>1481</b>	<b>1150</b>	<b>588</b>	<b>607</b>	<b>3826</b>

Fuente: MIES 2021

Elaborado por: Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 11. Actividades Económicas – Uso del CDH**

Elaborado por: Cepeda, Cynthia (2021) mediante base de datos del Crédito de Desarrollo Humano del MIES (2021)

Las personas beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano lo destina a la realización de actividades económicas tales como alojamiento y servicios de comida; agricultura, ganadería silvicultura y pesca; comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; e, industria manufacturera, por lo

que, con respecto a los cuatro años, la actividad con mayor acogida para el cual fue destinado el CDH es para la agricultura, ganadería silvicultura y pesca con un total de 3.317 créditos, mientras que para la actividad de alojamiento y de servicio de comidas registra 43 créditos.

Del mismo modo, el año 2017 evidencia mayor uso del CDH para las diferentes actividades económicas con respecto a los demás años, predominando la actividad de agricultura, ganadería silvicultura y pesca con 1.301 créditos, seguido de la industria manufacturera con 111 créditos; el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; y, las actividades de alojamiento y servicio de comida con 54 y 15 créditos respectivamente.

***Análisis de la encuesta aplicada a los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA) en la provincia de Tungurahua año 2019***

El cumplimiento del segundo objetivo con respecto a determinar las características más significativas sobre el nivel de bienestar de los individuos que reciben el Crédito de Desarrollo Humano, se llevó a cabo mediante la aplicación de la encuesta realizada en Google Forms.

Las características más significativas con respecto al nivel de bienestar de los beneficiarios del CDH Asociativo se han dividido en cuatro dimensiones, tales como: educación, trabajo, hábitat, eudaimonía y evaluación del estilo de vida.

A continuación se presentan los datos informativos de los beneficiarios del CDH Asociativo como: género, edad, y etnia.

**Datos informativos del beneficiario**

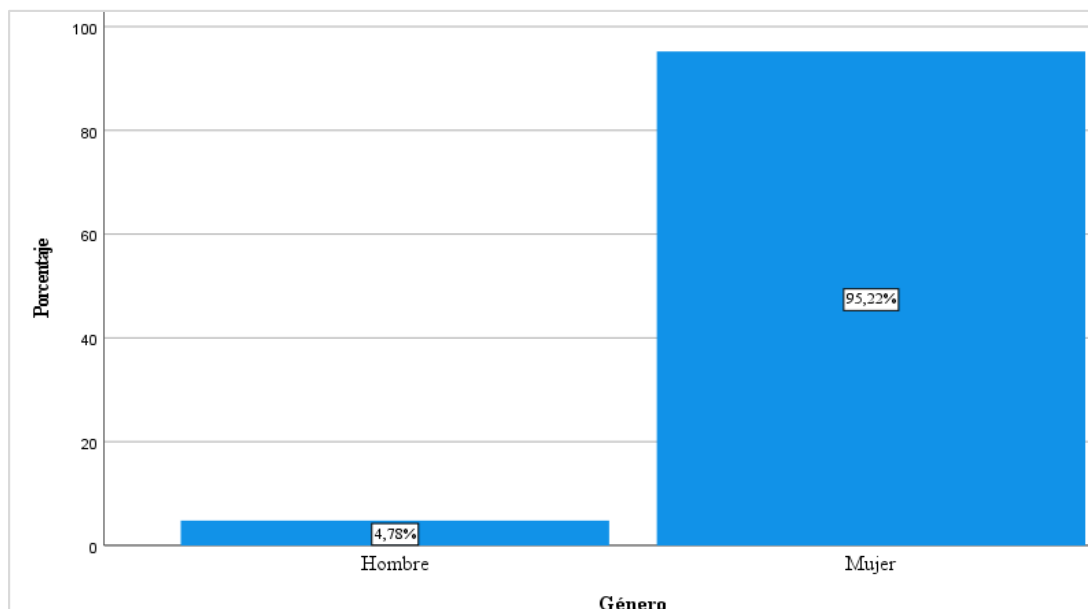
- ***Género***

**Tabla 25. Género**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Hombre	11	4,8
Mujer	219	95,2
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 12. Género**

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

Con respecto a los receptores del CDH Asociativo, el 95,22% son mujeres debido a que la mayoría son jefas de hogar por lo que califican para recibir el CDH, mientras que tan solo el 4,78% son hombres.

Las personas beneficiarias del CDH en la provincia de Tungurahua corresponden al género femenino, es decir, las mujeres tienen mayor empoderamiento en el acceso a créditos.

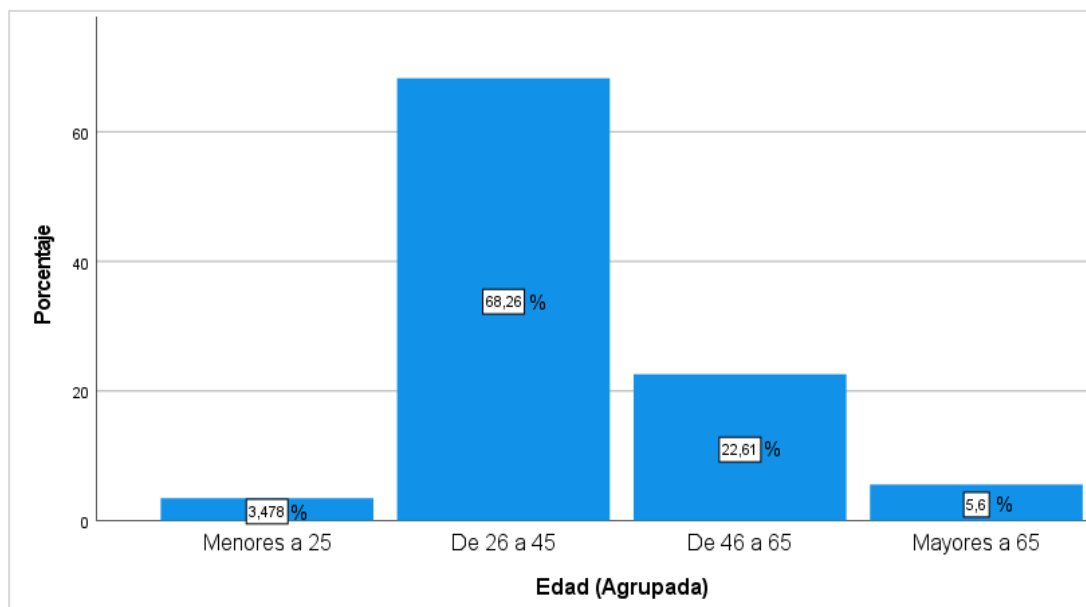
- *Edad*

**Tabla 26. Edad**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Menores a 25	8	3,5
De 26 a 45	157	68,3
De 46 a 65	52	22,6
Mayores a 65	13	5,6
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 13. Edad**

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

La población que percibe mayormente el CDH Asociativo se encuentra en el rango de edad de 26 a 45 años representado por un 68,26%, mientras que la población más joven, es decir adolescentes menores de 25 años corresponde a 3,5% y por último el 5,6% pertenece a la población adulto mayor con 65 años en adelante.

En la provincia de Tungurahua, los usuarios acreedores del CDH Asociativo corresponde a la adultos en edades de 26 a 45, es decir, que son personas que se encuentran en posición de adquirir obligaciones, a diferencia de adolescentes y adultos mayores que tienen poca participación en el acceso a créditos.

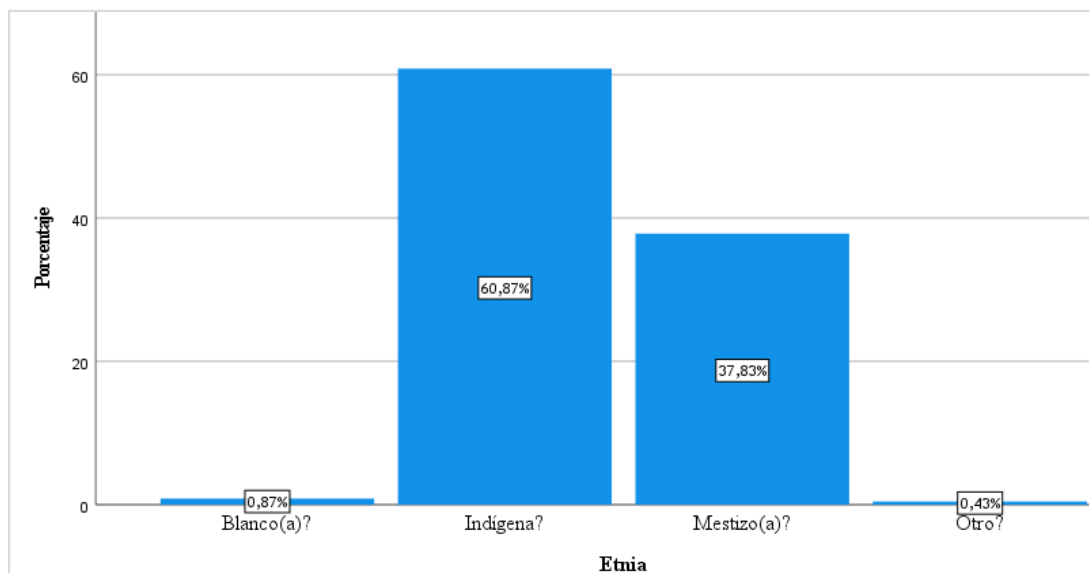
- **Etnia**

**Tabla 27. Etnia**

	Frecuencia	Porcentaje
Blanco(a)	2	0,9
Indígena	140	60,8
Mestizo(a)	87	37,8
Otro	1	0,4
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 14. Etnia**

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

La etnia de los beneficiarios del CDH, en su gran mayoría son personas indígenas con un 60,87%, seguido del 37,83% con respecto a personas mestizas y blancos y otros ocupan un porcentaje menor muy similar con 0,87% y 0,43% respectivamente.

Los beneficiarios del CDH Asociativo representan a la etnia indígena, ya que muchos de ellos son personas que viven en zonas rurales y se dedican a actividades exclusivamente del campo.

## **Nivel de bienestar de los beneficiarios del CDH**

### **1. Educación**

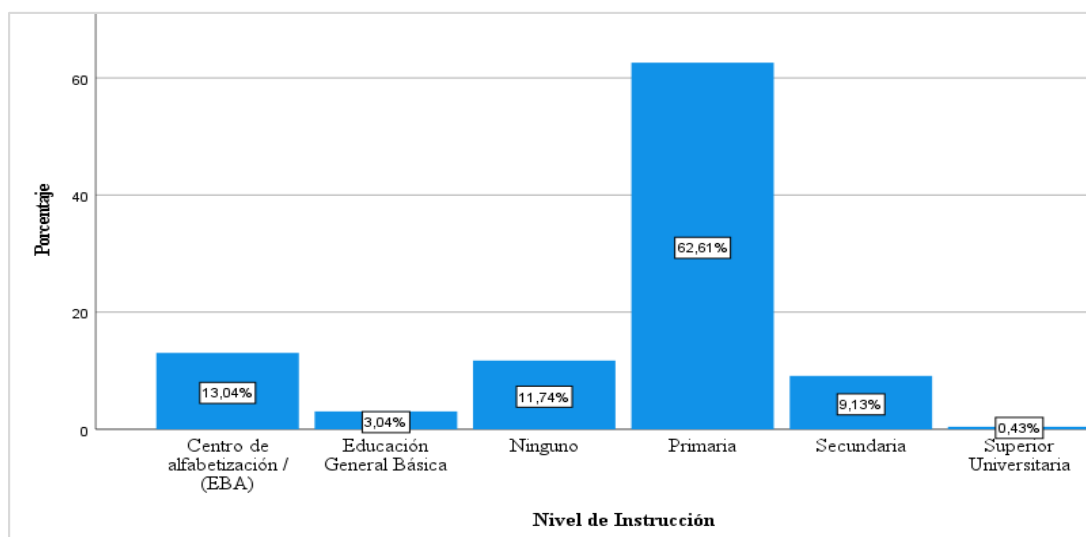
#### **1.1 Alfabetización**

**Tabla 28. Nivel de instrucción**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Centro de alfabetización / (EBA)	30	13,0
Educación General Básica	7	3,0
Ninguno	27	11,7
Primaria	144	62,6
Secundaria	21	9,1
Superior Universitaria	1	0,4
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 15.** *Nivel de instrucción*

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

El nivel de instrucción de los beneficiarios del CDH, corresponde a solo haber culminado la primaria con un 62,61%, seguido de centros de alfabetización con 13,04% y 11,74% para aquellos beneficiarios que no asistieron a ninguno de los centros educativos.

Los beneficiarios del CDH Asociativo no cuentan con un nivel de instrucción superior y en su gran mayoría han culminado la etapa primaria, seguido de haber asistido a centros de alfabetización para aprender a leer y escribir. Es decir, son personas que no poseen los conocimientos básicos para obtener empleo adecuado por lo que las posibilidades de acceder a uno se ven reducidas.

## **2. Trabajo**

### **2.1 Ingresos**

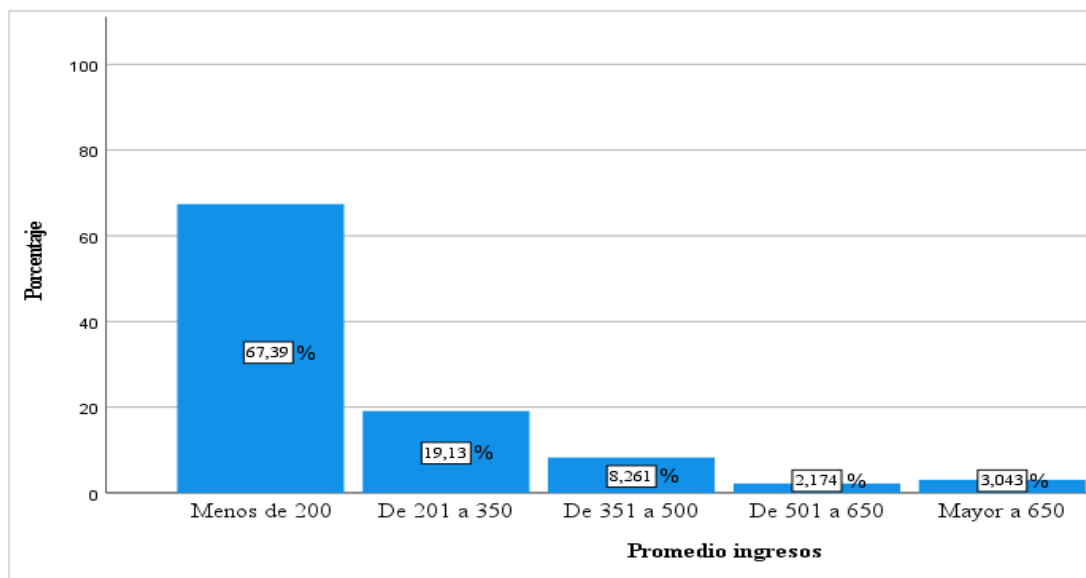
**Tabla 29.** *Ingresos mensuales*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Menos de 200	155	67,4
De 201 a 350	44	19,1
De 351 a 500	19	8,3
De 501 a 650	5	2,2
Mayor a 650	7	3,0
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)





**Gráfico 16.** *Ingresos mensuales*

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

Menos de 200 dólares, es el promedio de ingresos mensuales que perciben los beneficiarios, mismo que corresponde al 67,4%. Mientras que, apenas el 3% perciben ingresos superiores a 650 dólares mensuales.

Los beneficiarios que perciben ingresos menores a 200 dólares, son aquellos que realizan actividades como la ganadería (leches, quesos); agricultura (frutas, verduras, hortalizas); compra y venta al por menor de productos (tiendas o micro mercados), todo lo anterior, en comparación con las personas que mensualmente perciben ingresos superiores a los 650 dólares ya sea por el servicio de hospedaje y alimentación (restaurantes) o la elaboración de prendas de vestir o alimentos balanceados para animales.

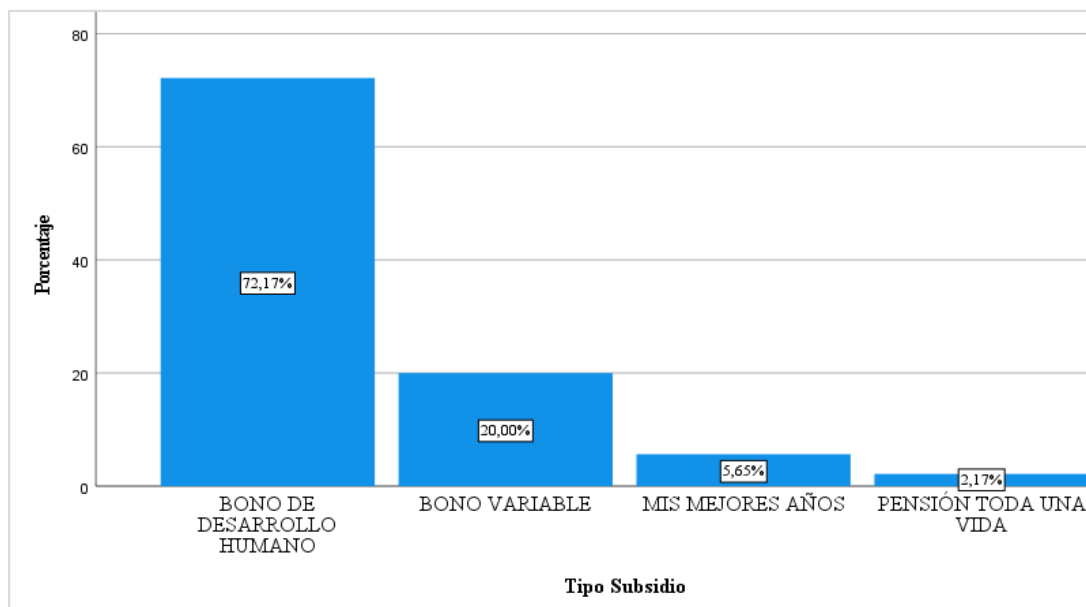
## **2.2 Seguridad Social**

**Tabla 30.** *Acceso a pensiones contributivas y no contributivas*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
BONO DE DESARROLLO HUMANO	166	72,2
BONO VARIABLE	46	20,0
MIS MEJORES AÑOS	13	5,7
PENSIÓN TODA UNA VIDA	5	2,2
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 17.** Acceso a pensiones contributivas y no contributivas

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

Las personas acreedoras del Crédito de Desarrollo Humano, son parte de los diferentes tipos de bonos o pensiones, es por ello que, de los 72,17% son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, seguido del BDH Variable con un 20% y de las pensiones toda una vida y mis mejores años con 2,17% y 5,65% respectivamente.

Los usuarios o pensionistas que accedieron al CDH Asociativo son parte de los tipos de bonos o pensiones del MIES, por lo que se evidencia que la mayoría de dichos beneficiarios reciben el Bono de Desarrollo Humano, seguido por el BDH Variables. A diferencia de la pensión adulto mayor y la pensión toda una vida, que poseen un menor número de usuarios con respecto a los otros tipos de subsidios.

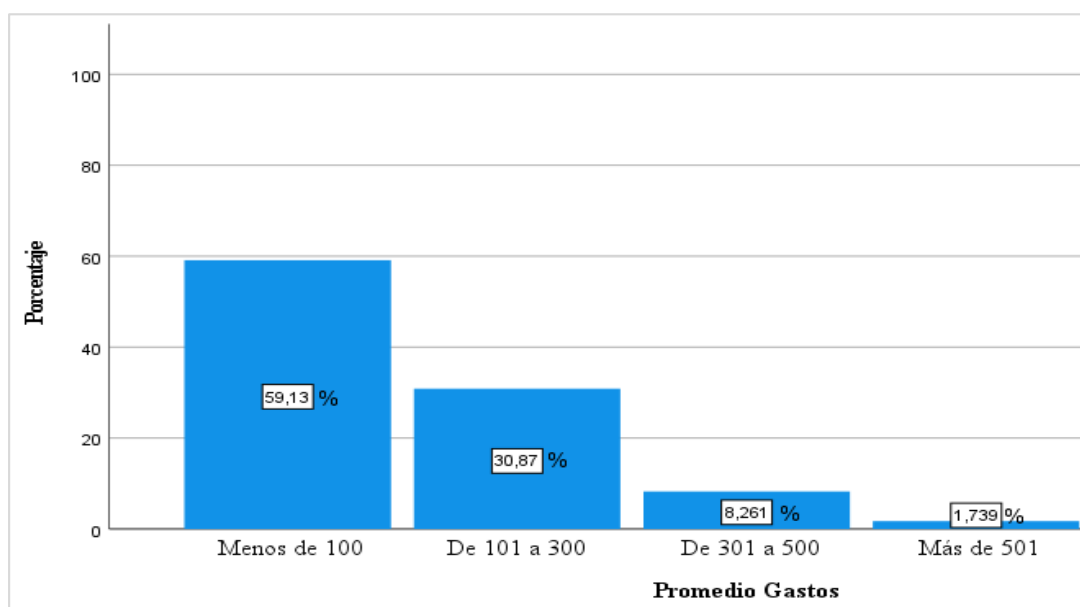
## **2.3 Gastos**

**Tabla 31.** Gastos mensuales

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 100	136	59,1
De 101 a 300	71	30,9
De 301 a 500	19	8,3
Más de 501	4	1,7
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 18.** *Gastos mensuales*

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

Menos de 100 dólares, es el promedio de gastos mensuales que realizan los beneficiarios, mismo que corresponde al 59,13%. Mientras que, apenas el 1,739% realizan gastos superiores a 500 dólares mensuales.

Los beneficiarios que gastan menos de 200 dólares al mes, son aquellos que compran productos necesarios para la alimentación, medicina y el pago de servicios básicos, adicional a eso, gastan en su actividad económica, ya sea como vacunas para el ganado y/o fertilizantes para la agricultura. Todo lo anterior, en comparación con las personas que mensualmente gastan más de 500 dólares al mes ya sea por alimentación, medicina, servicios básicos o productos suntuarios que puedan cubrir con el costo.

## **3. Hábitat**

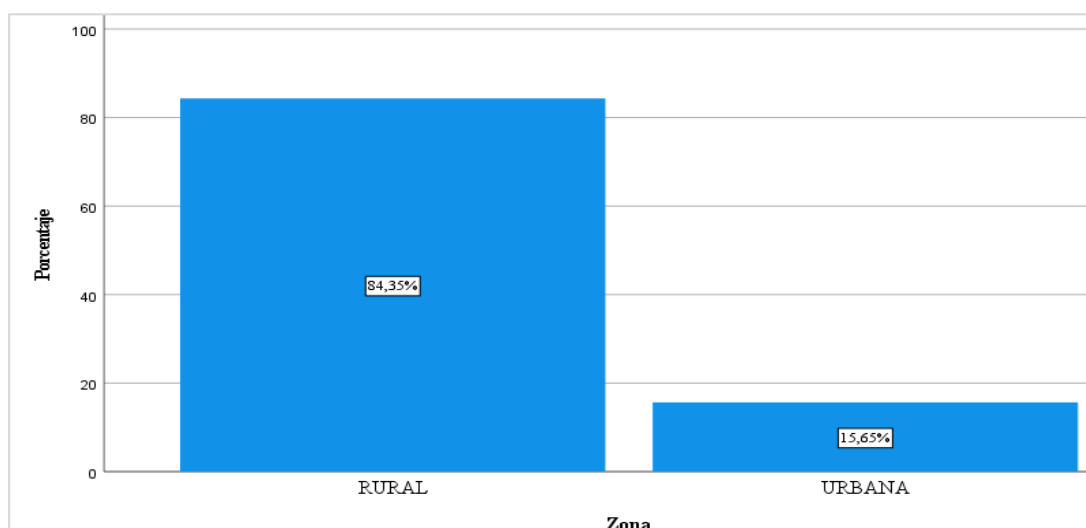
### **3.1 Vivienda**

**Tabla 32.** *Zona de vivienda*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
RURAL	194	84,3
URBANA	36	15,7
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 19.** Zona de vivienda

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

La zona con mayor concurrencia de beneficiarios del CDH Asociativo, es en la zona rural con un 84,35% de concentración, mientras que la zona urbana representa el 15,65%.

Los beneficiarios del CDH Asociativo se concentran en la gran mayoría en la zona rural, es decir, el campo, mismo que es la principal razón en la que se desarrollan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. No obstante, la zona urbana tiene una concentración menor ya que se realizan actividades como la fabricación de prendas de vestir, alimento balanceado para los animales o el servicio de comida.

## **4. Eudaimonía**

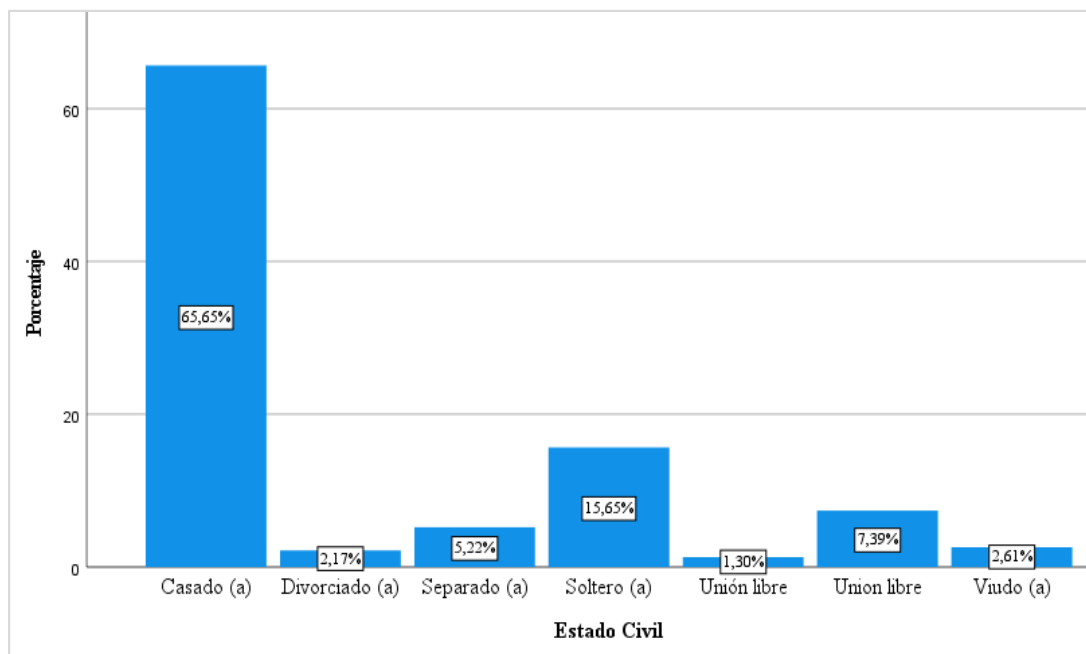
### **4.1 Estabilidad**

**Tabla 33.** Estado Civil

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casado (a)	151	65,7
Divorciado (a)	5	2,2
Separado (a)	12	5,2
Soltero (a)	36	15,7
Unión libre	20	8,7
Viudo (a)	6	2,6
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 20.** *Estado Civil*

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

### **Análisis e interpretación:**

El estado civil con mayor relevancia entre los beneficiarios del CDH Asociativo corresponde a las personas que se encuentran casadas, quienes representan el 65,65% del global, seguido de soltero, unión libre y separado con 15,7% 8,7% y 5,2% respectivamente, en comparación de las personas que se encuentran divorciadas y viudas que suman aproximadamente el 5%.

Los beneficiarios del CDH Asociativo en su gran mayoría se encuentran casados, es decir, tienen estabilidad familiar ya sea que esté comprendida con o sin hijos, mientras que, las personas divorciadas o viudas representan a la minoría.

## **5. Evaluación de vida**

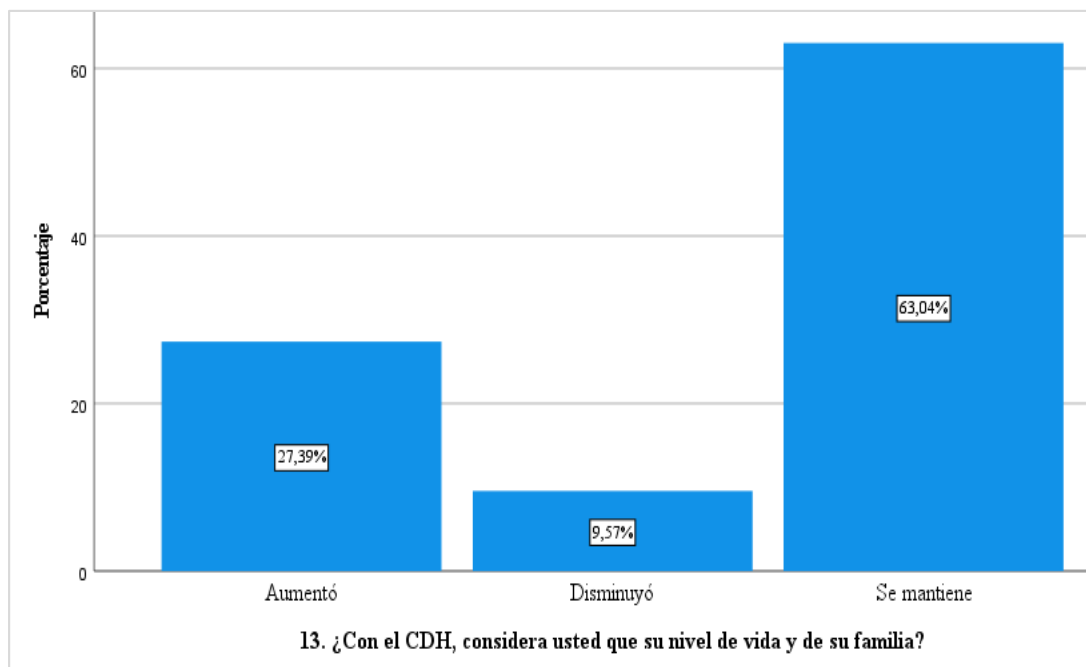
### **5.1 Satisfacción con la vida**

**Tabla 34.** *Nivel de vida familiar*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aumentó	63	27,4
Disminuyó	22	9,6
Se mantiene	145	63,0
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)



**Gráfico 21.** Nivel de vida familiar

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021) mediante “Encuesta de emprendimientos sostenibles” realizada en Google Forms

#### **Análisis e interpretación:**

El 63,04% de los beneficiarios consideran que el nivel de vida y de la familia de los se ha mantenido gracias al acceso al CDH, mientras que, el 27,39% indicó que su nivel de vida aumentó y solo el 9,57% disminuyó.

Según la perspectiva de los beneficiarios, consideran que con el acceso al CDH, el nivel de vida y de su familia se ha mantenido, es decir, no ha aumentado ni ha disminuido.

#### ***Incidencia del Crédito de Desarrollo Humano en el nivel de bienestar de los beneficiarios en la provincia de Tungurahua año 2019***

Finalmente, para cumplimiento del objetivo tres, se aplicó el modelo econométrico en el software econométrico Gretl, para medir la incidencia que tiene el Crédito de Desarrollo Humano en el nivel de bienestar de los beneficiarios en la provincia de Tungurahua durante el periodo de estudio.

Considerando lo expuesto anteriormente, se denomina variable endógena al “nivel de bienestar” representado mediante como variable dicotómica en donde 1 si el nivel de

vida aumentó y 0 si el nivel de vida disminuyó y la variable exógena se colocan dimensiones del “Crédito de Desarrollo Humano”.

Tomando en consideración la ficha de observación de la base de datos originales (Ver Anexo 2), se procede a codificar las variables de acuerdo a la tabla de codificación (Ver Anexo 3) y se obtiene la ficha de observación con respecto a las variables codificadas (Ver Anexo 4), previo a ser subido al software de Gretl

En este apartado, se presentan los resultados de los modelos econométricos aplicados (logit y probit)

- **MODELO LOGIT**

Los datos en Gretl arrojaron los siguientes resultados:

**Tabla 35. Modelo Logit del Nivel de Bienestar**

Dimensiones	Indicadores X	Atributo	Estimador	Valor p	Pendientes de la media
	Constante		-0,671912	0,3601	
<b>Crédito de Desarrollo Humano</b>	Destino	Emprender	0,476569	0,4735	0,0186663
	Ingresos	N/A	0,00452099	0,0497 **	0,000150520
	Gastos	N/A	-0,00182290	0,4992	-6,06906e-05
	Ganancias	Si	3,56654	4,72e-08 ***	0,389304
Número de casos 'correctamente predichos' = 212 (92,2%)					
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(4) = 56,0777 [0,0000]					
Criterio de Schwarz		116,2075			
Criterio de Akaike		99,01710			
Criterio de Hannan-Quinn		105,9514			

**Fuente:** Software Gretl

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Con respecto al Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA), se considera que el uso del crédito para emprender incrementa la posibilidad de tener un nivel de bienestar alto en 1,87% debido a que el objetivo principal que tiene el CDH es para la creación de emprendimientos y no para gastos de consumo, agregando a lo anterior, la razón de obtener ingresos provenientes del negocio o emprendimiento aumentan la posibilidad de 0,01% en el nivel de bienestar, relacionándose en cierta forma, a los bajos ingresos obtenidos de los beneficiarios con respecto a las actividades económicas que realizan, tal es el caso de la ganadería (leches, quesos); agricultura (frutas, verduras, hortalizas); compra y venta al por menor de productos (tiendas o micro

mercados), ya sea por la venta de leche, frutas, verduras, hortalizas); compra y venta al por menor de productos (tiendas o micro mercados).

Los gastos incursionados de forma global en el negocio y en la familia disminuyen en 0,006% la posibilidad de un nivel de bienestar alto, es decir, solo realizan gastos que se relacionan con el consumo, medicina y pago de servicios básicos, evitando de cierta forma los gastos innecesarios como por ejemplo los bienes suntuarios. Por el motivo anteriormente mencionado, las ganancias generadas permiten incrementar la posibilidad de un mejor nivel de bienestar en un 38,93%.

Se evidenció también que dentro del modelo de regresión logística, los ingresos y las ganancias registran un valor p significativo al 5% (0,0497 y 0,00000002750) respectivamente, además se presenta un nivel de explicación alto; es decir, que su ajuste se considera aceptable, relacionándose al registro de números de casos correctamente predichos de 212, lo que representa el 92,2% de la totalidad de la muestra observada. También se puede observar un valor p del estadístico de Chi-cuadrado para el contraste de razón de verosimilitudes significativo al 5%, alcanzando un valor de 0,000.

A continuación se procede a realizar la ecuación del modelo Logit con las variables más significativas, es decir, aquellas que su p-valor sea menor a 0,05.

$$\text{Aumento Nivel de bien.} = -\beta_0 + \beta_2(\text{Ingresos}) + \beta_4(\text{Ganancias}) \quad [5]$$

Se procede a reemplazar la ecuación [5] con los valores obtenidos en la Tabla N°35:

$$\text{Aumento Nivel de bien.} = -0,672 + 0,005(\text{Ingresos}) + 3,567(\text{Ganancias}) \quad [6]$$

Con la ecuación obtenido anteriormente se establece que el aumentar los ingresos en un punto porcentual y las demás variables permanecer constantes, la probabilidad de que el nivel aumente es de 0,005 veces, mientras que, si al aumentar las ganancias en un punto porcentual, el nivel de vida se incrementa en 3,567 veces.

- **MODELO PROBIT**

Los datos en Gretl arrojaron los siguientes resultados:



**Tabla 36. Modelo Probit del Nivel de Bienestar**

Dimensiones	Indicadores X	Atributo	Estimador	Valor p	Pendientes de la media
	Constante		-0,393192	0,3414	
Crédito de Desarrollo Humano	Destino	Emprender	0,250145	0,5008	0,0238999
	Ingresos	N/A	0,00243715	0,0443 **	0,000198839
	Gastos	N/A	-0,000506487	0,7198	-4,13226e-05
	Ganancias	Si	1,87337	7,15e-010 ***	0,392727
Número de casos 'correctamente predichos' = 211 (91,7%)					
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(4) = 56,2482 [0,0000]					
Criterio de Schwarz		116,0370			
Criterio de Akaike		98,84658			
Criterio de Hannan-Quinn		105,7808			

**Fuente:** Software Gretl

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Con respecto al Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA), se considera que el uso del crédito para emprender incrementa la probabilidad de tener un nivel de bienestar alto en 2,39% esto debido a que el objetivo principal que tiene el CDH es para la creación de emprendimientos y no para gastos de consumo. La razón de obtener ingresos provenientes del negocio o emprendimiento aumentan la probabilidad de 0,01% en el nivel de bienestar, relacionándose en cierta forma, a los bajos ingresos obtenidos de los beneficiarios con respecto a las actividades económicas que realizan, tal es el caso de la ganadería (leches, quesos); agricultura (frutas, verduras, hortalizas); compra y venta al por menor de productos (tiendas o micro mercados), ya sea por la venta de leche, frutas, verduras, hortalizas); compra y venta al por menor de productos (tiendas o micro mercados).

Los gastos incursionados de forma global en el negocio y en la familia disminuyen en 0,004% la probabilidad de un nivel de bienestar alto, es decir, solo realizan gastos que se relacionan con el consumo, medicina y pago de servicios básicos, evitando de cierta forma los gastos innecesarios como por ejemplo los suntuarios. Por el motivo anteriormente mencionado, las ganancias generadas permiten incrementar la probabilidad de un mejor nivel de bienestar en un 39,27%.

Se evidenció también que dentro del modelo de regresión logística, los ingresos y las ganancias registran un valor p significativo al 5% (0,0443 y 0,00000000373) respectivamente, además se presenta un nivel de explicación alto; es decir, que su ajuste se considera aceptable, relacionándose al registro de números de casos

correctamente predichos de 211, lo que representa el 91,7% de la totalidad de la muestra observada. También se puede observar un valor p del estadístico de Chi-cuadrado para el contraste de razón de verosimilitudes significativo al 5%, alcanzando un valor de 0,000. Este resultado muestra que los aciertos obtenidos por el modelo probit originan una relación causal identificable más que por hechos de aleatoriedad.

A continuación se procede a realizar la ecuación del modelo Probit con las variables más significativas, es decir, aquellas que su p-valor sea menor a 0,05.

$$\text{Aumento Nivel de bien.} = -\beta_0 + \beta_2(\text{Ingresos}) + \beta_4(\text{Ganancias}) \quad [7]$$

Se procede a reemplazar la ecuación [7] con los valores obtenidos en la Tabla N°36:

$$\text{Aumento Nivel de bien.} = -0,393 + 0,002(\text{Ingresos}) + 1,873(\text{Ganancias}) \quad [8]$$

Con la ecuación obtenido anteriormente se establece que el aumentar los ingresos en un punto porcentual y las demás variables permanecer constantes, la probabilidad de que el nivel aumente es de 0,002 veces, mientras que, si al aumentar las ganancias en un punto porcentual, el nivel de vida se incrementa en 1,873 veces.

Las variables determinantes en el Crédito de Desarrollo Humano son las mismas tanto en el modelo Logit como en el modelo Probit, por ello se realiza una comparación entre los resultados obtenidos a continuación:

**Tabla 37. Nivel de ajuste – Modelo Logit y Probit**

	<b>Modelo Logit</b>	<b>Modelo Probit</b>
<b>R-cuadrado de McFadden</b>	0,386490	0,387665
<b>R-cuadrado corregido</b>	0,317569	0,318745
<b>Número de casos correctamente predichos</b>	212	211
<b>Proporción de casos correctamente predichos</b>	92,20%	91,7%
<b>Criterio de Schwarz</b>	116,2075	116,0370
<b>Criterio de Akaike</b>	99,01710	98,84658
<b>Criterio de Hannan-Quinn</b>	105,9514	105,7808

**Fuente:** Software Gretl

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Los estadísticos calculados en la tabla anterior, se compara el nivel de ajuste existente entre los modelos Logit y Probit, para determinar que regresión predice el comportamiento del nivel de bienestar en la provincia de Tungurahua .Con respecto al

R-cuadrado de McFadden, valor que se encuentra en 0 y 1, para el modelo Logit es de 0,386490 mientras que para Probit es 0.387665 lo que significa que es un valor bajo de relación, menor ajuste y capacidad predictiva del modelo debido a que no se aproxima a 1; lo mismo sucede con el R-cuadrado corregido, ya que el modelo Probit presenta un mejor coeficiente; se evidencia además que el modelo Logit evidencia mayor números y proporción de casos correctamente predichos; de igual manera, el modelo Probit registra un mejor desempeño en cuanto los criterios de información (Schwarz, Hannan-Quinn y Akaike) presentan valores menores que los apreciados en el modelo Logit. Esto implica que, la especificación Probit es la más idónea para predecir la incidencia del Crédito de Desarrollo Humano en el nivel de bienestar de los individuos en la provincia de Tungurahua.

#### 4.2 Verificación de la hipótesis

Para finalizar, se procede a verificar las hipótesis planteadas para el estudio, donde, se utiliza los hallazgos presentados en las estimaciones econométricas:

Como se mencionó en el capítulo 2, las hipótesis a comprobar son las siguientes:

**H<sub>0</sub>:** El Crédito de Desarrollo Humano no incide en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua.

**H<sub>1</sub>:** El Crédito de Desarrollo Humano incide en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua.

Considerando los resultados en el Modelo Probit descrita en la tabla N° 37 se comprueba lo siguiente:

**Tabla 38. Valores estadísticos para comprobación de la hipótesis**

Dimensiones	Indicadores X	Atributo	Valor p
		Constante	0,3414
Crédito de Desarrollo Humano	Destino	Emprender	0,5008
	Ingresos	N/A	0,0443 **
	Gastos	N/A	0,7198
	Ganancias	Si	7,15e-010 ***

**Fuente:** Tabla 37

**Elaborado por:** Cepeda, Cynthia (2021)

Con los valores p de cada uno de los indicadores del Crédito de Desarrollo Humano se procede a aceptar las hipótesis de la investigación que obtengan un valor inferior a 0,05% (95%), de las cuales solo el indicador “Ganancias” registra dicho valor:

**H<sub>1</sub>:** El ingreso y ganancias provenientes del negocio inciden en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua.

Mientras que para las demás indicadores, al registrar un valor superior a 0,05% se procede a aceptar la hipótesis nula.

**H<sub>0</sub>:** El destino del Crédito de Desarrollo Humano y los gastos generados del negocio no incide en el nivel de bienestar de los beneficiarios de la provincia de Tungurahua.

#### **4.3 Limitaciones del estudio**

Como principal limitación para la ejecución de la investigación se considera, la aplicación de la encuesta, ya que por motivo de pandemia Covid-19 no se pudo visitar personalmente a las personas beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano, por lo que no se logró comprobar si el crédito lo destinaron a la generación de emprendimientos, por esa razón se procedió a realizar llamadas telefónicas, además de eso, hubo complicaciones al momento de ponerse en contacto con las personas ya que, no algunas ocasiones la llamada se redirigía al buzón de voz, o el número se encontraba suspendido e incorrecto.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

- El Crédito de Desarrollo Humano como mecanismo de política pública de protección social y como referente de los programas de transferencia monetaria, incorpora recursos financieros para garantizar niveles de vida digna a los grupos vulnerables que se encuentran en pobreza y extrema pobreza de manera que sus necesidades sean atendidas y satisfechas. La medición de las políticas sociales se fundamenta en indicadores de bienestar, mismo que permite medir desde diferentes puntos de vista el progreso social en el aumento de la calidad de vida (salud, educación, trabajo, etc.) Además cumple con el objetivo para el cual fue creado y destinado, generar e impulsar emprendimientos nuevos y existentes, ya que los beneficiarios que se encuentran activos en los distintos bonos y pensiones son quienes acceden al crédito ya sea para iniciar emprendimientos individuales o colectivos y favorecer el aprovechamiento de las capacidades de diversas personas y alcanzar mayores volúmenes en el negocio; o para destinar el financiamiento de actividades como producción, comercio y servicio.
- La base de datos tipo-panel elaborada sobre el Crédito de Desarrollo Humano permitió evidenciar 3826 registros con respecto a nivel de individuos en la provincia de Tungurahua, de los cuales para los años 2017 al 2020 existió un incremento significativo del número de personas beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano, es decir que se registró en ese periodo aproximadamente 4 mil usuarios. Con respecto a las diferentes modalidades del CDH que tienen mayor impacto entre los usuarios, se evidenció que el CDH Asociativo prevalece más que el CDH Individual debido a que priorizan la asociatividad entre familias al momento de iniciar una actividad económica o mejorar la actividad existente; de igual forma el tipo de zona a la cual va dirigido es a la zona rural, debido a que en dicha área la actividad que más se realiza corresponde a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y finalmente, al

realizar una comparación entre los cuatro años de estudio, se identificó que el año 2017 tuvo mayor incidencia e importancia en relación a los años siguientes.

- Con respecto a las características más significativas sobre el nivel de bienestar de los individuos que recibieron el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA) se determinó que el nivel de instrucción de los beneficiarios corresponde a la etapa primaria, ya que son personas que no poseen los conocimientos básicos para obtener empleo adecuado por lo que las posibilidades de acceder a uno se ven reducidas. La zona con mayor concurrencia de beneficiarios es la zona rural, ya que en su totalidad las personas de esos sectores se dedican a actividades exclusivamente del campo. El Bono de Desarrollo Humano (BDH) tiene mayores usuarios con respecto a los bonos y pensiones del que son parte las personas que solicitan el CDH ya que es un requisito para acceder al mismo. Referente al ingreso promedio que perciben mensualmente los beneficiarios son menos de \$200 dólares, debido a que realizan actividades como la ganadería (venta de leche y quesos), agricultura (cultivo y venta de frutas, verduras, hortalizas), compra y venta al por menor de productos (tiendas o micro mercados); de igual manera, el valor de los gastos mensuales corresponde a gastar menos de \$200 dólares al mes, ya que compran productos necesarios para la alimentación, medicina y el pago de servicios básicos; y por último las personas encuestadas manifestaron que el nivel de vida familiar se ha mantenido gracias al acceso del financiamiento.
- Al aplicar los modelos Logit y Probit para determinar que dimensiones del Crédito de Desarrollo Humano incide en el nivel de bienestar de los beneficiarios en la provincia de Tungurahua, se identificó que el ingreso y las ganancias provenientes del negocio o la actividad económica que realizan inciden en el nivel de bienestar. Además se evidenció que, el modelo de regresión Probabilística (Modelo Probit) presentó mayor grado de explicación y de ajuste en concordancia con los criterios de Schwarz, Akaike y Hannan-Quinn al registrar resultados menores que la contraparte del modelo Logit.

## 5.2 Recomendaciones

- Se recomienda al personal del MIES que en la elaboración de la base de datos cada archivo sea cargado por años y no como un solo archivo, ya que dificulta la manipulación de la información permitiendo que se ralentice el sistema por consecuencia del tamaño del documento.
- Es recomendable que en investigaciones futuras por parte de los técnicos del MIES como de investigaciones académicas se realicen estudios profundos y minuciosos con respecto al nivel de bienestar de los beneficiarios, no solo del Crédito de Desarrollo Humano en sus diferentes modalidades si no también en los diferentes bonos y pensiones. Puesto que con eso se tiene una amplia gama de información que permitirá acercarse a la realidad de las personas y considerar si su nivel de vida ha mejorado.
- Se recomienda a los técnicos del MIES oferten e impulsen capacitaciones a las personas beneficiarias del Crédito de Desarrollo Humano que generaron emprendimientos, para que el ciclo de vida de su negocio crezca y se mantenga en el tiempo, ya que en ocasiones por falta de capacitaciones o por desastres naturales pierden sus negocios y su única fuente de ingresos.
- Es recomendable que los técnicos del MIES visiten periódicamente los emprendimientos de las personas beneficiarias del CDH para que evidencien la creación o el financiamiento de los negocios y así constatar el uso y el destino adecuado del crédito.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adizes, I. (1994). *Ciclos de vida de la organización: Cómo y por qué crecen y mueren las organizaciones y qué hacer al respecto*.
- Álvarez, S., Guanín, A., & Álvarez, S. (2020). Bono de desarrollo humano y su influencia en la economía de los beneficiarios en el cantón Latacunga en el período 2007-2017. *Revista Académica y Científica VITEC*, 1(1), 10–29.
- Angulo, J., & Sánchez, P. (2020). Análisis de los hábitos de consumo de los usuarios de Bonos y Pensiones provistos por el MIES , para la ampliación del programa de Redes de Descuento. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*, 1–51.
- Antón, J. I., Carrera, M., Muñoz de Bustillo, R., & Rodrigues, R. (2009). Pobreza y desigualdad en América Latina. Del crecimiento a las transferencias condicionadas de renta. *Revista CIDOB D'Afers Internationals*, 157–183.
- Arias, W. M., Maldonado, C. W., & Reina, V. M. (2018). El Estado de bienestar. Una revisión explicativa de la aplicación de transferencias monetarias condicionadas en la Provincia de Imbabura (Ecuador). *HOLOPRAXIS Ciencia, Tecnología e Innovación*, 2(1), 41–56.
- Avellán, M., & Moreira, T. (2016). Programas de ayuda monetaria implementada por los gobiernos de Argentina y Ecuador. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 2, 229–246.
- Aznar, P., & Barrón, A. (2017). El desarrollo humano sostenible: Un compromiso educativo. *Teoria de La Educacion*, 29(1), 25–53.
- BanEcuador. (2018). Crédito de desarrollo humano. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*, 1–10. <https://www.banecuador.fin.ec/a-quien-financiara/credito-de-desarrollo-humano/>
- Béjar, H. (2011). *Justicia social , política social*. 480. <http://www.hectorbejar.com/docs/libros/justicia-social-politica-social.pdf>
- Bohórquez, E., Olives, J., Lucas, R., & Menoscal, F. (2017). El crédito de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida : caso de la parroquia José Luis Tamayo , Santa Elena , Ecuador , año 2016. *Revista de Investigaciones Sociales*, 3(10), 34–43.



- Bonilla, D. M., Tutín, C. H., & López, H. R. (2019). El destino del Bono de Desarrollo Humano y el efecto en la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Provincia de Cotopaxi. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 19(24), 1689–1699.
- Buitrón, R. (2015). La corresponsabilidad en los servicios del MIES. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*, 1–177.
- Calvas, G. V. (2010). *Evaluación de impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Educación*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Carranza, C., & Méndez, J. A. (2015). ¿Mejora el bono de desarrollo humano la lactancia materna exclusiva en Ecuador? Does human development bonus improve exclusive breastfeeding in Ecuador? *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 23(45), 62–82.
- Castillo, G. I., Caguana, J. I., & Salazar, P. (2017). Crédito de Desarrollo Humano: Diagnóstico de los Últimos Nueve Años y su Incidencia en las Familias de Extrema Pobreza de la Zona 8 Guayaquil-Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 2(8), 38–52. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n8.2017.248>
- Castillo, G. I., Salazar, P. M., & Espinoza, W. N. (2017). Análisis del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en los beneficiarios ubicados en la Provincia del Guayas. Ecuador. *Revista Publicando*, 4(101), 485–504.
- Castro, W. A. (2017). *El Credito De Desarrollo Humano Y Su Impacto En La Rentabilidad En Los Microemprendimientos De Los Beneficiarios Del Bono De Desarrollo Humano, En El Canton Milagro, Periodo 2014 - 2016* [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/9429>
- Cecchini, S., Filgueira, F., & Robles, C. (2014). Sistemas de Protección Social en América Latina y el Caribe. Una perspectiva comparada. *CEPAL*, 1–50.
- CEPAL. (2000). La brecha de la equidad : Una segunda evaluación. *Revista de La CEPAL*, 1–311.
- Coba, E., & Díaz, J. (2014). El crédito de desarrollo humano asociativo en la economía social y solidaria de la provincia de Tungurahua-Ecuador The associative credit for human development in the social and solidarity economy in the province of

- Tungurahua-Ecuador. *Analitika*, 7(1), 33–47.
- Córdoba, M. (2012). Gestión Financiera. In *ECOE Ediciones*.
- Cruz, F. (2014). Programas de transferencias condicionadas: oferta, demanda y movilidad social. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*.
- Cruz, F., & Dávila, M. J. (2014). Medidas de Pobreza: Conceptualización y Alcance. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*, 1–14.
- De la Torre, R. (2011). Medición del bienestar y progreso social: una perspectiva. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2, 18–35.
- Felicio, M. (2019). Proyecto de Red de Protección Social en Ecuador. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*, 31. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/3PRIM.pdf>
- Fernández, S. (2011). Política Social y Desarrollo Humano. La Nueva Cuestión Social del Siglo XXI. *Revista Nomads*, 29, 5–25.
- Flores-Castillo, A. (2013). Transferencias no contributivas a personas mayores. Análisis comparativo de dos programas: 70 y más y pensión alimentaria de la Ciudad de México. *Cepal - Sede Subregional En México*. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27172/M20130036\\_es.pdf;jsessionid=9526E6DA24E9B287C1D67492FC23C677?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27172/M20130036_es.pdf;jsessionid=9526E6DA24E9B287C1D67492FC23C677?sequence=1)
- Gómez Gómez, J. (1988). Guía para la elaboración de estudios socioeconómicos de proyectos de interés público. In *Páginas: Revista académica e institucional de la UCPR* (Issue 23).
- Grassi, E. (2003). El asistencialismo en el Estado Neoliberal. La experiencia Argentina de la década del 90. *E-L@tina. Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 1(4), 28–51.
- Gujarati, D., & Porter, D. (2009). *Econometría* (Quinta Edición). McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Herrero, C. (2015). La Medición del Bienestar y el Bien Vivir. In INEC (Ed.), *Experiencias y metodologías internacionales de medición del bienestar: una referencia para el Buen Vivir de Ecuador* (pp. 173–193).
- Hicks, N., & Wodon, Q. (2001). Protección social para los pobres en América Latina.

- Revista de La CEPAL*, 2001(73), 95–116. <https://doi.org/10.18356/051135a3-es>
- Hodge, C., Daher, M., López, R., Castilla, J. C., & Edwards, G. (2018). Desarrollo humano integral y sostenible: Diálogos entre Sen-PNUD y el pensamiento social católico contemporáneo. *Teología y Vida*, 59(3), 399–430. <https://doi.org/10.4067/s0049-34492018000300399>
- INEC. (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Diciembre 2019 (Pobreza y Desigualdad). In *Instituto Nacional de Estadística y Censo*.
- INEC. (2020). Encuesta Nacional De Desempleo Y Subempleo (ENEMDU). In *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Diciembre/122017\\_M.Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Diciembre/122017_M.Laboral.pdf)
- Kenton, W. (2020a). *Puntaje Z de Altman*. Investopedia.
- Kenton, W. (2020b). *Triple resultado final ( TBL )*. Investopedia - Finanzas Corporativas y Contabilidad Contable.
- Labra, R., & Torrecillas, C. (2014). Guía cero para datos de Panel. *UAM - Accenture*, 60. [file:///U:/Maguilera/Documentos Personales MAGUILERA/Master M3F/Trabajo Fin M3F/Revisión para paper/Referencias/Stata/16\\_Guia CERO para datos de panel\\_Un enfoque practico.pdf](file:///U:/Maguilera/Documentos Personales MAGUILERA/Master M3F/Trabajo Fin M3F/Revisión para paper/Referencias/Stata/16_Guia CERO para datos de panel_Un enfoque practico.pdf)
- Lahera, E. (2006). Encuentros y desencuentros entre política y políticas públicas. In *Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina - CEPAL* (p. 446).
- Larrea, F. E., & Lozano, D. T. (2019). *Incidencia del bono de desarrollo humano en la calidad de vida de los beneficiarios en Guayaquil . Periodo 2008 – 2018*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- León, M., Vos, R., & Brborich, W. (2001). ¿Son efectivos los Programas de Transferencias Monetarias para combatir la pobreza? Evaluación del impacto del Bono Solidario en el Ecuador. *Secretaría Técnica Del Frente Social, September 2015*, 40.
- López, H. A., Barreno, L. E., & Cabrera, L. G. (2020). Análisis del impacto del crédito para iniciativas productivas entregados a los beneficiarios del Bono de Desarrollo

- Humano. Estudio de caso. *Revista Economía y Política*, 31, 01–17.  
<https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.01>
- Martínez, D., Borja, T., Medellín, N., & Cueva, P. (2017). ¿Cómo funciona el Programa Juntos? Mejores Prácticas en la Implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe. In *Banco Interamericano de Desarrollo* (Issue 4).
- Martínez, D. M., & León, L. L. (2018). *Verificación del uso del Crédito de Desarrollo Humano como estrategia de emprendimiento, Cantón Yaguachi*. Universidad de Guayaquil.
- Mejía, N. P. (2020). El Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en la calidad de vida de las beneficiarias del cantón El Chaco. *Revista Eruditus*, 1(3), 9–19.  
<https://doi.org/10.35290/re.v1n3.2020.363>
- Messina, M., & Hochsztain, E. (2015). Factores de éxito de un emprendimiento: Un estudio exploratorio con base en Técnicas de Data Mining. *TEC Empresarial*, 9, 31–40.
- MIES. (2013). *Crédito de Desarrollo Humano*.
- MIES. (2019a). *Evaluación de resultados e impacto del Bono de Desarrollo Humano ( BDH )*. 1–35. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/aseguramiento-no-contributivo>
- MIES. (2019b). *Norma Técnica para el Servicio de Acceso a Financiamiento, Capital y Propiedad*.
- MIES. (2019c). *Proyecto Sistema de Protección Social*. 1–195.
- MIES. (2021). *Aseguramiento no Contributivo*.
- Molina, R. E., & Pascual, J. M. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como Indicador Social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 44.  
[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2014.v44.n4.49298](http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.v44.n4.49298)
- Montenegro, J. (2015). Servicios de atención que presta el MIES: Bono de Desarrollo Humano. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*, 1–33.
- Moreno, H. M., & Espíritu, R. (2010). Análisis de las características del emprendimiento y liderazgo en los países de Asia y Latinoamérica. *Portes*,

- Revista Mexicana de Estudios Sobre La Cuenca Del Pacífico*, 4(8), 101–122.
- Moreno, L. (2017). Assessing the Effect of Conditional Cash Transfers in Children Chronic Stunting: The Human Development Bonus in Ecuador. *Analítika : Revista de Análisis Estadístico*, 13(13), 83–131.
- OIT. (2017). Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019. La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Organización Internacional Del Trabajo*, 1–8.
- Padilla, M. P., Lascano, L. F., & Jiménez, W. R. (2018). La dinámica empresarial y el emprendimiento, factores determinantes para el desarrollo del ciclo de vida de las pymes. *Revista Publicando*, 5(15), 308–325.
- Palacio, M. G. (2019). De prestaciones a garantías: reimaginando el Bono de Desarrollo Humano en Ecuador. *Estado & Comunes, Revista de Políticas y Problemas Públicos*, 1(8), 181–204. [https://doi.org/10.37228/estado\\_comunes.v1.n8.2019.106](https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n8.2019.106)
- Placeres, I., & León, C. M. (2019). Políticas públicas en el sector salud y niveles de pobreza en Ecuador : análisis de impacto. *Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación. Uniandes EPISTEME*, 6(3), 399–422.
- PNUD. (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. In *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)* (Vol. 21, Issue 1).
- Ponce, J., Enríquez, F., Molyneux, M., & Thomson, M. (2013). *Hacia una reforma del Bono de Desarrollo Humano : Algunas reflexiones*. 30–31. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57099.pdf>
- Quishpe, N. S. (2014). *La política pública de asistencia social a través del Crédito de Desarrollo Humano y su incidencia en las condiciones de vida de los beneficiarios* [Universidad Técnica de Ambato]. <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13279/1/FCHE-EBS-1519.pdf%0Ahttp://es.slideshare.net/Andysebas1/domotica-42887798>
- Ramírez, J., & Díaz, J. (2017). Revista Economía y Política Año XIII Enero - Junio 2017. In *Fuentes de la Desigualdad Económica en Ecuador*.
- Reyes-Blanco, O., & Franklin-Sam, O. R. (2016). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *La Calera*, 14(22), 50–56.

<https://doi.org/10.5377/calera.v14i22.2657>

- Rodríguez, A. (2010). Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial. *Pensamiento y Gestión*, 26(1), 94–119.
- Rodríguez, D., & González, G. (2019). Principios de Econometría. In *Instituto Tecnológico Metropolitano*.
- Romero, L., Roldan, L., & Benítez, J. (2015). beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del cantón El Triunfo. *Revista Ciencia UNEMI*, 8, 29–37. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5187836.pdf>
- Rosero, L., & Ramos, M. (2016). El Estado del Buen Vivir: Bono de Desarrollo Humano. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*, 28.
- Rosillón, M. A. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606–628.
- Rowland, M. (2015). *Las Transferencias Monetarias Condicionadas como diseño de política pública en América Latina: Los casos de Ecuador y Perú* (Issue January). Universidad de Salamanca.
- Salas, E., Armas, R., & Peñarreta, M. (2019). Análisis del crédito de desarrollo humano asociativo en el sur del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 5–1(4), 19–28. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.126>
- Salas, E., Cueva, D., & Samaniego, A. (2015). Finanzas Inclusivas Y Su Incidencia En El Microemprendimiento En La Ciudad De Loja-Ecuador. *Teacs*, 7 (16), 51–61.
- Sancho, A., & Serrano, G. (2005). *Econometría de Económicas*.
- SENPLADES. (2007). II Informe Nacional De Los Objetivos De Desarrollo Del Milenio - Ecuador 2007. In *Alianzas para el Desarrollo*.
- SENPLADES. (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas. In *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Gu?a-para-la-formulaci?n-de-pol?ticas-p?blicas-sectoriales.pdf>
- Soria, E., & Morillo, K. (2016). El Estado del Buen Vivir: Crédito de Desarrollo

Humano. In *Ministerio de Inclusión Económica y Social*.

Stefanoni, P. (2012). Posneoliberalismo cuesta arriba. *Nueva Sociedad*, 3552.

Terreno, D., Sattler, S. A., & Pérez, J. O. (2017). Las etapas del ciclo de vida de la empresa por los patrones del estado de flujo de efectivo y el riesgo de insolvencia empresarial. *Contabilidad y Negocios: Revista Del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 12(23), 22–37.  
<https://doi.org/10.18800/contabilidad.201701.002>

Villalobos, G., & Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la Teoría del Capital Humano acerca de la relación entre Educación y Desarrollo Económico. *Redalyc.Org*, 10(20), 273–306.

Villatoro, P. (2007). Las Transferencias Condicionadas En América Latina : Luces Y Sombras. *CEPAL*, 49.

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta digital – Google Forms

#### ENCUESTA DE EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES

La Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, mediante el proyecto “Salidas Sostenibles De La Pobreza A Través De La Inclusión Productiva: La Alternativa Del Crédito De Desarrollo Humano En La Provincia De Tungurahua” perteneciente al Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible de Pymes y MicroPymes, realiza un estudio que constituye la realidad, el uso y efectividad del CDHA, permitiendo un adecuado seguimiento a sus beneficiarios. La aplicación de la encuesta de seguimiento permitirá en la investigación:

- Analizar la situación socioeconómica y el nivel de bienestar de los beneficiarios del Crédito de Desarrollo Humano.
- Conocer el giro y desempeño de la actividad económica que se realiza a partir de los emprendimientos nacientes del CDH.
- Identificar emprendimientos sostenibles así como los que requieran fortalecimiento y acompañamiento

#### SECCIÓN I. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Este campo abarca los datos generales de los beneficiados del CDH Asociativo en Tungurahua, entre los cuales destacan, cedula, nombre, dirección entre otros.

**Apellidos**

**Nombres**

**Cédula**

**Género**

Hombre

Mujer

#### SECCIÓN II. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Se procura obtener información aproximada sobre la estructura socioeconómica en la zona de influencia del proyecto, sus potencialidades y limitaciones en lo que ha desarrollo económico y calidad de vida se refiere.

**1. ¿Cree usted que su emprendimiento es próspero?**

Sí

No

#### SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL EMPRENDIMIENTO

En esta sección se verifica el destino que se dio al CDH Asociativo, ya sea para la generación de emprendimientos nuevos o existentes, u otras actividades o gastos.

**2. ¿A qué destinó el fondo proveniente del CDH**

**Asociativo?**

Emprender

Otros actividad o gastos

**3. ¿Su emprendimiento sigue activo?**

Sí

No

#### SECCIÓN IV. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERO

En esta sección la finalidad radicará en forjar criterios de sostenibilidad económica en base a la brecha entre el cobro y pago, además, del compromiso con terceros y la creación de valor económico.

**4.1. ¿Cuáles fueron sus ingresos mensuales, antes de marzo 2020?**

**4.2. ¿Cuáles son sus ingresos mensuales, durante el COVID?**

**5.1. ¿Cuáles fueron sus costos y gastos, antes de marzo 2020?**

**5.2. ¿Cuáles son sus costos y gastos, durante el COVID?**



6.1. ¿A cuánto ascendió su deuda total, antes de marzo 2020?

7.1. ¿Cuánto invirtió en su negocio, antes de marzo 2020?

8.1. ¿Cada cuántos días vendía su producto, antes de marzo 2020?

9.1. ¿Cada cuántos días pagaba a sus proveedores, antes de marzo 2020?

6.2. ¿A cuánto asciende su deuda total, durante el COVID?

7.2. ¿Cuánto ha invertido en su negocio, durante el COVID?

8.2. ¿Cada cuántos días vende su producto, durante el COVID?

9.2. ¿Cada cuántos días paga a sus proveedores, durante el COVID?

10. ¿En cuánto tiempo recuperó su inversión?

La respuesta es en meses. Ejemplo: 3, 5, 6; En caso que no haya recuperado la inversión, responder escribir N/R - que significa NO RECUPERÓ

#### SECCIÓN V. CICLO DE VIDA DEL NEGOCIO

El objetivo de este apartado radica en determinar el funcionamiento de la organización con respecto al uso de financiamiento y el conocimiento del factor productivo.

11. ¿Considera usted que el CDH Asociativo le ayudó a generar mayores ganancias en su negocio?

Sí

No

12. ¿Conoce usted cuánto le cuesta producir su producto o servicio?

Sí

N

#### SECCIÓN VI. NIVEL DE BIENESTAR

En esta sección se recolecta información referente al nivel de bienestar de las familias e individuos solicitantes del CDH Asociativo, con el propósito de identificar indicadores económicos y de progreso social.

13. ¿Con el CDH, considera usted que su nivel de vida y de su familia?

Aumentó

Disminuyó

Se mantiene

#### SECCIÓN VII. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

En esta sección se recolecta información referente de los emprendimientos acerca de la responsabilidad social y ambiental, los mismos que permitirán conocer sobre las acciones, esfuerzos y beneficios que se generan en la vida de los individuos, familia y comunidad, además de la preservación medioambiental y de los entornos que operan.

14. ¿Su emprendimiento generó fuentes de trabajo?

Sí

No

15. ¿Los desechos provenientes de su emprendimiento, los reduce, recicla y reutiliza?

Sí

No



**Anexo 2. Ficha de observación – base de datos originales**

<b>N°</b>	<b>NIVEL DE VIDA</b>	<b>DESTINO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>	<b>GANANCIAS</b>
1	Se mantiene	Emprender	\$225,00	\$ 20,00	Sí
2	Aumentó	Emprender	\$225,00	\$400,00	Sí
3	Se mantiene	Emprender	\$140,00	\$140,00	Sí
4	Aumentó	Emprender	\$210,00	\$300,00	Sí
5	Se mantiene	Emprender	\$180,00	\$600,00	Sí
6	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$ 35,00	\$ 70,00	No
7	Se mantiene	Emprender	\$ 90,00	\$ 85,00	No
8	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$ 25,00	\$ 20,00	No
9	Se mantiene	Emprender	\$ 95,00	\$ 85,00	No
10	Se mantiene	Emprender	\$275,00	\$325,00	Sí
11	Se mantiene	Emprender	\$450,00	\$300,00	Sí
12	Aumentó	Emprender	\$500,00	\$250,00	Sí
13	Se mantiene	Emprender	\$800,00	\$500,00	Sí
14	Se mantiene	Emprender	\$325,00	\$275,00	Sí
15	Se mantiene	Emprender	\$450,00	\$550,00	Sí
16	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$450,00	\$200,00	Sí
17	Se mantiene	Emprender	\$ 25,00	\$ 55,00	Sí
18	Se mantiene	Emprender	\$450,00	\$325,00	Sí
19	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$450,00	\$250,00	Sí
20	Se mantiene	Emprender	\$ 75,00	\$ 90,00	Sí
21	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$ 87,50	\$400,00	Sí
22	Aumentó	Emprender	\$225,00	\$275,00	Sí
23	Se mantiene	Emprender	\$425,00	\$500,00	Sí
24	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$700,00	\$525,00	Sí
25	Disminuyó	Otros actividad o gastos	\$ 70,00	\$ 45,00	No
26	Disminuyó	Emprender	\$400,00	\$250,00	No
27	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$200,00	\$175,00	Sí
28	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$775,00	\$300,00	Sí
29	Disminuyó	Otros actividad o gastos	\$225,00	\$ 90,00	No
30	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$ 95,00	\$440,00	Sí
31	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$700,00	\$425,00	Sí
32	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$110,00	\$440,00	Sí
33	Se mantiene	Emprender	\$275,00	\$160,00	Sí
34	Se mantiene	Emprender	\$ 37,00	\$ 35,00	Sí
35	Se mantiene	Emprender	\$ 52,50	\$ 90,00	Sí
36	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$ 50,00	Sí
37	Se mantiene	Emprender	\$ 57,50	\$ 75,00	Sí
38	Aumentó	Emprender	\$100,00	\$ 75,00	Sí
39	Disminuyó	Emprender	\$300,00	\$300,00	No
40	Disminuyó	Otros actividad o gastos	\$190,00	\$350,00	No
41	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$500,00	\$300,00	Sí
42	Se mantiene	Emprender	\$350,00	\$175,00	Sí
43	Se mantiene	Emprender	\$175,00	\$125,00	No

44	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$600,00	\$350,00	Sí
45	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$400,00	\$250,00	Sí
46	Aumentó	Emprender	\$175,00	\$100,00	Sí
47	Se mantiene	Emprender	\$700,00	\$550,00	Sí
48	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$100,00	Sí
49	Se mantiene	Emprender	\$275,00	\$280,00	Sí
50	Aumentó	Emprender	\$225,00	\$150,00	Sí
51	Se mantiene	Emprender	\$725,00	\$500,00	Sí
52	Disminuyó	Otros actividad o gastos	\$245,00	\$100,00	No
53	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$700,00	\$400,00	Sí
54	Se mantiene	Emprender	\$200,00	\$150,00	Sí
55	Disminuyó	Emprender	\$125,00	\$ 50,00	Sí
56	Aumentó	Emprender	\$175,00	\$ 90,00	No
57	Se mantiene	Emprender	\$550,00	\$400,00	Sí
58	Se mantiene	Emprender	\$250,00	\$150,00	Sí
59	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$125,00	Sí
60	Aumentó	Emprender	\$ 50,00	\$115,00	Sí
61	Aumentó	Emprender	\$175,00	\$ 75,00	Sí
62	Aumentó	Emprender	\$ 84,00	\$ 50,00	Sí
63	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 80,00	Sí
64	Aumentó	Emprender	\$ 37,50	\$ 12,50	Sí
65	Se mantiene	Emprender	\$ 30,00	\$100,00	Sí
66	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$ 87,50	Sí
67	Se mantiene	Emprender	\$ 75,00	\$ 62,50	Sí
68	Disminuyó	Emprender	\$125,00	\$ 87,50	Sí
69	Aumentó	Emprender	\$135,00	\$ 60,00	Sí
70	Aumentó	Emprender	\$275,00	\$120,00	Sí
71	Se mantiene	Emprender	\$135,00	\$100,00	Sí
72	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 50,00	Sí
73	Se mantiene	Emprender	\$187,50	\$130,00	Sí
74	Aumentó	Emprender	\$275,00	\$225,00	Sí
75	Se mantiene	Emprender	\$135,00	\$ 75,00	Sí
76	Se mantiene	Emprender	\$ 85,00	\$135,00	Sí
77	Se mantiene	Emprender	\$225,00	\$115,00	Sí
78	Aumentó	Emprender	\$ 95,00	\$100,00	Sí
79	Se mantiene	Emprender	\$500,00	\$250,00	Sí
80	Aumentó	Emprender	\$350,00	\$ 27,50	Sí
81	Disminuyó	Otros actividad o gastos	\$ 80,00	\$ 25,00	No
82	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$550,00	\$300,00	Sí
83	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$400,00	\$250,00	Sí
84	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$350,00	\$250,00	Sí
85	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$140,00	\$ 65,00	Sí
86	Aumentó	Emprender	\$ 3,50	\$ 7,50	Sí
87	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$400,00	\$200,00	No
88	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$350,00	\$150,00	Sí
89	Disminuyó	Emprender	\$ 80,00	\$ 90,00	No

90	Se mantiene	Emprender	\$650,00	\$350,00	No
91	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$145,00	\$ 50,00	No
92	Se mantiene	Emprender	\$165,00	\$ 80,00	No
93	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$350,00	\$200,00	Sí
94	Se mantiene	Emprender	\$ 45,00	\$105,00	Sí
95	Se mantiene	Emprender	\$170,00	\$ 30,00	Sí
96	Se mantiene	Emprender	\$350,00	\$200,00	Sí
97	Se mantiene	Emprender	\$120,00	\$ 50,00	Sí
98	Aumentó	Emprender	\$250,00	\$100,00	Sí
99	Se mantiene	Emprender	\$ 85,00	\$ 25,00	Sí
100	Se mantiene	Emprender	\$ 65,00	\$ 40,00	No
101	Se mantiene	Emprender	\$225,00	\$125,00	Sí
102	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 50,00	Sí
103	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 25,00	Sí
104	Aumentó	Emprender	\$ 44,00	\$ 15,00	Sí
105	Se mantiene	Emprender	\$200,00	\$ 75,00	Sí
106	Aumentó	Emprender	\$137,50	\$100,00	Sí
107	Aumentó	Emprender	\$200,00	\$ 75,00	Sí
108	Se mantiene	Emprender	\$135,00	\$100,00	Sí
109	Aumentó	Emprender	\$100,00	\$ 80,00	Sí
110	Se mantiene	Emprender	\$175,00	\$100,00	Sí
111	Se mantiene	Emprender	\$ 57,50	\$ 20,00	Sí
112	Se mantiene	Emprender	\$275,00	\$ 50,00	Sí
113	Se mantiene	Emprender	\$600,00	\$ 20,00	No
114	Se mantiene	Emprender	\$200,00	\$ 25,00	Sí
115	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 50,00	Sí
116	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 20,00	Sí
117	Se mantiene	Emprender	\$250,00	\$125,00	Sí
118	Se mantiene	Emprender	\$300,00	\$125,00	Sí
119	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$ 20,00	Sí
120	Se mantiene	Emprender	\$230,00	\$ 15,00	Sí
121	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 20,00	Sí
122	Aumentó	Emprender	\$ 80,00	\$175,00	Sí
123	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 15,00	Sí
124	Se mantiene	Emprender	\$ 87,50	\$ 10,00	Sí
125	Aumentó	Emprender	\$ 50,00	\$ 10,00	Sí
126	Se mantiene	Emprender	\$ 40,00	\$ 40,00	Sí
127	Se mantiene	Emprender	\$ 40,00	\$ 5,00	Sí
128	Se mantiene	Emprender	\$ 37,50	\$ 10,00	Sí
129	Se mantiene	Emprender	\$ 50,00	\$ 7,50	Sí
130	Se mantiene	Emprender	\$ 32,50	\$ 60,00	Sí
131	Se mantiene	Emprender	\$120,00	\$ 25,00	Sí
132	Aumentó	Emprender	\$125,00	\$ 10,00	Sí
133	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 15,00	Sí
134	Disminuyó	Emprender	\$150,00	\$ 10,00	Sí
135	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$ 15,00	Sí

136	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 25,00	Sí
137	Aumentó	Emprender	\$110,00	\$ 12,50	Sí
138	Se mantiene	Emprender	\$175,00	\$ 25,00	Sí
139	Aumentó	Emprender	\$175,00	\$ 60,00	Sí
140	Se mantiene	Emprender	\$160,00	\$ 7,00	Sí
141	Se mantiene	Emprender	\$205,00	\$ 40,00	Sí
142	Se mantiene	Emprender	\$ 75,00	\$ 10,00	Sí
143	Se mantiene	Emprender	\$115,00	\$ 15,00	Sí
144	Se mantiene	Emprender	\$ 60,00	\$ 10,00	Sí
145	Se mantiene	Emprender	\$ 65,00	\$ 10,00	Sí
146	Disminuyó	Emprender	\$ 45,00	\$ 10,00	No
147	Se mantiene	Emprender	\$ 35,00	\$ 60,00	Sí
148	Aumentó	Emprender	\$ 80,00	\$ 40,00	Sí
149	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$ 15,00	Sí
150	Se mantiene	Emprender	\$110,00	\$ 8,00	Sí
151	Se mantiene	Emprender	\$300,00	\$ 85,00	Sí
152	Se mantiene	Emprender	\$250,00	\$125,00	Sí
153	Disminuyó	Emprender	\$ 55,00	\$ 55,00	No
154	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 80,00	Sí
155	Se mantiene	Emprender	\$145,00	\$ 82,50	No
156	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 75,00	Sí
157	Aumentó	Emprender	\$450,00	\$250,00	Sí
158	Disminuyó	Emprender	\$190,00	\$145,00	No
159	Se mantiene	Emprender	\$250,00	\$125,00	No
160	Se mantiene	Emprender	\$175,00	\$ 70,00	Sí
161	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$100,00	No
162	Se mantiene	Emprender	\$175,00	\$100,00	Sí
163	Se mantiene	Emprender	\$ 70,00	\$ 30,00	No
164	Disminuyó	Emprender	\$ 65,00	\$ 40,00	No
165	Aumentó	Emprender	\$ 65,00	\$ 80,00	Sí
166	Disminuyó	Emprender	\$140,00	\$ 75,00	No
167	Se mantiene	Emprender	\$145,00	\$ 75,00	No
168	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 90,00	Sí
169	Se mantiene	Emprender	\$350,00	\$200,00	Sí
170	Se mantiene	Emprender	\$500,00	\$250,00	Sí
171	Disminuyó	Emprender	\$ 13,00	\$125,00	Sí
172	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$400,00	\$350,00	Sí
173	Aumentó	Emprender	\$190,00	\$125,00	Sí
174	Aumentó	Emprender	\$ 22,50	\$ 25,00	Sí
175	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$300,00	\$200,00	Sí
176	Se mantiene	Emprender	\$350,00	\$150,00	Sí
177	Se mantiene	Emprender	\$225,00	\$225,00	Sí
178	Aumentó	Emprender	\$210,00	\$155,00	Sí
179	Aumentó	Emprender	\$125,00	\$250,00	Sí
180	Se mantiene	Emprender	\$300,00	\$150,00	Sí
181	Se mantiene	Otros actividad o gastos	\$350,00	\$250,00	Sí

182	Aumentó	Emprender	\$500,00	\$300,00	Sí
183	Se mantiene	Emprender	\$140,00	\$ 65,00	No
184	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$400,00	\$400,00	Sí
185	Aumentó	Otros actividad o gastos	\$450,00	\$300,00	Sí
186	Aumentó	Emprender	\$ 45,00	\$ 70,00	Sí
187	Se mantiene	Emprender	\$140,00	\$ 47,50	Sí
188	Aumentó	Emprender	\$150,00	\$215,00	Sí
189	Se mantiene	Emprender	\$ 40,00	\$ 45,00	Sí
190	Aumentó	Emprender	\$125,00	\$ 35,00	Sí
191	Aumentó	Emprender	\$ 45,00	\$ 50,00	Sí
192	Se mantiene	Emprender	\$260,00	\$450,00	Sí
193	Disminuyó	Emprender	\$ 75,00	\$ 40,00	No
194	Se mantiene	Emprender	\$ 55,00	\$ 25,00	No
195	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$100,00	Sí
196	Disminuyó	Emprender	\$ 25,00	\$ 50,00	No
197	Se mantiene	Emprender	\$170,00	\$100,00	Sí
198	Se mantiene	Emprender	\$ 40,00	\$ 90,00	No
199	Disminuyó	Emprender	\$ 32,50	\$ 55,00	No
200	Disminuyó	Otros actividad o gastos	\$ 12,50	\$ 12,50	No
201	Aumentó	Emprender	\$ 60,00	\$ 45,00	Sí
202	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 20,00	Sí
203	Se mantiene	Emprender	\$ 40,00	\$125,00	Sí
204	Se mantiene	Emprender	\$250,00	\$120,00	Sí
205	Aumentó	Emprender	\$ 60,00	\$115,00	Sí
206	Disminuyó	Emprender	\$ 20,00	\$ 90,00	No
207	Aumentó	Emprender	\$125,00	\$120,00	Sí
208	Se mantiene	Emprender	\$ 45,00	\$450,00	Sí
209	Aumentó	Emprender	\$ 72,50	\$ 70,00	Sí
210	Se mantiene	Emprender	\$ 45,00	\$130,00	No
211	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 10,00	Sí
212	Se mantiene	Emprender	\$ 52,50	\$ 7,00	Sí
213	Se mantiene	Emprender	\$125,00	\$ 15,00	Sí
214	Se mantiene	Emprender	\$150,00	\$ 8,00	Sí
215	Se mantiene	Emprender	\$250,00	\$ 5,00	Sí
216	Se mantiene	Emprender	\$ 90,00	\$135,00	Sí
217	Se mantiene	Emprender	\$100,00	\$ 65,00	Sí
218	Aumentó	Emprender	\$160,00	\$140,00	Sí
219	Se mantiene	Emprender	\$115,00	\$ 90,00	Sí
220	Se mantiene	Emprender	\$ 35,00	\$ 50,00	Sí
221	Aumentó	Emprender	\$ 52,50	\$ 90,00	Sí
222	Aumentó	Emprender	\$240,00	\$140,00	Sí
223	Se mantiene	Emprender	\$165,00	\$215,00	Sí
224	Aumentó	Emprender	\$165,00	\$212,50	Sí
225	Aumentó	Emprender	\$250,00	\$180,00	Sí
226	Aumentó	Emprender	\$ 50,00	\$ 60,00	Sí
227	Se mantiene	Emprender	\$ 65,00	\$ 70,00	Sí

228	Aumentó	Emprender	\$130,00	\$100,00	Sí
229	Aumentó	Emprender	\$ 30,00	\$ 30,00	Sí
230	Aumentó	Emprender	\$160,00	\$135,00	Sí

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cynthia Cepeda (2021)

### *Anexo 3. Tabla de codificación de variables*

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>CODIFICACIÓN</b>
<b>Nivel de vida</b>	Aumentó	1
	Disminuyó	0
	Se ha mantenido	
<b>Destino</b>	Emprender	1
	Otras actividades	0
<b>Ingresos</b>	N/A	
<b>Gastos</b>	N/A	
<b>Ganancias</b>	Si	1
	No	0

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cynthia Cepeda (2021)

### *Anexo 4. Ficha de observación – base de datos codificadas*

<b>N°</b>	<b>Nivel De Vida</b>	<b>Destino</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ganancias</b>
1	1	1	\$ 225	\$ 20	1
2	1	1	\$ 225	\$ 400	1
3	1	1	\$ 140	\$ 140	1
4	1	1	\$ 210	\$ 300	1
5	1	1	\$ 180	\$ 600	1
6	1	0	\$ 35	\$ 70	0
7	1	1	\$ 90	\$ 85	0
8	1	0	\$ 25	\$ 20	0
9	1	1	\$ 95	\$ 85	0
10	1	1	\$ 275	\$ 325	1
11	1	1	\$ 450	\$ 300	1
12	1	1	\$ 500	\$ 250	1
13	1	1	\$ 800	\$ 500	1
14	1	1	\$ 325	\$ 275	1
15	1	1	\$ 450	\$ 550	1
16	1	0	\$ 450	\$ 200	1
17	1	1	\$ 25	\$ 55	1
18	1	1	\$ 450	\$ 325	1
19	1	0	\$ 450	\$ 250	1
20	1	1	\$ 75	\$ 90	1
21	1	0	\$ 88	\$ 400	1
22	1	1	\$ 225	\$ 275	1
23	1	1	\$ 425	\$ 500	1
24	1	0	\$ 700	\$ 525	1



25	0	0	\$ 70	\$ 45	0
26	0	1	\$ 400	\$ 250	0
27	1	0	\$ 200	\$ 175	1
28	1	0	\$ 775	\$ 300	1
29	0	0	\$ 225	\$ 90	0
30	1	0	\$ 95	\$ 440	1
31	1	0	\$ 700	\$ 425	1
32	1	0	\$ 110	\$ 440	1
33	1	1	\$ 275	\$ 160	1
34	1	1	\$ 37	\$ 35	1
35	1	1	\$ 53	\$ 90	1
36	1	1	\$ 125	\$ 50	1
37	1	1	\$ 58	\$ 75	1
38	1	1	\$ 100	\$ 75	1
39	0	1	\$ 300	\$ 300	0
40	0	0	\$ 190	\$ 350	0
41	1	0	\$ 500	\$ 300	1
42	1	1	\$ 350	\$ 175	1
43	1	1	\$ 175	\$ 125	0
44	1	0	\$ 600	\$ 350	1
45	1	0	\$ 400	\$ 250	1
46	1	1	\$ 175	\$ 100	1
47	1	1	\$ 700	\$ 550	1
48	1	1	\$ 150	\$ 100	1
49	1	1	\$ 275	\$ 280	1
50	1	1	\$ 225	\$ 150	1
51	1	1	\$ 725	\$ 500	1
52	0	0	\$ 245	\$ 100	0
53	1	0	\$ 700	\$ 400	1
54	1	1	\$ 200	\$ 150	1
55	0	1	\$ 125	\$ 50	1
56	1	1	\$ 175	\$ 90	0
57	1	1	\$ 550	\$ 400	1
58	1	1	\$ 250	\$ 150	1
59	1	1	\$ 125	\$ 125	1
60	1	1	\$ 50	\$ 115	1
61	1	1	\$ 175	\$ 75	1
62	1	1	\$ 84	\$ 50	1
63	1	1	\$ 100	\$ 80	1
64	1	1	\$ 38	\$ 13	1
65	1	1	\$ 30	\$ 100	1
66	1	1	\$ 125	\$ 88	1
67	1	1	\$ 75	\$ 63	1
68	0	1	\$ 125	\$ 88	1
69	1	1	\$ 135	\$ 60	1
70	1	1	\$ 275	\$ 120	1

71	1	1	\$ 135	\$ 100	1
72	1	1	\$ 150	\$ 50	1
73	1	1	\$ 188	\$ 130	1
74	1	1	\$ 275	\$ 225	1
75	1	1	\$ 135	\$ 75	1
76	1	1	\$ 85	\$ 135	1
77	1	1	\$ 225	\$ 115	1
78	1	1	\$ 95	\$ 100	1
79	1	1	\$ 500	\$ 250	1
80	1	1	\$ 350	\$ 28	1
81	0	0	\$ 80	\$ 25	0
82	1	0	\$ 550	\$ 300	1
83	1	0	\$ 400	\$ 250	1
84	1	0	\$ 350	\$ 250	1
85	1	0	\$ 140	\$ 65	1
86	1	1	\$ 4	\$ 8	1
87	1	0	\$ 400	\$ 200	0
88	1	0	\$ 350	\$ 150	1
89	0	1	\$ 80	\$ 90	0
90	1	1	\$ 650	\$ 350	0
91	1	0	\$ 145	\$ 50	0
92	1	1	\$ 165	\$ 80	0
93	1	0	\$ 350	\$ 200	1
94	1	1	\$ 45	\$ 105	1
95	1	1	\$ 170	\$ 30	1
96	1	1	\$ 350	\$ 200	1
97	1	1	\$ 120	\$ 50	1
98	1	1	\$ 250	\$ 100	1
99	1	1	\$ 85	\$ 25	1
100	1	1	\$ 65	\$ 40	0
101	1	1	\$ 225	\$ 125	1
102	1	1	\$ 100	\$ 50	1
103	1	1	\$ 100	\$ 25	1
104	1	1	\$ 44	\$ 15	1
105	1	1	\$ 200	\$ 75	1
106	1	1	\$ 138	\$ 100	1
107	1	1	\$ 200	\$ 75	1
108	1	1	\$ 135	\$ 100	1
109	1	1	\$ 100	\$ 80	1
110	1	1	\$ 175	\$ 100	1
111	1	1	\$ 58	\$ 20	1
112	1	1	\$ 275	\$ 50	1
113	1	1	\$ 600	\$ 20	0
114	1	1	\$ 200	\$ 25	1
115	1	1	\$ 150	\$ 50	1
116	1	1	\$ 150	\$ 20	1

117	1	1	\$ 250	\$ 125	1
118	1	1	\$ 300	\$ 125	1
119	1	1	\$ 125	\$ 20	1
120	1	1	\$ 230	\$ 15	1
121	1	1	\$ 150	\$ 20	1
122	1	1	\$ 80	\$ 175	1
123	1	1	\$ 100	\$ 15	1
124	1	1	\$ 88	\$ 10	1
125	1	1	\$ 50	\$ 10	1
126	1	1	\$ 40	\$ 40	1
127	1	1	\$ 40	\$ 5	1
128	1	1	\$ 38	\$ 10	1
129	1	1	\$ 50	\$ 8	1
130	1	1	\$ 33	\$ 60	1
131	1	1	\$ 120	\$ 25	1
132	1	1	\$ 125	\$ 10	1
133	1	1	\$ 100	\$ 15	1
134	0	1	\$ 150	\$ 10	1
135	1	1	\$ 125	\$ 15	1
136	1	1	\$ 150	\$ 25	1
137	1	1	\$ 110	\$ 13	1
138	1	1	\$ 175	\$ 25	1
139	1	1	\$ 175	\$ 60	1
140	1	1	\$ 160	\$ 7	1
141	1	1	\$ 205	\$ 40	1
142	1	1	\$ 75	\$ 10	1
143	1	1	\$ 115	\$ 15	1
144	1	1	\$ 60	\$ 10	1
145	1	1	\$ 65	\$ 10	1
146	0	1	\$ 45	\$ 10	0
147	1	1	\$ 35	\$ 60	1
148	1	1	\$ 80	\$ 40	1
149	1	1	\$ 125	\$ 15	1
150	1	1	\$ 110	\$ 8	1
151	1	1	\$ 300	\$ 85	1
152	1	1	\$ 250	\$ 125	1
153	0	1	\$ 55	\$ 55	0
154	1	1	\$ 150	\$ 80	1
155	1	1	\$ 145	\$ 83	0
156	1	1	\$ 150	\$ 75	1
157	1	1	\$ 450	\$ 250	1
158	0	1	\$ 190	\$ 145	0
159	1	1	\$ 250	\$ 125	0
160	1	1	\$ 175	\$ 70	1
161	1	1	\$ 150	\$ 100	0
162	1	1	\$ 175	\$ 100	1

163	1	1	\$ 70	\$ 30	0
164	0	1	\$ 65	\$ 40	0
165	1	1	\$ 65	\$ 80	1
166	0	1	\$ 140	\$ 75	0
167	1	1	\$ 145	\$ 75	0
168	1	1	\$ 150	\$ 90	1
169	1	1	\$ 350	\$ 200	1
170	1	1	\$ 500	\$ 250	1
171	0	1	\$ 13	\$ 125	1
172	1	0	\$ 400	\$ 350	1
173	1	1	\$ 190	\$ 125	1
174	1	1	\$ 23	\$ 25	1
175	1	0	\$ 300	\$ 200	1
176	1	1	\$ 350	\$ 150	1
177	1	1	\$ 225	\$ 225	1
178	1	1	\$ 210	\$ 155	1
179	1	1	\$ 125	\$ 250	1
180	1	1	\$ 300	\$ 150	1
181	1	0	\$ 350	\$ 250	1
182	1	1	\$ 500	\$ 300	1
183	1	1	\$ 140	\$ 65	0
184	1	0	\$ 400	\$ 400	1
185	1	0	\$ 450	\$ 300	1
186	1	1	\$ 45	\$ 70	1
187	1	1	\$ 140	\$ 48	1
188	1	1	\$ 150	\$ 215	1
189	1	1	\$ 40	\$ 45	1
190	1	1	\$ 125	\$ 35	1
191	1	1	\$ 45	\$ 50	1
192	1	1	\$ 260	\$ 450	1
193	0	1	\$ 75	\$ 40	0
194	1	1	\$ 55	\$ 25	0
195	1	1	\$ 125	\$ 100	1
196	0	1	\$ 25	\$ 50	0
197	1	1	\$ 170	\$ 100	1
198	1	1	\$ 40	\$ 90	0
199	0	1	\$ 33	\$ 55	0
200	0	0	\$ 13	\$ 13	0
201	1	1	\$ 60	\$ 45	1
202	1	1	\$ 100	\$ 20	1
203	1	1	\$ 40	\$ 125	1
204	1	1	\$ 250	\$ 120	1
205	1	1	\$ 60	\$ 115	1
206	0	1	\$ 20	\$ 90	0
207	1	1	\$ 125	\$ 120	1
208	1	1	\$ 45	\$ 450	1

209	1	1	\$ 73	\$ 70	1
210	1	1	\$ 45	\$ 130	0
211	1	1	\$ 100	\$ 10	1
212	1	1	\$ 53	\$ 7	1
213	1	1	\$ 125	\$ 15	1
214	1	1	\$ 150	\$ 8	1
215	1	1	\$ 250	\$ 5	1
216	1	1	\$ 90	\$ 135	1
217	1	1	\$ 100	\$ 65	1
218	1	1	\$ 160	\$ 140	1
219	1	1	\$ 115	\$ 90	1
220	1	1	\$ 35	\$ 50	1
221	1	1	\$ 53	\$ 90	1
222	1	1	\$ 240	\$ 140	1
223	1	1	\$ 165	\$ 215	1
224	1	1	\$ 165	\$ 213	1
225	1	1	\$ 250	\$ 180	1
226	1	1	\$ 50	\$ 60	1
227	1	1	\$ 65	\$ 70	1
228	1	1	\$ 130	\$ 100	1
229	1	1	\$ 30	\$ 30	1
230	1	1	\$ 160	\$ 135	1

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Cynthia Cepeda (2021)